PARO EXTREMISTA RESULTO UN TOTAL FRACASO

INTERVENTOR MILITAR EN FF. CC.



EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Jueves 28 de Marzo de 1968 — Precio: Eº 0.50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.876

INVESTIGACION EN “DIGNIDAD”

FRAUDE ADUANERO ALCANZA A MAS DE DOS MIL MILLONES



OPERACION SITIO SE HIZO PRESENTE EN CONCHALI

1.500 FAMILIAS DE ANGOL RECIBEN TITULOS DE DOMINIO

Los funcionarios del sector fiscal —obreros y empleados— rechazaron por gran mayoría el "paro nacional por 48 horas" decretado por el Comando de Trabajadores del Estado. Donde el movimiento extremista alcanzó volumen fue en los servicios ferroviarios. Paralizaron 16.184 trabajadores, pero 8.784 acudieron normalmente a sus labores y mantuvieron en servicio los trenes de pasajeros. Las bases exigieron anoche a su directiva que suspendiera el paro, ya que no había sido unánime; pero la Junta Ejecutiva del gremio acordó completar el acuerdo primitivo de 48 horas. En el grabado, uno de los tantos trenes de pasajeros que llegaron ayer a las estaciones santiaguinas.

PROCESO PUBLICO A "DIGNIDAD"

EL "YO ACUSO" DE ADUANAS:

A MAS DE 2.000 MILLONES DE PESOS ASCIENDE FRAUDE DE "DIGNIDAD"

TEXTO DE LA DECLARACION OFICIAL

A más de dos mil millones de pesos asciende el fraude aduanero cometido por la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", según declaración oficial entregada en la mañana de ayer, en Valparaíso, por la Superintendencia de Aduanas.

A más del delito señalado, los funcionarios del Departamento de Resguardo y Policía establecieron LOS MISMOS HECHOS DENUNCIADOS en nuestro Diario, es decir, NO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, razón de ser de la sociedad comercial que dirige Hermann Schmidt Georgi. También lo hemos repetido hasta el cansancio de que el "no cumplimiento de requisitos básicos", como señala la Superintendencia de Aduanas, constituye CAUSAL SUFICIENTE conforme al Código Civil para que la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" SEA DISUELTA por el Ejecutivo.

La declaración oficial de la Superintendencia de Aduanas aludida es del siguiente tenor:

"A raíz de un denuncio formulado por el Sindicato de Dueños de Camiones de Linares, fue incoado el Sumario N.o 3271|968, por fraude en contra de la Sociedad de Beneficencia y Educación Dignidad", ubicada en el Departamento de Parral, provincia de Linares.

El Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas practicó investigaciones oculares en la sede de la Sociedad y examinó los documentos de destinación aduanera correspondientes a las importaciones liberadas que favorecieron a Dignidad —basadas todas ellas en la condición expresa de cumplimiento de fines sobre protección y ayuda a los niños damnificados en los sismos del año 1960, para lo cual, junto con hogar y educación, debía impartirse instrucción artesanal— y otros requisitos estatutarios que originaron la fundación de la Sociedad y sirvieron de base a las franquicias de impuestos y derechos que constituyeron tratamientos preferenciales.

Al término de las referidas investigaciones, fue formulado un denuncio por presunción de fraude, conforme al artículo 197 de la Ordenanza de Aduanas y teniendo presente las exigencias taxativas señaladas en las respectivas leyes y decretos liberatorios.

En lo particular, incide el denuncio en uso indebido de camiones y maquinarias, en fletes para terceros y construcciones viales, respectivamente, realizadas para empresas particulares, lo cual constituiría lucro, también vedado en las condiciones de los Estatutos de la Sociedad.

Además, se estableció el no cumplimiento de requisitos básicos, pues no hay en la Colonia niños chilenos, sino doscientos treinta y cinco alemanes; en la escuela, que funciona desde el año 1962, sólo existe un chileno, hijo de campesinos; en los talleres, que cuentan con maquinarias especializadísimas, no se ha impartido instrucción laboral alguna. Sobre esto hay un informe de la Comisión de Constitución, Legislación Justicia y Reglamento del Senado; también declaraciones de los directivos de la Sociedad. Sólo se acreditó, en estricta verdad, la obra de la posta asistencial, pero sin que hasta ahora exista testimonio oficial sobre la materia.

El monto del fraude asciende a la suma estimativa de dos millones de escudos, sin contar las importaciones realizadas el año 1962, ni en 1968, como tampoco los recargos correspondientes.

El presidente y vicepresidente de la Sociedad, señores Hermann Schmidt Georgi y Gerd Seewald, fueron citados al Tribunal para ratificar sus declaraciones, después de lo cual se les concedió libertad bajo fianza.

Por último, existe otro aspecto administrativo, de orden confidencial, que ha sido puesto en conocimiento del señor Ministro del Interior".

COMISION DE DIPUTADOS IRA A PARRAL A INVESTIGAR "COLONIA DIGNIDAD"

En breve iniciará su labor la Comisión Investigadora designada por la Cámara de Diputados, que preside el honorable parlamentario Pedro Videla y que hará plena luz en el escándaloso "affaire" financiero comercial de "Colonia Dignidad", intervenida por la Superintendencia de Aduanas, hecho del que ya hemos informado a la opinión pública en nuestra edición de ayer. En crónica separada, damos a conocer la declaración oficial del organismo aduanero sobre este inaúdito episodio delictuoso, inconcebible de imaginar, cómo las autoridades administrativa del régimen anterior pudieron otorgar TANTAS FACILIDADES para que esa gigantesca empresa comercial denominada "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad' se instalará en Chile, sin considerar los antecedentes policiales y judiciales existentes en Siegburg y Hamburgo-Altona, Alemania Federal.

La presencia de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados en el terreno mismo —Parral— de seguro concitará no sólo la atención de los linarenses, sino que abarcará a todo el nivel nacional.

LA NACION se propuso hacer luz en el oscuro e impenetrable y singular mundo que es "Colonia Dignidad". Uno de nuestros propósitos ya está acreditado fehacientemente. Demostrar de que, entre otras cosas, la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", que dirigen Hermann Schmidt y Paúl Schaffer (hoy "Hein Schmitz"), no era conforme a sus ESTATUTOS —Personería Jurídica con decreto supremo N.o 3949, de 21 de Septiembre de 1961, suscrito por Jorge Alessandri Rodríguez y Enrique Ortúzar Escobar— una "sociedad benefactora y educacional", sino UNA CORPORACION COMERCIAL QUE OBTIENE PINGUES GANANCIAS al amparo de dos beneficios legales obtenido durante el Gobierno del señor Jorge Alessandri Rodríguez: INTERNACION LIBERADA DE DERECHOS ADUANEROS Y EXENCION DE PAGO DE TODO TRIBUTO AL FISCO.

¿Qué agricultor chileno NO HARIA MILAGROS, con esas granjerías y SIN TENER QUE PAGAR SALARIOS, NI IMPOSICIONES PREVISIONALES?

ALGO DE LO QUE EXAMINARAN LOS DIPUTADOS

Los ciudadanos chilenos que durante siete años han desafiado la prepotencia avasallante del "fuhrer" Hermann Schidt Georgi están ansiosos de que llegue a Parral la Comisión de parlamentarios. De seguro, otros que por temor, no se han atrevido a hablar, por aquéllo de que "LOS ALEMANES TIENEN MUCHAS INFLUENCIAS", ya con la actuación del Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas, estarán respirando el aire de la confianza en las autoridades nacionales..

Los diputados podrán examinar en fotocopias una traducción oficial realizada por la Embajada de Alemania en Santiago, en la que se ACREDITA FEHACIENTEMENTE que por sentencia del Juzgado de Hamburgo-Altona, emitida el 26 de Mayo de 1966, PAUL SCHAEFFER —"Ojo de Vidrio"— ES RECLAMADO por delitos de HOMOSEXUALIDAD cometidos con MENORES en forma reiterada a partir de 1961.

Concretamente, que PAUL SCHAEFFER es PROFUGO de la Justicia de su patria, es un hecho QUE NO PUEDE SER NEGADO NI DESMENTIDO.

En relación con este siniestro personaje, otro hecho iredargüible es de que BUSCO REFUGIO EN CHILE, y más propiamente en "Colonia Dignidad", en donde fue amparado por su amigo desde Gronau —Alemania—, HERMANN SCHMIDT GEORGI, que se hizo PASTOR EVANGELICO una vez terminada la Segunda Guerra Mundial.

El artículo 17 del Código Penal, taxativamente expresa: "Son ENCUBRIDORES los que con conocimiento de la perpetración de un crimen o de un simple delito o de los actos ejecutados para llevarlo a cabo, sin haber tenido participación en él como autores, ni como cómplices, intervienen, CON POSTERIORIDAD a su ejecución, de alguno de los modos siguientes: OCULTANDO, ALBERGANDO o proporcionando la FUGA al culpable".

Otro de los hechos increíbles de que hayan ocurrido y que conocerán los miembros de la Comisión, es tanto o más grave que el anterior.

El 24 de mayo de 1965, huyó del recinto de "Colonia Dignidad", la joven "protegida" de la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", llamada URSULA SCHMIDTKE ZEITNER, de 17 años, soltera.

Los "comandos armados" le dieron caza en el camino de la "Colonia" a Parral. Wolfgang Müller, primero, y luego Wilhemine Erna Lindemann —ambos evadidos— declararon que la juvenil y hermosa Ursula Schmidtke había sido castigada brutalmente y fue a parar al "hospital" de la Colonia.

La joven 'FALLECIO" CUATRO DIAS después de su frustrada evasión —29 de mayo de 1965—, a las 5.30 horas, en la cama que ocupaba en el "hospital" de "Dignidad".

¿Causa de la "defunción"? El certificado expedido por el Registro Civil de Catillo —ver facsimil— señala: "DESFALLECIMIENTO DEL CORAZON Y DE LA CIRCULACION, NEUMONIA DE VIRUS".

¿Quién CERTIFICO el "deceso"? La "doctora" GISELA GRULKE DE SEWALD. Ella TRABAJA en el "hospital" de "Dignidad", que NO ESTA RECONOCIDO POR EL S. N. S. Por otra parte —ya lo dijimos en una crónica anterior— la "doctora" NO TIENE REVALIDADO su título en Chile, pese a los requerimientos del Servicio Nacional de Salud (Zonal Talca).

¿Dónde fueron inhumados los restos de la desdichada "protegida" de la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad"?

En el CEMENTERIO ILEGAL de la Colonia "Dignidad".

Nos imaginamos lo que está pensando el lector, una vez conocidos estos hechos.

Por nuestra parte, pensamos que la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados tendrá ardua tarea.

El Código Penal, que ES OBLIGATORIO para todos los que habitan en este suelo nuestro, en su artículo 213, sobre la "Usurpación de funciones", dice: "El que se fingiere autoridad, empleado público o profesor de una facultad que requiera título y EJERCIERE ACTOS PROPIOS de dichos cargos o PROFESIONES, sufrirá la pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de veinte a 200 mil pesos".

Estos mismos extranjeros tienen acusados ante la Corte de Apelaciones de Chillán, al Intendente de Linares, Héctor Taricco Salazar, y al Gobernador de Parral, Claudio Fuentes Avello, de HABER COMETIDO ABUSOS en el desempeño de su cargos en contra de ellos.

¿Cuál es el ABUSO DE AUTORIDAD? Muy simple. Haberles dicho ¡basta, señores! Estamos en Chile y ustedes deben acatar las leyes nuestras.

Bitácora de Gobierno

1 Ayer fue firmado, entre el Servicio Agrícola Ganadero, representado por Emiliano Ortega, y el Cuerpo de Paz, representado por Paul C. Bell, un convenio que tiene por objeto realizar mediante una acción conjunta, programas de desarrollo agropecuario, forestal y pesquero, al mismo tiempo que obtener el entrenamiento de los funcionarios del Servicio y de los Cuerpos de Paz.

2 Viajó a Chillán el Director Ejecutivo del SAG, Emiliano Ortega, quien asistirá a la entrega del Fundo "Curahuén", que ha sido adquirido por el Servicio Agrícola Ganadero, para establecer una Central de Capacitación y Formación Técnica.

En esta oportunidad será acompañado por el Director Zonal del SAG, de Chillán, Sigifredo Schirmane.

3 Por decretos del Ministerio del Trabajo se crearon las Juntas Permanentes Especiales de Conciliación para los Departamentos de Lautaro, Pitrufquén, Villarrica, Imperial y el Departamento de Coronel.

Estas Juntas tendrán competencia para conocer los pliegos de peticiones y conflictos colectivos de trabajadores agrícolas de los fundos, predios, empresas agrícolas de los departamentos respectivos.

4 El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, accedió a buscar una solución al problema de títulos planteados por 1.500 familias de Angol, residentes en el sector de Pampa Ingenieros. El Secretario de Estado recibió a una delegación representativa de pobladores de esa ciudad, acompañada del diputado regional Carlos Sívori, y que viajó especialmente a la capital para exponer sus problemas.

La delegación expuso al Ministro Hamilton que desde hace veinte años ha venido bregando por obtener títulos de dominio de los terrenos que ocupan, sin obtener resultados positivos.

El Secretario de Estado se interesó por el problema y le informó que la solución de éste podía lograrse a través de un acuerdo con el Ministerio de Tierras. Indicó que la ley N.o 16.741, que sanciona a los "loteadores brujos", concede atribuciones al Ministerio de Vivienda y a la Dirección de Bienes Nacionales.

5 Enviar al Congreso el proyecto que grava cierto tipo de alcoholes, dentro de la Legislatura Extraordinaria, iniciativa que consulta fondos para la Dirección de Deportes del Estado, el Comité Olímpico y para el Edificio de la Federación Atlética, prometió el Presidente Frei, a los 33 presidentes de Federaciones Deportivas.

Durante la entrevista, el Primer Mandatario expresó que el proyecto que grava a cierto tipo de alcoholes se despacharía desglosado del Proyecto Polla del Deporte, con trámite de urgencia.

6 Un clima de completa tranquilidad, en donde prevaleció la cordura, vivió el país en el día de ayer, pese al anunciado paro de los trabajadores fiscales programado por la CUT y apoyado por el Comando de Trabajadores del Estado y por la ANEF. Respecto de la participación de los diversos gremios se informó que los Ferrocarriles del Estado pararon casi integralmente; el resto de las reparticiones fiscales, semifiscales y autónomas trabajó con gran porcentaje de su personal.

NUEVO TIPO DE CREDITOS AHUYENTA A USUREROS EN PROVINCIA DE ÑUBLE

Nuevos organismos campesinos y de agricultores ingresan al sistema de crédito, según presupuestos de caja. El éxito obtenido por la Cooperativa Remolachera de Ñuble, ha sido un incentivo y un ejemplo para la cooperativa remolachera de Linares.

Actualmente cerca del 50% de todo el crédito que otorgan los bancos de Ñuble es tomado por la Cooperativa Remolachera de esa provincia, que está trabajando en excelentes condiciones, gracias a ese sistema.

Ello mismo ha tenido dos consecuencias inmediatas. Que nuevos contingentes de campesinos han solicitado su ingreso a ella. En la semana última, 140 pequeños campesinos cultivadores de remolacha han pedido su incorporación. Y segundo, que los usureros que pululaban en la mencionada provincia, viviendo a costa de los préstamos que daban a los campesinos que tenían letras de IANSA en su bolsillo, ahora no tienen este lucro y han emigrado hacia la provincia de Linares.

Con el objeto de concretar la apertura de un nuevo crédito, según presupuesto de caja, el Director del Banco Central en representación del Presidente de la República, Joaquín Undurraga, viajó a Talca, donde sostuvo una reunión con la directiva de la Cooperativa remolachera de esa provincia, encabezada por su Presidente, Carlos Rojas.

Los agricultores señalaron que estaban acordes con concertar un acuerdo para obtener un crédito de este tipo y que confiaban en el Banco Central, para que éste interpusiera su influencia a fin de lograr que los bancos linarenses tomen estos créditos, que son visados por el Banco Central, que tienen un menor interés crediticio para los beneficiados, del dos por ciento, porcentaje que no pierde el banco particular, ya que el Banco Central le redescuenta dicho préstamo, también a un dos por ciento de interés más bajo.

En conjunto con los funcionarios de la Agencia del Banco Central de la zona, se perfeccionarán los estudios y detalles de este nuevo convenio antes de que los vise el Banco Central.

Los estudios previos deben ser muy concretos e implican un verdadero balance y programa de desarrollo, en el cual se incluyan los ingresos calculados para un año y los gastos en el mismo período, señalando en qué fechas no disponen del dinero necesario y deben girar, en consecuencia, sobre el préstamo según presupuesto de caja otorgado por el banco.

De esta manera, los ejecutivos de la cooperativa se ahorran el permanente trámite bancario, la llamada gimnasia que se hace todos los días, perdiendo un tiempo precioso que se debería dedicar a la producción.

Seguramente en los próximos días será firmado el Convenio por este nuevo crédito entre el Banco Central y la Cooperativa remolachera de Linares.

Una vez que reciban el crédito, la forma de operar es la siguiente: Los agricultores de remolacha reciben las letras que les paga la IANSA a 120 y a 150 días, por la betarraga que le entregan. Los agricultores entregan esas letras a su cooperativa, la cual se las paga de inmediato con los fondos del crédito, según presupuesto de caja. La cooperativa junta así un grueso paquete de letras, con las cuales a su vez paga el crédito obtenido en el banco, cuando le letras se vencen. Incluso los asociados a las cooperativas pueden pedir anticipos y otros beneficios pecuniarios.

ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL CENTRO

Tanto es el interés que ha despertado este nuevo tipo de crédito, que la Asociación de Agricultores del Centro se reunió, después de la sesión efectuada con la Cooperativa Remolachera, con el Director del Banco Central, Joaquín Undurraga, en la sede de este banco en Talca, con el fin de informarse en detalle de la forma cómo opera el sistema.

Concurrieron en representación de dicho organismo los dirigentes Guillermo Donoso, Enrique Cortez y Jorge Concha, los cuales formularon una serie de preguntas, y además plantearon sus dudas, todas las cuales les fueron aclaradas por Joaquín Undurraga.

Estos agricultores quedaron de seguir estudiando el problema, ya que les parecía muy interesante y una posible fórmula para elevar la producción agropecuaria de la zona.

Premio Banco del Estado

Otorgarán a Egresados de Institutos Armados

LA CREACION del "Premio Banco del Estado", consistente en una libreta de ahorros con un depósito inicial de E° 1.000 para el alumno del último curso de Institutos Armados y Carabineros que ellos determinen, anunció el Presidente de ese Banco, Alvaro García, durante un almuerzo que la empresa bancaria estatal ofreció ayer a los jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, en reconocimiento de la cooperación prestada por ellos al Festival de Navidad, organizado para la ciudad de Santiago en el Estadio Nacional, el 23 de diciembre último.

En el curso de la misma manifestación, el Gerente General Enrique Soto, hizo entrega de medallas de oro con la efigie del Banco del Estado grabadas con el nombre del agraciado al Coronel de Carabineros Moisés Sudy, al Teniente Coronel de Ejército Ernesto Silva, al Capitán de Fragata Arturo Araya, y al Comandante de Grupo de la Fuerza Aérea, Eduardo Sepúlveda, por la colaboración directa por ellos prestada.

Agradeció en nombre de las Fuerzas Armadas la institución del Premio, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y en nombre del Cuerpo de Carabineros el Coronel Sudy, como también en representación de los oficiales distinguidos con la medalla de oro...

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El País no Acepta Detenerse

Hay un contrapunto notable entre los progresos reales que en materia social está alcanzando el país y los denodados esfuerzos que insistentemente hacen algunos grupos para frenar el desarrollo nacional.

En los últimos días, el Presidente de la República ha promulgado dos leyes de extraordinaria importancia: la ley llamada de los loteos brujos y la ley de medicina curativa para los empleados particulares. Dentro de pocos días más deberá quedar promulgada, después de larga tramitación, la ley sobre Juntas de Vecinos. Estos tres cuerpos legales favorecen a sectores muy amplios de la población y vienen a coronar las luchas, los anhelos y expectativas de innumerables familias de pobladores, empleados particulares y sus familiares y organizaciones comunitarias de todo tipo.

Pero frente a todas estas realizaciones se yergue, insensible, la actitud de intransigente oposición de minorías políticas y gremiales. Estas, en el Parlamento o fuera de él, continúan resistiendo el desarrollo del país y obstaculizando la labor del Gobierno y del pueblo que desea progresar y construir su futuro. En la misma medida que crecen las realizaciones, aumentan y proliferan las acciones destinadas a producir el descontento y a impedir que el país pueda avanzar con mayor rapidez y energía hacia sus metas.

El fracasado paro que ayer promovió una minoría de directivas gremiales del sector público, constituye una demostración más de ese inaceptable afán oposicionista. El escaso respaldo que encontró entre los empleados y en la opinión pública en general, sólo confirma que se trataba de una maniobra política, realizada al margen y aun contra la voluntad de la mayoría de los chilenos.

Cuando se observan y analizan estos hechos, no se puede menos que pensar que existen algunos grupos que desesperadamente están tratando de impedir que el país se desarrolle y el pueblo alcance sus objetivos de dignificación y justicia social.

Las grandes mayorías nacionales no comparten la actitud destructiva de esos grupos. Están preocupadas, en cambio, de trabajar y progresar. Así lo han demostrado en mil oportunidades. Sólo hace algunos días, reunidos frente a la Municipalidad de La Cisterna, los pobladores testimoniaron su adhesión al Gobierno y su decisión de colaborar en la construcción del país. En igual forma, y lo están confirmando en los hechos, se han pronunciado los campesinos y los trabajadores que actúan con sentido gremial y patriótico.

El pueblo, los millones de hombres que no reconocen filas en ningún partido político, que sólo les preocupa el progreso de Chile, refrendan con su actitud que —como nunca hasta ahora— hay un Gobierno que se esfuerza por cumplir un programa y por elevar las condiciones de vida de la mayoría. El pueblo sabe, también, identificar a quienes entorpecen esa tarea, que es la tarea no de unos pocos, sino de todos. Por eso no comparte su posición ni acepta su conducta. Por ello, entre los que le prometen de palabra un mundo nuevo, pero le niegan las posibilidades para construirlo desde ya, y aquellos que colaboran con su esfuerzo y se preocupan con lealtad de sus problemas, el pueblo elige a los últimos. El rechazo y aún el repudio que encontró la orden dada por una minoría de directivas políticas y gremiales de acatar un paro, injusto y sin destino, constituye la mejor prueba de que el pueblo no se ha dejado engañar. Que no está dispuesto para el aventurerismo revolucionario a que algunos le invitan y prefiere trabajar para asegurar un futuro más pleno.

Es aleccionador, por lo tanto, este contrapunto entre el pueblo que avanza y un Gobierno que le sirve con energía y lealtad, y aquellas minorías opositoras, que sólo buscan —a través del fracaso del país entero— empinarse sobre su mediocridad y el egoísmo de sus objetivos.



Hacia una vida mejor parten estos humildes habitantes de Conchalí, que han resultado favorecidos por la Operación Sitio. Ayer desarmaron sus humildes viviendas —instante captado por el lente de LA NACION— y fueron trasladados a Huechuraba, donde contarán con todas las ventajas que significa la Operación Sitio para construir su nueva casa.

LA OPERACION SITIO SE HIZO PRESENTE AYER EN CONCHALI

TREINTA Y DOS familias de Conchalí están gozando desde ayer la materialización del sueño de contar con un terreno propio donde poder levantar su vivienda.

La Operación Sitio del Gobierno se hizo presente una vez más en ayuda de un grupo de gente modesta, que de otra manera no habría conseguido el terreno con que desde ayer cuenta.

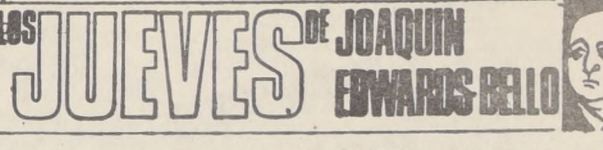
Las treinta y dos familias vivían en el lugar denominado Bajos de Jiménez, en la calle Barón de Juras Reales con Carlos Spano. Las condiciones en que allí se encontraban no eran de las mejores, provocando, además, un grave problema social, ya que no contaban con agua potable ni alcantarillado, pese a que el lugar donde estaban ubicadas sus viviendas había quedado enmarcado por numerosas construcciones que personas de mayores medios habían edificado.

El Alcalde subrogante de Conchalí, Luis Medina, recibió en numerosas ocasiones reclamos por este motivo. Por otra parte, el lugar donde estaban ubicadas las viviendas de emergencia lo necesitaban para construir una avenida, que permitirá obtener salida a modernas poblaciones que en el sector se están levantando.

Los propios afectados fueron quienes dieron con la solución del problema. Decidieron inscribirse en la Operación Sitio, recibiendo la valiosa colaboración del Subdelegado del Gobierno en Conchalí, Julio Arancibia Molina, y luego la de la Visitadora Social de la CORVI, Latife Muza, quienes tomaron el problema en sus manos como si fuera propio.

Esta dedicación, más el esfuerzo decidido de los pobladores, permitió que la Operación Sitio se realizara con gran rapidez. Ayer se inició el traslado de las modestas pertenencias de los beneficiados con los terrenos.

La distribución misma de los sitios produjo escenas pintorescas, ya que la alegría y la emoción de haber alcanzado la anhelada meta, hicieron que los hombres, mujeres y niños se precipitaran un poco, aunque en ningún momento hubo desorden. En lo que sí concordaron todos, fue en que sentían una felicidad inmensa al saberse propietarios de un pedazo de terreno.



LA TORRE DEL ESPIRITU SANTO

Torre del Espíritu Santo. Dulce tarjeta postal de la Plaza Victoria. La Plaza de Valparaíso. La veo intacta y llena. Ahora van a quitarle la torre y el frente, esto es, van a demoler la mitad de la iglesia. No quedan las casas del tío Jorge, ni de la familia Carvallo, ni de doña Juana Ross, ni de la familia Delpino. Esta última se asoleaba en amplio balcón corrido y de esquina. Para mayor romanticismo el señor Delpino era Cónsul de Grecia. Las señoritas Delpino tenían unas mejillas coloraditas y redondas. Nada de eso queda que el tiempo no haya metamorfoseado. Las niñas Carvallo estaban por las tardes tras de las ventanas del piso bajo de su casa. Miraban la calle y la plaza, muy españolas, con lindos ojos sombríos y cabelleras abundantes, casi siempre vestidas de negro. Más tarde, en Cádiz, en Málaga y en Sevilla, vi ojos parecidos tras de los vidrios o cristales, dicen allá, de las ventanas bajas.

El Teatro Victoria y la Cárcel, entre el teatro y la casa de doña Juanita, todo se fue. A doña Juana Ross le molestaba que le dijeran "doña Juanita" nombre de una opereta y de una pelandusca. Miro a ese pasado con la melancolía irresistible con que miramos en otoño el despojo de los árboles. La iglesia del Espíritu Santo no es bonita. Al contrario, un esteta diría que es horrible. En Europa vi las Calatravas, la iglesia de San Francisco el Grande, Notre-Dame, la Madeleine y cien lindas iglesias menores en pueblos poéticos; pero la del Espíritu Santo, de mi bautizo, está hecha con materiales etéreos de alma de niño. Fea para todos, linda para mí. Su campana me suena en el corazón. Era un domingo. "¡Ya dieron la última seña!", gritaba la Menche. Así llamábamos a la vieja Mercedes.

Cuando construyeron la iglesia le pusieron San Agustín. El terreno fue cedido a los agustinos en 1627 por el capitán Juan Rodrigo de Guzmán, con la condición de que dedicaran el templo a Nuestra Señora de Regla y a San Nicolás de Tolentino. Presumo que el capitán en cuestión sería andaluz, de Chipiona, en la provincia de Cádiz, donde está el Santuario de Nuestra Señora de Regla, patrona del mar. La primera piedra de la iglesia actual fue colocada en 1844 por el padre José Miguel Gaete. La torre, o nariz postiza, la puso don Esteban Silva, en 1855. Digo nariz postiza por cuanto no correspondió a su frente. Mide treinta y ocho metros con la cruz, y el frente tiene nueve y medio metros. La torre nació fea, pero firme. Los doctos dijeron que se vendría guarda abajo al primer temblor. Como ocurre casi siempre, se equivocaron. La torre ha resistido tres o cuatro terremotos. En cambio, la casa de doña Juana Ross, construida expresamente contra temblores, en 1870, se vino abajo con un ruido de todos los diablos en 1906.

Esa torre del Espíritu Santo es rara. Es un desafío a la lógica, muy de Valparaíso, donde todo es contraste y diversidad. Ahora el Obispado vendió la iglesia a la Sociedad Inmobiliaria de Valparaíso y en su lugar tendremos pimpante edificio de diez pisos. La iglesia se retirará por el lado del cerro, corrida como vulgar chango por el progreso del plan. Quedará estrechada entre las calles Lira y Molina.

¿Qué hubiera dicho el capitán don Juan Rodrigo de Guzmán? ¡Afortunadamente no podemos oír sus juramentos en oño y ñeta!

Recuerdo imborrable de una salida de misa fue cuando una dama rubia bajaba las gradas envuelta en rico manto de seda bordado. Era un manto chino de Cantón, vendido por Wing Ong Chong, en la tienda china de la calle Condell. Yo miraba la salida con un hijo del general argentino Campos, de una misión oficial argentina que nos visitaba. Me dijo el argentino:

—Eso es lo que más le agradó a mi padre. Esos mantos de seda que no se ven allá, en mi tierra. Así, mira a esa linda señora con su manto de seda...

Me puse colorado. Esa señora era mi madre. Me sentí orgulloso y confundido. Nada dije.

Había en el Espíritu Santo un cuadro grande, tres metros por dos y medio. Estaba en el fondo, al lado izquierdo, cerca del altar mayor. Soñé mirándolo y puse más atención en él que en la misa. Inolvidable cuadro de San Agustín con su madre, Santa Mónica, por el pintor Ary Scheffer. San Agustín nació en Africa, en alguna colonia latina de Numidia. Su madre era cristiana y bonita. En la pintura de Scheffer se ve una mujer ideal. San Agustín era un corronpido. Buen mozo, con ardores de africano y tipo de torero andaluz. Cara azulada por la barba; perfil muy fino y cabellera tupida. En sus Confesiones cuenta que se revolcaba en todos los vicios de su tiempo. Goethe dirá que en la cabeza de un poeta revuelan las más asquerosas corrupciones. San Agustín fue víctima de los vicios paganos en su juventud. Su madre le salvó. Se hizo cristiano. En la tela del Espíritu Santo, copia del original que está en el Louvre, se adivina el momento de la transformación del corrompido en místico. No creo que haya diez personas en Valparaíso que sepan algo de esta tela. Gutiérrez Nájera, el mejor cronista que haya producido la América española, glosó el talento intuitivo del pintor Scheffer en su concepción del diablo. Este pintor abolió al antiguo diablo cornudo, negro y espantable. En su tela de la tentación de Cristo el diablo es un joven agradable y buen mozo, como fuera San Agustín antes de su conversión. No olvidemos que el diablo es persuasivo y suave; a veces se hace poético.

ESCALOFRIANTE HOMICIDIO EN UN CEMENTERIO

SAN JOSE DE LA MARIQUINA (Especial).— Indignación en todos los sectores ha surgido luego de conocer la actuación de dos individuos que dieron muerte a una anciana, de 65 años, ultrajando, posteriormente, a su hija.

Los hechos fueron denunciados a Carabineros del sector, luego que María Ester Jaramillo Mauchopán, logró escaparse de una choza hasta donde fue llevada por sus raptores. Los hechos ocurrieron el domingo por la tarde en las cercanías del Cementerio del lugar cuando María Jerónima Mauchopán y María Ester Jaramillo, —madre e hija— abandonaban aquél lugar fueron asaltadas por Guillermo Opazo y Manuel Quintana Opazo (ambos fueron reconocidos por la joven), dos individuos que viven en el lugar de Lonco Claro. Narró María Ester Jamillo que ambos hombres surgieron sorpresivamente e inmediatamente golpearon a su madre. Ella dio gritos pidiendo auxilio, pero como el lugar es muy solitario, no llegó nadie en su ayuda. Guillermo Opazo y Manuel Quintana golpearon a María Jerónima Mauchopan, hasta dejarla inconsciente, tomándola luego entre ambos para lanzarla a las aguas del río Las Cruces. María Ester Jaramillo posteriormente fue trasladada hasta una choza del lugar donde la ultrajaron y mantuvieron encerrada por dos días. Posteriormente logró huir y llegar hasta su casa denunciando los hechos a sus parientes quienes buscaban a ambas en todos los lugares de la zona.

CRIMEN PASIONAL

Un drama pasional (un amigo mata al verdadero esposo), sacudió la tranquilidad de la población Santa Elena. El suceso se registró en calle San Francisco de California N.o 2452, donde vivía Gladys Aravena, de 25 años, quien estaba separada de su esposo.

Los hechos que había logrado reunir la policía hasta anoche, señalan que Oscar Lobos Ahumada, de 26 años, el esposo y la víctima de este drama pasional, llegó hasta la casa de su esposa para tratar asuntos calificados como "personales". Cuando la ex pareja —que se encontraba separada desde hacía un año— estaba conversando, habría llegado Guillermo Enrique Flores Muñoz —amigo de Gladys Aravena— quien al percatarse que había discusión, no se habría hecho presente en el escenario de la conversación, pero sí cuando Lobos Ahumada abandonaba la casa E de la población Santa Elena. Flores Muñoz enfrentó al rival con un arma de fuego en la mano haciéndola funcionar.

...bor Integral y Comunitaria ...Guarderías Infantiles

...el objeto de entregar una visión de la labor que se ha venido realizando en la protección de menores, directivos de la ... de Guarderías y Infantiles ofrecieron ... de ayer una conferencia de prensa.

...reunión con los periodistas participaron Sergio ..., presidente del organismo; ... Zúñiga, gerente; ... Fischer, educadora ..., y Carmen Frei.

...objeto de atender ... profesional y en forma integral a la población parvularia del país, especialmente de los sectores obreros, fue creada por Decreto N.o 2024, del 14 de noviembre de 1967, la Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles. De este modo se inició la vida legal de la primera institución de este tipo en Chile, surgida como respuesta al interés del Supremo Gobierno por entregar a la brevedad soluciones concretas al problema. Encargada de la dirección de la planta técnica de la Fundación fue la profesora de la Universidad de Chile, Carmen Fischer, quien organizó, además, la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Concepción y se desempeña, igualmente, como vicepresidenta para Chile de la Organización Mundial para la Educación Preescolar.

Entre los objetivos inmediatos que se encuentra proyectando el mencionado organismo está la extensión de las labores a provincias, donde se crearán Consejos Locales autónomos. Es así como en Temuco ya existe un centro de este tipo, que está atendiendo aproximadamente a 120 niños. Asimismo, se espera crear, dentro de un corto plazo de tres meses, un total de ocho centros parvularios que entregarán atención a un total de mil niños.

Se pretende, además, lograr que dentro del próximo mes de abril, tanto entre los Centros de provincias como en los existentes en la capital, se entregue atención a un número de tres mil niños en edad parvularia.

LABOR EN LA COMUNIDAD

Desde el mes de agosto de 1967, la Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles se encuentra desarrollando un plan de contactos con los núcleos poblacionales de Santiago, donde existían locales especialmente construidos para parvularios.

De esta labor se obtuvo, por una parte, un mayor conocimiento de la ubicación de los locales parvularios, y en segundo término, se conoció, también, el interés de las comunidades organizadas por contar en su medio con la atención pre-escolar para sus hijos menores de 6 años.

Asimismo, de las conversaciones con los dirigentes de las Juntas de Vecinos y Centros de Madres, ha surgido una respuesta inicial de la comunidad, en el sentido de la colaboración, que permite adoptar una actitud optimista hacia el futuro.

CONTACTOS

Por otra parte, el gerente general de la Fundación, ha establecido contactos con diversos organismos que han ofrecido su colaboración. Entre ellos se encuentran UNICEF y ACE, quienes, durante el presente año, entregarán aportes en equipamiento y comestibles.

Asimismo, la Junta de Auxilio Escolar y Becas ha informado que enviará circulares a todas las Juntas del país, indicándoles, incluyan a las Guarderías en sus planes de distribución de alimentos, útiles y enseres. Con este mismo fin se iniciarán contactos con las Municipalidades, lo cual permitirá recibir ayuda de cada comuna.



...forma integral y en colaboración directa con la comunidad, se encuentra ...ando la Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles. El organismo ...do en respuesta al interés del Gobierno por dar atención a los niños ... pre-escolar. En el grabado, Carmen Fischer, Educadora de Párvulos; Sergio Parr, presidente de la Fundación y Alfonso Zúñiga, Gerente.

La Mejor de las Alergias

Diviso en la calle a un amigo. Va apoyado en muletas, muy encorvado, las manos temblorosas, la cabeza gacha. Por amabilidad me enchueco un poco y me pongo a temblar también.

—Veo que estás bien —me dice—. Afortunadamente, gozo de una salud tan espléndida como la tuya.

Doy un salto de pura sorpresa.

—¡Ah...! —continúa—. ¿No me crees? La verdad es que mi salud está muy buena.

Sin quererlo, mi vista se clava en sus piernas inmóviles, y él responde a mis miradas:

—¿Las piernas, dices tú? ¡Si eso no es nada! No es reumatismo ni artritis, aunque me duelen. Tampoco es artrosis.

—¿Y qué es, entonces?

—Ya lo sabrás. Veo que observas mi cabeza inclinada. Pues bien: créeme que eso tampoco es síntoma de vejez.

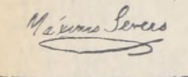
—¿Te atropelló un auto?

—¡Nada de eso! Y si me tiemblan las manos, no es por arteriosclerosis ni nada relativo a la presión, ni desgaste de los nervios... ¡no! Todo lo contrario. Es pura juventud y nada más.

—¿Qué estás diciendo? ¿Juventud?

—Exactamente. Odio la vejez. Y he descubierto que eso es tan profundo que... bueno, en realidad no lo descubrí yo solo. Lo descubrí en medias con mi doctor. Se trata de un odio persistente a la idea de envejecer. Tan persistente y agudo, que me produce alergia. Lo que tengo, pues, no es vejez: es alergia a la vejez. La sola idea de pensar en que por causa de mis años puedo llegar a viejo, me irrita y me provoca esta alergia que se traduce en arrugas, inmovilidad en las piernas, temblor de los brazos y caída de la cabeza. Los incrédulos dudarán, pero yo estoy feliz, porque sé que gozo de una juventud espléndida, que sólo por mi edad reacciona alérgicamente.

Y se alejó dando pequeños brincos, dificultosamente, pero encantado, mientras yo le pedía la dirección de su médico para que nadie me diga "viejo de miéchica", sino "alérgico de miéchica".



Máximo Severo

Choferes de Micros de San Antonio aún Esperan Aguinaldo Acordado en Pascua

"Un agudo problema puede presentarse de un momento a otro en la locomoción colectiva del puerto de San Antonio y localidades cercanas de la costa, por no cancelar aún la Asociación de Dueños de Microbuses del Litoral Central, el anticipo de la gratificación acordada para la Pascua última". Así lo dijeron a "La Nación" el presidente del Sindicato de Choferes de Microbuses Litoral Central de San Antonio y Algarrobo hasta Rocas de Santo Domingo, José González, y el secretario de esa entidad, Marco Amigo Moya.

Nos agregaron estos dirigentes que, a pesar de que el Banco del Estado concedió fondos a los empresarios de la Asociación de Microbuses, estos, que son presididos por Manuel González Gómez, se niegan a pagar el anticipo, que es de 200 escudos por chofer. Ante esto, el Sindicato de Choferes de Microbuses del Litoral Central, se reunió con asistencia de 40 socios, y acordó ir a un paro si agotadas las gestiones que se hacen, no se obtiene que los empresarios cumplan con el pago.

Las quejas de los choferes se extienden también a otros aspectos, tales como la no entrega por los empresarios de los uniformes a que están obligados por Decreto Supremo, a pesar que los propios choferes costean la mitad de su valor. Igualmente manifestaron que algunos de los empresarios violan las disposiciones legales sobre el tránsito contratando a funcionarios públicos para que en sus horas libres manejen los micros, con lo que se ahorran sueldos e imposiciones, ya que a estos improvisados choferes les pagan sólo el porcentaje de boletos vendidos.

Nos expresaron también que las quejas anteriores las han hecho llegar al Gobernador Departamental de San Antonio, y a otras autoridades del puerto, y que ahora las darán a conocer al Director de Transporte y Tránsito Público en una entrevista que están solicitando por medio de la Federación de Sindicatos Profesionales de Choferes y Cobradores de Micros de Chile, que preside **Carlos Ibáñez King.**

ORGANIZAN EL CONSEJO COMUNITARIO DEL AREA HOSPITALARIA ORIENTE

En una reunión que se efectuará mañana viernes, a las 11 horas, en el Auditorio del Hospital del Tórax, ubicado en calle José M. Infante 717, se procederá a la Constitución del Consejo Comunitario del Area Hospitalaria Oriente, organismos que al igual que los Consejos Comunitarios de Unidades de Salud, fueron creados por el Decreto Supremo N.o 250 del 15 de mayo de 1967, que lleva las firmas del Presidente Eduardo Frei, y de los Ministros del Interior Bernardo Leighton, y de Salud, Dr. Ramón Valdivieso.

Como fundamento de la creación de estos organismos, en el Decreto Supremo se dice que debe establecerse un contacto organizado entre la autoridad y la comunidad a nivel de los propios establecimientos del S. N. S., que están encargados de impulsar las acciones de salud en los distintos distritos territoriales y en las sedes de las Areas de Salud del citado Servicio. Se agrega que de este modo la autoridad que le corresponda conceder los beneficios y amparar los derechos a la salud, podrá contar directamente, en cada establecimiento o Unidad de Salud, con la colaboración y asesoramiento de la población, coordinar sus programas de salud con las necesidades de ella, y existir un conocimiento inmediato de sus problemas.

En la parte dispositiva del Decreto Supremo, se establece en el artículo 1.o que "En cada establecimiento del SNS en que se realicen una ó más acciones de Salud, cualquiera que sea el número de distritos territoriales que abarque, se constituirá un Consejo Comunitario de Unidad de Salud", y, en el artículo 2.o, se agrega que "Asimismo, en cada una de las Areas Hospitalarias que forman la Zona de Salud en que se encuentra organizado dicho Servicio, funcionará un Consejo Comunitario de Area Hospitalaria".

Los Consejos Comunitarios de Unidades de Salud, tendrán una amplia integración para que de ese modo esté representada toda la comunidad en sus diversas facetas. Así formarán parte de ellos, el Intendente, Gobernador, Subdelegado o Inspector, según el organismo territorial que corresponda; el Jefe del establecimiento del SNS que sirve de base a la Unidad de Salud; un representante de la respectiva Municipalidad; un representante de cada una de las organizaciones comunitarias, tales como Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes Deportivos, Centros de Padres y Apoderados, Comités de Salud de Poblaciones, y demás organizaciones que determine cada Consejo a propuesta de su presidente; un representante de los sindicatos de trabajadores del sector geográfico del Consejo; un representante de los empleadores del mismo sector; y, un representante de los profesores de los establecimientos fiscales y particulares de educación del distrito.

En cuanto a los Consejos Comunitarios de Area Hospitalaria, su integración será por: el Intendente o Gobernador, según corresponda, o su delegado; el Jefe del Area de Salud; el Alcalde de la comuna correspondiente o su delegado; y el presidente de cada Consejo Comunitario de Unidad de Salud de la respectiva área hospitalaria, o por el integrante de ellos que cada Consejo designe.

Los Consejos deberán tener al menos 10 reuniones al año, y sus miembros no percibirán remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

TEMARIO

El temario de la reunión de mañana, es el siguiente:

1) Apertura de la reunión por el Jefe del Area Hospitalario Oriente y Médico Director del Hospital del Salvador —Torax—, Dr. Iván Videla Vásquez; 2) Organización del Consejo Comunitario de Salud del Area; su constitución y finalidades; designación de Comités locales; y, 3) Enfoque general de problemas de fomento y protección de la salud y de saneamiento básico del Area.

DECANO ELEGIRA LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

Mañana viernes el Cuerpo Docente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile procederá a elegir un nuevo Decano. Alrededor de 200 profesores ordinarios, extraordinarios y miembros académicos elegirán a la persona que será propuesta al Presidente de la República para que desempeñe en propiedad las funciones de Decano por un período de tres años.

Actualmente, el cargo es servido interinamente por el catedrático Hernán Ramírez Necochea.

La votación se iniciará a las 17 horas en el Salón de Honor, y la sesión será presidida por el Rector Eugenio González. Si uno de los candidatos obtuviera mayoría absoluta en la primera votación, será propuesto al Presidente de la República en forma unipersonal. Si ninguno de los candidatos alcanzase esa votación, se procederá a una segunda, considerando las dos personas que tengan las más altas mayorías relativas. El profesor que obtenga un resultado favorable encabezará la terna a la cual se agregarán los nombres de dos personas nominadas en la sesión.



En igualdad de condiciones y derechos con los hombres, trabajan las mujeres de la Población Santiago, en autoconstrucción de viviendas. Hay mujeres jóvenes, maduras y también respetables ancianas que han aprendido a hacer una "mezcla", manejar la espátula y colocar los bloques de cemento para, posteriormente, unirlos con la "mezcla". Entre todos deberán levantar un total de 392 viviendas por el sistema de autoconstrucción.

POBLACION SANTIAGO, SIMBOLO DEL SISTEMA DE AUTOCONSTRUCCION

Casas de tres dormitorios, living, comedor, baños y patio, por solamente 14 mil escudos, pagaderos en 30 años, a razón de 16 escudos mensuales, representan el fruto de la unidad y el esfuerzo de los vecinos de la Población Santiago, empeñados en autoconstruir sus propias viviendas definitivas.

Ubicada a la entrada de Maipú, junto a la línea del ferrocarril de circunvalación, la Población Santiago agrupa a un total de 329 **familias de modestos recursos, que han escogido el** sistema de autoconstrucción como uno de los más rápidos y baratos para llegar a tener casa propia.

Los pobladores cuentan con el aporte material y la asesoría de la Corporación de Servicios Habitacionales y ellos entregan el trabajo físico y el espíritu de sacrificio. De martes a viernes construyen, entre las 19 y las 22.30 horas; los sábados, de 15 a 20 horas, y los domingos, de 9 a 13. Los lunes se dedican integramente al descanso, siendo este descanso relativo exclusivamente a los **trabajos de autoconstrucción,** en atención a que cada poblador tiene actividades habituales que cumplir.

Los vecinos han constituido grupos que abarcan el perímetro de una manzana, cada una de las cuales nombra un delegado y un bodeguero. Cada grupo es formado por 12 familias y los jefes de las mismas reciben los materiales que, previamente, ha entregado la Corporación de Servicios Habitacionales, de la bodega, que también ha sido construida por los pobladores.

El presidente de la Junta de Vecinos es Miguel Narchi, hombre a quien se debe gran parte del esfuerzo inicial que culminó con la puesta en marcha de la autoconstrucción de 392 viviendas. Actualmente, la población cuenta con dos escuelas y un parvulario, que constituyen su orgullo y el de toda la vecindad.

El dirigente vecinal hace hincapié en el hecho que un grupo de viviendas, ya construidas por el sistema de "contratistas", significaron un gasto superior en cuatro o cinco mil escudos a las que se levantan por la autoconstrucción, vale decir, su costo fue de alrededor de 18 mil escudos.

Añade que de la gente que en un principio se negó a aceptar la autoconstrucción, por considerar que ella representaba un "esfuerzo excesivo", actualmente sólo queda un pequeño grupo, dado que el resto se ha incorporado paulatinamente al sistema al observar los beneficios que él mismo aportaría a toda la comunidad.

Se espera que este programa de autoconstrucción quede concluido a mediados del presente año.



Insignias por años de servicios a cuatro destacados funcionarios de Braniff International, entregó el presidente del directorio de esa empresa y presidente de la compañía, Harding L. Lawrence, durante su estadía en nuestra capital. En el grabado, de pie, aparecen, de izquierda a derecha, Oscar Valdés (25 años de servicios), Mario López (30 años), Harding L. Lawrence, Raúl Córdova (25 años), Carlos Brunson, vicepresidente regional de BI, y Alejandro Cornejo (25 años).



ESTO OCURRIO HOY

28 de marzo de 1965

—El Banco del Estado de Chile ofrece un nuevo servicio de préstamos populares destinados a estimular las actividades de los pequeños comerciantes e industriales, de los profesionales, técnicos y obreros especializados y para cubrir gastos familiares de emergencia. Estos préstamos pueden alcanzar hasta cuatro mil escudos y su reemplazo puede efectuarse hasta en quince cuotas.

—Debido a un violento sismo que azotó la Zona Central del país toda la acción coordinada del Ejecutivo se vuelca en ayuda de las víctimas. El Servicio Nacional de Salud habilita 200 nuevas camas en diferentes establecimientos asistenciales e inicia una intensa campaña de vacunación antitífica con el fin de evitar posibles epidemias. Los Ministros de Defensa Nacional, Obras Públicas, Salud, Economía y Minería, se trasladan a las zonas más afectadas. Las Fuerzas Armadas y de Carabineros y otros organismos públicos, en acción coordinada a través del Ministerio del Interior, trasladan personal, equipos, provisiones y medicamentos para el socorro de las víctimas. z

28 de marzo de 1966

—La Oficina de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, entrega un completo cuadro del trabajo realizado en la zona del sismo de 1965, en el cual se destaca un trabajo afectado en tres modalidades: Se han ejecutado las obras de reconstrucción de 755 salas de clases, 133 talleres y 147 viviendas para profesores; la reparación de 417 salas, 7 talleres y 16 casas, y la construcción de 299 aulas de emergencia para evitar la paralización de las actividades escolares.

—La Corporación de la Reforma Agraria procede a la expropiación del fundo "Barraza" en Ovalle, con el objeto de dar solución al grave problema social inaugurado a los luñareños por la falta de trabajo, pues sus pequeños predios, que rodean el fundo, no producen lo suficiente para subsistir, causando miseria y necesidades. Los campesinos del fundo expropiado aprueban un voto de agradecimiento al Presidente Frei por su afán de acción en beneficio de los trabajadores del agro.

—La Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas dispone que la Firma Saavedra y Cobos instale en la población "Los Cóndores" de San Bernardo, una bomba captadora de agua, dotando así a este vasto sector habitacional, del vital elemento, del que carecían hasta entonces.

—La Dirección General de Obras Públicas, a través del Departamento de Vialidad y mediante una inversión de 33 millones de escudos, pone en desarrollo cinco contratos que consultan la construcción de una segunda calzada en el camino longitudinal sur, entre San Joaquín y Machalí, que abarca una extensión de 80 kilómetros.

28 de marzo de 1967

—El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, preside la ceremonia de inauguración del Centro de Mecanización Agrícola en San Fernando, institución que depende del Instituto Nacional de Capacitación Profesional. Este Instituto que depende de la Corporación de Fomento de la Producción tiene por finalidad fundamental el adiestramiento y capacitación de obreros, empleados y profesionales de la producción industrial y agrícola del país.

—El Ministro del Trabajo, William Thayer, inaugura en Quillota la nueva sucursal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, agencia que atenderá el Departamento de Quillota y sus anexos, con el fin de descongestionar la Oficina de Viña del Mar y brindar mayores facilidades a los imponentes quillotanos.

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Z. concurre al acto en que la Dirección de Vialidad de ese Ministerio, recibe valiosos equipos para la mantención de caminos, consistentes en palas cargadoras frontales que constituyen la primera partida de gran cantidad de equipos mecanizados que recibirá durante el año la Dirección de Vialidad. El costo de estos primeros equipos asciende a 525 mil dólares.

—El Servicio Nacional de Salud, tiene en plena ejecución la primera etapa para dotar de agua potable y alcantarillado a 300 poblaciones rurales campesinas de 200 a 1.000 pobladores. Esta iniciativa forma parte de un plan para proporcionar estos elementos a 1.400 centros habitacionales campesinos en un plazo de cinco años.

Precios Oficiales de Productos Hortícolas

Estos son los precios que regirán hoy, y hasta nuevo aviso, para los productos de primera calidad en mercados y comercio minorista:

ACELGAS (atado)	$ [illegible]
AJOS (c/u.)	[illegible]
APIO (mata)	[illegible]
BETARRAGAS (atado)	[illegible]
CEBOLLAS (c/u.)	[illegible]
COLIFLORES (c/u.)	[illegible]
LECHUGAS (c/u.)	[illegible]
POROTOS VERDES (kilo)	[illegible]
POROTOS GRANADOS (kilo)	[illegible]
PAPAS BLANCAS (kilo)	[illegible]
TOMATES (kilo)	[illegible]
ZANAHORIAS (atado)	[illegible]
ARVEJAS (kilo)	[illegible]
PAPAS COLOR (kilo)	[illegible]
REPOLLOS (c/u.)	[illegible]
PLATANOS (kilo)	[illegible]

LAS DENUNCIAS SE HACEN AL SUBDEPARTAMENTO DE INSPECCION DE DIRINCO — TELEFONOS: 30084 — 30106.

DEFENSA CIVIL LLAMA A LA MUJER CHILENA

Un llamado a la mujer chilena con el fin de que incremente las filas de la Defensa Civil y que contribuya con su adhesión a la labor que desarrolla la institución, ha hecho la Vicepresidenta Nacional Femenina del organismo, Amalia Hamilton West.

Se necesita con urgencia que la mujer chilena participe en forma activa en la Defensa Civil de Chile con el fin de que obtenga preparación en especialidades que en caso de emergencia puedan servir de ayuda a la patria.

Con este objeto, se ha preparado un programa de estudios con los siguientes cursos: Enfermeras de Defensa Civil; Auxiliares Sanitarias de Defensa Civil; Primeros Auxilios de Conductor Motorizado; Radiotelefonía, Telegrafía, Electricidad y Plantas Telefónicas; Morse y Comunicaciones; Auxiliares de Bomberos; Curso de Modas, Peluquería, Artes Plásticas, Artes Decorativas y Dactilografía.



Conforme a los estatutos por los cuales se rige, el Sindicato de Choferes de Radiotaxis 33 procedió a designar su nueva mesa directiva para el presente año, en un acto al que concurrió la totalidad de los socios afiliados. Al término del recuento de sufragios, la mesa directiva quedó presidida por Aquiles Albornoz Carrasco; vicepresidente, Nemesio Garcés Henríquez; [illegible] rectores, Jacim Davovich Caldivic, [illegible] cardo del Río y José Contreras Con[illegible] ras. El grabado muestra a los integrantes de este sindicato cuando firman las actas de los escrutinios respectivos.

[Pa]rtidos Políticos y [Pa]sillos del Congreso

[...]iolento incidente se produjo entre los [...] radicales Humberto Enríquez y Jonás Gómez, [...]cionaba la Sala de Senadores del PR.

[...]cusión, que tuvo [...] de extrema vio[...] en que el lenguaje [...] lo más parlamen[...] motivó a raíz de [...] Gómez desechó la [...] de Enríquez de [...]nadores se eligie[...] lista nacional. [...] Gómez dijo que él [...] pertenecer al [...] Senadores, sino [...]entar a su pro[...]

[...]ez, por su parte, [...] diciendo que la [...] tenía como fin [...] criterio más selec[...] elección de sena[...]

[...] Gómez, que cuen[...] respaldo de la ma[...] los senadores "pro[...]", logró imponer [...]dicación fuera re[...]


HUMBERTO ENRIQUEZ

[...]blema que se ha [...] torno a la indi[...] adquirido caracte[...]ticos dentro del radicalismo, ya que en este [...]po han hecho nata y sobran los aspirantes a [...] la Cámara Alta.

[S]OBRE RECLAMACION

[...] hoy está anunciado el fallo del Tribunal Cali[...] Elecciones sobre la reclamación a la inscrip[...] Partido Socialista Popular.

[...]cialistas de Chile, como se recordará, quieren [...] toda costa que sus ex camaradas se conviertan [...] legal, ya que ésto les motivará muchos dolo[...]eza, especialmente ahora que vienen, en un año [...]ciones generales.

[...]ha entre ambos bandos del socialismo está en[...] cuartel. Por de pronto, ya los PSP dejaron [...] abierta" para que Salvador Allende deje de [...]dente del Senado. Basta sólo que alguien hable [...] para que el "doctor" deje de ocupar la [...]

LA PUGNA

Y siguiendo con el tema, los socialistas populares no dejarán respirar a Salvador Allende. Lo seguirán para quitarle el sueño dónde sea. Será nada menos que Raúl Ampuero quien tendrá la "agradable misión", según el PSP, de dejar en ridículo a Allende en las próximas elecciones senatoriales. Como se rumorea, tanto Salvador Allende como Raúl Ampuero postularán por la Décima Agrupación.

[RAU]L AMPUERO

UN CANDIDATO PECULIAR

De "El Mercurio" al Senado. Al parecer, ésa será la frase que empleará el Director de "El Mercurio" de Valparaíso para marzo de 1969.

Según se confidenció en esferas del Partido Nacional, Fernando Du[...] desempeña la dirección de "El Mercurio" en el [...]rá designado candidato a Senador por Valpa[raíso y A]concagua; para ayudar a la reelección de Pe[re]z Ojeda.

[...]E COMITES DC.

[...] abril próximo se harán cargo de la Presiden[cia y Vic]epresidencia de los Comités Democratacristianos [de la Cám]ara, los Diputados que resulten elegidos en la [...] que tendrá lugar los días martes, miércoles y [...] la próxima semana, para reemplazar a los ca[maradas] Eugenio Ballesteros y Eduardo Cerda, quienes [...] el ejercicio de sus funciones de Comités en [...]

[Los D]iputados Eugenio Ballesteros y Eduardo Cerda [habían pr]esentado la renuncia a sus cargos directivos de[sde] el 31 de enero pasado, pero a petición expre[sa de] otros Comités Democratacristianos de la Cá[mara, co]ntinuaron ejerciéndolos hasta el despacho del [proyecto] de reajustes en su primer trámite.

[Sin p]erjuicio de lo expuesto, los Comités de Dipu[tados D]emocratacristianos encomendaron al camarada [Eugenio] Ballesteros la misión de preocuparse especial[mente del] proyecto de reajustes hasta su total tramita[ción en el] Poder Legislativo.

[...] constancia que la actuación de los Diputados [Eugenio] Ballesteros y Eduardo Cerda en el ejercicio de [...] de Presidente y Vicepresidente, respectivamen[te, ...] Comités han interpretado permanentemente al [...] Comités Democratacristianos de la Cámara [...], que hace la presente declaración.

[SANTIA]GO, 27 de marzo de 1968.

[KINESI]OLOGOS

[El dipu]tado democratacristiano Luis Pareto, presentó [a la consider]ación del Parlamento un proyecto de ley que [crea el Col]egio de Kinesiólogos. Dentro del articulado se [establece q]ue la sede será Santiago, sin perjuicio de los [Consejos] Regionales. Dispone, asimismo, que esta [entidad] tendrá por objeto velar por el ejercicio de la [profesión] y mantener la disciplina profesional.

¿Cuál es la verdadera línea del co[...]smo en Chile? ¿Es sincero su actual [...]dimiento con el radicalismo?

La Democracia Cristiana, sus logros [...]res. ¿Y la unidad interna?

[...]tos son algunos de los aspectos [...]entales que el senador democra[...]ano Renán Fuentealba enfoca en [...]mento "Análisis Autocrítico" y [...] los medios políticos ha suscitado [...]dos comentarios.

[...]da la importancia y demanda que [...]cumento ha tenido en la militan[...]tista y en la opinión pública en [...]al, LA NACION lo publicará com[...] en su edición de mañana.

COMISIONES DEL SENADO DISCUTEN EL REAJUSTE

Zaldívar rechaza nuevas fórmulas de financiamiento, porque son inflacionistas.

Las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda del Senado iniciaron ayer el estudio del proyecto de reajuste, escuchando una exposición del Ministro de Economía y Hacienda, Andrés Zaldívar, sobre las principales características de la iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados, en el primer trámite constitucional de la misma.

Según se informó, Zaldívar explicó las diferencias existentes entre el primer proyecto presentado por el ex Ministro, Sergio Molina; el segundo proyecto, patrocinado por el ex Ministro, Raúl Sáez, y el proyecto finalmente despachado por la Cámara de Diputados. Señaló que las ideas centrales del Gobierno, ratificadas por la Cámara, tienden a compensar a los trabajadores en general por lo que fue el alza del costo de la vida, en 1967, y a mejorar las remuneraciones de los servicios públicos postergados, sin que ello cree nuevos factores de inflación, ya que el Gobierno está decidido a perseverar en su política de estabilización, como la única manera de asegurar el desarrollo económico y social del país.

La sesión fue presidida por el titular de la Comisión de Gobierno, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, nacional, y a ella concurrieron los senadores José Musalem e Ignacio Palma, démocratacristianos; Humberto Aguirre y Luis Bossay, radicales; Raúl Ampuero, socialista popular; Carlos Contreras Labarca, comunista; Aniceto Rodríguez, socialista; Pedro Ibáñez, nacional, y Luis Fernando Luengo, socialdemócrata.

Las Comisiones Unidas se reunieron entre las 10,30 y las 13,30 y entre las 15 y las 20,30 horas.

REPRESENTANTES GREMIALES

Finalizada la exposición del Ministro Zaldívar, que fue breve, las Comisiones Unidas acordaron escuchar planteamientos de diversos representantes gremiales.

Estos fueron, entre otros, de la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales (ANES), de la Federación de Educadores de Chile (FEDECH), de la Dirección del Registro Electoral, de Impuestos Internos, del Servicio de Prisiones y de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF).

Las Comisiones Unidas volverán a reunirse hoy, a las 15.30 horas, dado que en la mañana habrá sesión especial del Senado. Esta vez recibirán a otros representantes gremiales, pero sólo hasta las 17.30 horas, oportunidad en que ya no habrá más audiencias de este tipo.

Enseguida, los partidos, representados en las Comisiones Unidas, iniciarán el debate general del proyecto de reajuste, pues éste debe ser votado a las 17 horas de mañana.

Así lo acordaron los Comités Parlamentarios, cuando calificaron la urgencia hecha presente por el Ejecutivo.

Si el proyecto fuere aprobado, el Senado debatirá el informe correspondiente entre el jueves 4 y el viernes 5 de abril, votando la idea de legislar a las 18 horas de este último día.

Si fuere rechazado, el Senado lo debatirá el martes 2 y el miércoles 3 de abril, votándolo a las 18 horas de este día.

DIALOGOS

Parlamentarios de Gobierno y de Oposición dialogaron ayer sobre el proyecto de reajuste, en expectantes reuniones celebradas en diversas salas del Senado, paralelamente a la sesión de las Comisiones Unidas.

La principal de estas reuniones se efectuó en la mañana, y en ella participaron el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic; el senador Tomás Reyes, y el diputado Fernando Sanhueza, democratacristianos; los senadores Hugo Miranda y Jonás Gómez, radicales; los senadores Luis Corvalán y Volodia Teitelboim, y los diputados Orlando Millas y José Cademártori, comunistas, además del senador independiente, Rafael Tarud.

Algunos de ellos informaron posteriormente a la prensa que se habían barajado eventuales fórmulas de financiamiento del proyecto, en reemplazo o aditamento de las [illegible] que éste contiene, y de manera especial para elevar el porcentaje de reajuste en dinero (12.5 por ciento), que el proyecto consulta para un tercio de los funcionarios públicos.

Al respecto se indicó —según estos informantes—, que los gremios interesados mirarían con "buena cara" un aumento del 7,5 por ciento, sobre el 12,5 por ciento ya mencionado, que podría entregarse como bonificación, no imponible, respecto a los servidores que perciben remuneraciones hasta de tres sueldos vitales.

Sólo se discrepa —se agregó—, respecto del financiamiento, pues mientras los comunistas sugieren, entre otras ideas, que sea de beneficio fiscal el excedente sobre el precio oficial de la libra de cobre, los radicales proponen, también entre otras ideas, la eliminación de algunas franquicias aduaneras.

Otras proposiciones, nuevas o renovadas, son las siguientes: aplicación del impuesto a las compraventas a las exportaciones de cobre, que en la Cámara propusieron algunos diputados democratacristianos; aumento del impuesto a los bienes raíces, en las propiedades cuyos avalúos excedan los 100.000 escudos; gravamen especial a las rentas superiores a 4 mil escudos mensuales, que pagarían 18 mil contribuyentes; eliminación de los 120 millones de escudos que el proyecto consulta para renegociar obligaciones con el exterior; nuevas economías en determinados rubros fiscales, como el de la propaganda.

Al finalizar la tarde, radicales y comunistas habían redactado sendos memorándums, con sus sugerencias para que de ellos se impusiesen, concretamente, los personeros del Gobierno. Agregaron que estas sugerencias, luego de nuevas revisiones, serían presentadas hoy como indicaciones al proyecto de reajuste.

HABLA ZALDIVAR

Alrededor de las 19.30 horas, el Ministro Zaldívar fue abordado por los periodistas, cuando se retiraba del Ministerio de Hacienda.

Acababa de recibir al ex Ministro de Hacienda y ex Presidente del Banco Central Luis Mackenna, quien lo había visitado acompañado por el diputado del Partido Nacional, Patricio Phillips.

Estos se excusaron de formular declaraciones.

Zaldívar dijo que la visita de Mackenna y Phillips obedecía estrictamente a motivos particulares. "Es claro —agregó— que también conversamos sobre el problema del reajuste. Al fin y al cabo este es el tema obligado de estos días".

En cuanto a la tramitación del proyecto de reajuste, en el Senado, Zaldívar dijo que "hasta el momento no existe ninguna modificación por parte del Gobierno. Hay muchas proposiciones —añadió—, pero nada se ha modificado o resuelto aún".

El Ministro Zaldívar siguió diciendo:

—Hemos conversado con todos los sectores. Nuestro mejor deseo es llegar a una solución del problema. Sin embargo, actualmente ninguna de las nuevas fórmulas propuestas satisface la política del Gobierno de luchar contra la inflación y lograr gradualmente la estabilización. Todas las ideas sugeridas, en una u otra forma, no me parecen factibles, porque contribuyen a la inflación.

Respecto a posibles y nuevas proposiciones de su partido, Zaldívar señaló que el Partido Demócrata Cristiano "tiene todo el derecho a presentar las fórmulas que estime convenientes. El Partido está preocupado por encontrar un camino justo, al mismo tiempo que está respaldando al Gobierno".

Con relación a los paros acordados en diversos organismos fiscales, Zaldívar señaló que el Gobierno no modificará su actitud, ya que estos paros "son ilegales y obedecen a motivos políticos".

Finalmente, un reportero lo interrogó sobre el último rumor, que hablaba de su renuncia al Ministerio de Hacienda.

Zaldívar contestó que no ha renunciado y que hacerlo, en estos momentos, sería una cobardía.

CONGRESO DESPACHO NUEVAS NORMAS PARA UNIVERSIDAD AUSTRAL

En su sesión del martes último el Senado despachó el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, que fija normas por las cuales deberá regirse la Universidad Austral. La iniciativa se aprobó en los mismos términos en que venía formulada y, de tal suerte, quedó en condiciones de ser comunicada al Ejecutivo para su promulgación como ley o veto.

EL PROYECTO

El texto del proyecto despachado por el Congreso es del siguiente tenor:

"ARTICULO 1.o.— La Universidad Austral de Chile establecerá los planes y programas de sus Escuelas, en conformidad con los niveles vigentes en el país, con las necesidades de su propia organización docente y con las peculiares exigencias educacionales, técnicas y profesionales de la región.

ARTICULO 2.o.— La Universidad Austral de Chile otorgará los títulos académicos y profesionales correspondientes a la enseñanza que imparta, los cuales serán válidos para todos los efectos legales, en especial los pertinentes al ejercicio de las profesiones respectivas.

ARTICULO 3.o.— Se hará excepción de los títulos de Médico Cirujano, Dentista, Químico Farmacéutico y Bioquímico que continuarán siendo otorgados por la Universidad de Chile.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile establecerá con la facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile, las relaciones destinadas a legitimar la otorgación del mismo título a los egresados de ambas Escuelas.

ARTICULO 4.o.— Los niveles de formación general, científica y técnica de las diversas carreras que enseñe la Universidad Austral de Chile deberán corresponder a los vigentes en la Universidad de Chile. En todas las comisiones de los exámenes de grado de la Universidad Austral de Chile tendrá derecho a voz y voto un representante de la Facultad respectiva de la Universidad de Chile, el que elevará informe al Ministro de Educación Pública.

ARTICULO 5.o.— Facúltase al Presidente de la República para aprobar los nuevos Estatutos de la Universidad Austral de Chile que elaborarán conjuntamente el Consejo y el Directorio de dicha Corporación."

Otro Joven Terrorista Detenido

Patricio Verdugo Marchant alumno del Liceo Integral N.o 1, es el nuevo detenido en el proceso que por infracción a la ley sobre Seguridad del Estado instruye el Ministro de la Corte de Apelaciones, Adolfo Bañados Cuadra. Ingresó en libre plática a la Sección Menores de la Cárcel Pública.

Por su parte, Dantón Chelén estudiante, universitario, prestó declaración en el tribunal y fue dejado en libertad.

Respecto del menor Luis Lemus Duradd, el Ministro sumariante decretó una diligencia importante antes de determinar su culpabilidad eventual. En efecto, puso al detenido, al que le había levantado la incomunicación que pesaba sobre él, a disposición del Primer Juzgado de Menores para el sólo efecto de que se determine si obró o no con discernimiento.

En relación con el tercer inculpado detenido, el joven Carlos Galleguillos, se mantuvo la incomunicación que pesa en su contra.

La Dirección de Investigaciones recibió órdenes del tribunal, las que no fue posible conocer en los medios policiales, dada el sigilo con que siempre rodea sus diligencias la Prefectura de Informaciones.

No obstante, estamos en condiciones de señalar de que se busca el lugar en donde los terroristas juveniles fabricaron los implementos explosivos.

Diputado González Maertens Será Nuevo Ministro de Tierras

Jurará el próximo 21 de mayo.

El próximo 21 de mayo jurará el nuevo Ministro de Tierras y Colonización, Víctor González Maertens, formalizándose de este modo el ingreso oficial del Partido Democrático Nacional (PADENA) a responsabilidad del Gobierno.

La información la proporcionó el nuevo Presidente de esa colectividad política, diputado Jorge Aravena, quien visitó en la tarde de ayer al Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, con el objeto de saludarlo y conocer el pensamiento del Gobierno, en relación al proyecto de reajuste que se encuentra en el Senado.

Al término de la reunión, el Presidente del PADENA, señaló que estudian algunos indicaciones que presentarán al Gobierno, en base a una nueva forma de financiamiento del proyecto de reajuste. Añadió que elaborarán un proyecto que crea un Fondo Nacional de Capitalización, el cual será sometido al juicio del Ejecutivo y que en parte sería similar al elaborado por el ex Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Consultada su opinión sobre el paro nacional decretado por el Comando de Trabajadores del Estado, Jorge Aravena señaló que, a su juicio no había tenido los resultados que los dirigentes habrían deseado.

PUNTO DE VISTA

"Fiducia" y la Utopía de Derecha

"Fiducia" no es, como sabemos, un movimiento aislado en América Latina. Tiene contactos con varios países del continente y el tristemente célebre autor de "Frei, el Kerenski chileno" ocupó con bastante regularidad las páginas de esa revista. Pero más que un movimiento, "Fiducia" es un síntoma, cuyas bases merecen ser explicadas.

Surgió, desde luego, en una coyuntura histórica determinada: la muestra. La característica esencial de este momento es la necesidad de cambios, una necesidad que desborda los límites nacionales y tiene carácter continental. Es posible que el motor de esa necesidad sea la entrada en escena de campesinos y obreros latinoamericanos, que se hacen presentes en el terreno político por medio de organizaciones colectivas y aun eligiendo gobiernos de izquierda. Desde luego, para que las estructuras de la sociedad latinoamericana puedan admitir esta ola popular, tienen que encarar la necesidad de transformarse radicalmente.

"Fiducia" encarna la negación al cambio en términos igualmente radicales, y apela, muy curiosamente, a "la Tradición". Pero el término es demasiado amplio para ser verdaderamente preciso. ¿De qué tradición se trata, de qué pasado? Desde luego, del capitalismo. Aunque el movimiento se define como esencialmente "ultramontano" —es decir, católico—, la parte realmente sustantiva de su ideario es socio-económica.

Pero creemos que tampoco el término "capitalismo" puede servir para caracterizar a "Fiducia". Uno de los puntales de su programa es la defensa del Derecho de Propiedad; hasta es el único. Los otros dos —la tradición y la familia— no son tales; el primero, porque es, en última instancia, el capitalismo, y el segundo, porque difícilmente necesita ser defendido. Pero es extremadamente discutible que el capitalismo vaya inevitablemente asociado con la defensa de un Derecho de Propiedad sin restricciones. Alemania Occidental es capitalista y, sin embargo, su Constitución establece: "la propiedad obliga". Más aún, toda la evolución actual del capitalismo, presidida por la obra de Keynes, tiende a dar un papel cada vez más activo al Estado. Es éste el que tiene que asegurar el pleno empleo de los factores productivos. Para hacerlo debe contar con instrumentos efectivos, uno de los cuales es la posibilidad legal de expropiaciones.

"Fiducia", en este sentido, no es capitalista. Lo que defiende es, sí, una cierta estructura capitalista, pero del siglo pasado. Es, decididamente, un movimiento pre-keynesiano.

Este es el primer punto en que "Fiducia" niega el presente, aún el presente capitalista. El segundo es una curiosa concepción del Desarrollo Económico. Como sabemos, también en este sentido la moderna doctrina económica capitalista ha revisado sus premisas. Se considera un hecho establecido que el desarrollo es inseparable de la participación de todos los sectores de un país. No sólo por razones políticas o morales, sino porque una producción creciente exige también compradores crecientes, con poder suficiente para adquirir los productos. Pero las concepciones de "Fiducia" ignoran esta modificación.

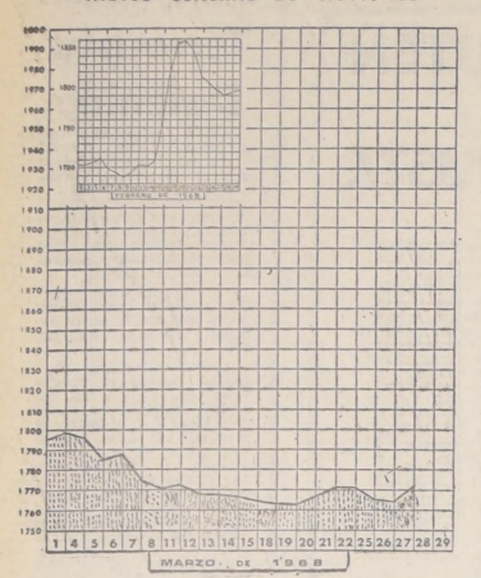
Conciben un desarrollo absolutamente "desde arriba", con Gobiernos fuertes, de preferencia militares. Los países latinoamericanos —según "Fiducia"— están sitiados en forma permanente por masas hostiles a las que hay que llamar al orden en forma también permanente. Lejos de ser un motor de progreso, esas masas constituyen un peligro para el Orden Establecido; estarían al acecho de la menor debilidad del Gobierno para marchar sobre la capital y la tradición. Desde luego, no pueden dejar de reconocer un cierto grado de miseria objetiva; pero —y aquí interviene la teoría económica— esta miseria será superada en el futuro, mediante "el despegue". Entre tanto, la labor del Gobierno y de los Hombres de Orden debe orientarse a mantener a raya a los sediciosos. Sólo más tarde se podrá aflojar la presión, cuando "el despegue" se produzca y las masas se conviertan en pequeños propietarios bajo la férula de los Hombres de Orden.

He ahí la utopía de Derecha. Inherente a ésta, se encuentra la idea de que esas masas no son, no pueden ser colaboradoras en el progreso económico si no están sometidas de un modo férreo. Y en ese punto se apartan del presente, aún de la moderna concepción capitalista contemporánea, que señala la imposibilidad lógica de un desarrollo semejante, sin participación económica popular con poder adquisitivo. Es un movimiento que está, realmente, anclado en el fondo del pasado, donde nadie puede seguirlo, ni siquiera Estados Unidos.

Desde otro ángulo, esta singular concepción es compartida tácitamente por muchas personas que no son militantes de "Fiducia"; se la puede encontrar en revistas y aun en editoriales de cierta prensa. Por eso conviene señalar que es una utopía, con el mismo carácter de la utopía marxista tradicional que denuncian. No sólo hay un socialismo utópico. Hay movimientos de derecha y aun de centro-derecha que tienen todo un ideario utópico en el terreno económico. Y "Fiducia", desde luego, no escapa a esa característica.

ABE

INDICE GENERAL DE ACCIONES



Servicios de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Moderada Actividad

Precios sostenidos y moderada actividad fueron las características básicas que predominaron durante las transacciones de ayer miércoles, lo cual permitió primeramente que el índice de precios experimentara un repunte de 8,2 puntos, y que el monto transado superara las 717 mil acciones. Por otra parte fue posible observar que el fuerte factor de selectividad que había estado dominando a la plaza se hacía menos intensivo y fueron numerosas las empresas que mostraron actividad bursátil.

Las Bancarias mostraron escasa actividad, viéndose representadas principalmente por Chile y Sudamericano; en lo que respecta a precios, se observó que los precios al cierre ocupaban la misma posición del día anterior; el grupo de las mineras sigue flojo, sobresaliendo solamente Lota con un alza de 1|4 y pequeñas transacciones; las salitreras continúan flojas en movimientos y precios.

El grupo de las Agropecuarias registró conformes de moderada importancia en Cisnes, Colcura y Tierra del Fuego; las Aisén mostraron una baja de 20 puntos y las Tierra del Fuego con las Viña Concha y Toro un avance de 1|2 y 2 puntos, respectivamente. Las textiles se vieron levemente más activas, cotizándose operaciones en Caupolicán, que sigue firme; Yarur y Rayonhil; las Textil Progreso registraron un alza de un punto.

El sector de las industriales y Varias se vio representado por conformes de importancia en Cervecerías, Copec, Electricidad Industrial, Farmo Química, Gas Santiago, Melón, Pasur, Cartones, Saavedra Benard, Sintex, Teléfonos, Vapores y Vidrios Lirquén, esta última con más de 145 mil acciones transadas. Las Club de Golf bajaron 10 mil puntos, pero cerraron tipo comprador; las Copec con alza de 3|8; Fósforos, con alza de 1; Gas Santiago logró un avance de 1|2 punto; Papeles y Metales, con alza de 1 1|2; Pesquera Iquique bajó 1|2 punto; las Soprole B subieron 60 centésimos al cerrar a 250; Teléfonos registró un avance de 1|4 de punto; Vapores y Vidrios Planos, con alza de 1|2 punto cada una.

Las Metalúrgicas se vieron con actividad en Cap, Envases, Elecmetal, Indac, Madeco y Mademsa, esta última con más de cien mil acciones; sus precios, por lo general, se mantuvieron estables, subiendo 3|4 de punto las Envases y 1|2 las Mademsa; bajaron 1 punto las CAP F.

El mercado de bonos reveló escasa actividad, pero las cotizaciones de las diferentes emisiones siguen estacionarias.

Al finalizar la segunda rueda, la plaza se mostraba con poca actividad y precios sostenidos, con un fuerte predominio de los compradores.

Hoy jueves se efectuará el Remate semanal, cuya lista se publica en esta misma página.

DESDE HOY SE TRANSAN:

MANGANESOS; ex dividendo de Eº 0,30. Gas Santiago, ex dividendo bimestral de 0,005.

FOSFOROS, ex emisión de 1 por 10 liberadas.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE

OVEJA TOME; Eº 0,025 por acción en Banco de Chile.

CAROZZI: Eº 0,01 por acción en Banco de Chile.

MEX Y CIA: Eº 0,13 en Brasil 1930; Valpso.

MUSALEM: Eº 0,10 en Banco de Crédito.

ELECMETAL: Eº 0,02 por acción en Banco Edwards.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY

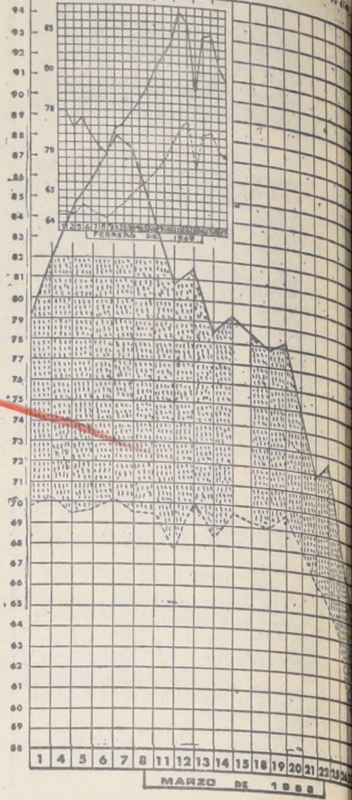
ENVASES: Ordinaria para aprobar Memoria y Balance y luego a Extraordinaria para tratar aumento del Capital social.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 6,36	Eº 6,37
Libra	" 15,264	" 15,416
Dólar Futuro	" 6,36	" 6,37
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 7,40	Eº 7,41
Libra	" 17,760	" 17,933
Dólar Billete	" 7,53	" 7,59

SANTIAGO, 27 de marzo de 1968.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES 65,36 VENDEDOR
(Centavos de dólar por libra) CONTADO 27-3-68 90 DIAS
MERCADO SOSTENIDO Baja . . . . .

INADVERTIDO EL PARO NACIONAL

Cunde desaliento entre dirigentes sostenedores del movimiento ilegal.

UN rotundo rechazo, que hará época en la historia de las luchas gremiales, recibió la orden del Comando de Trabajadores del Estado y de la Federación de Educadores de Chile, de realizar un paro ilegal, por 48 horas, del sector fiscal. Las finalidades políticas del movimiento, que se suma a las campañas iniciadas por extremistas de izquierda y de derecha, que buscan el camino para crear en el país un clima de violencia y terror, y el hecho de que una gran mayoría de los empleados fiscales tiene conciencia de que el Gobierno ha realizado un esfuerzo de envergadura para dar satisfacción a sus anhelos de mejoramiento económico, contribuyeron a este impresionante fracaso.

A medida que se iban conociendo que las actividades del sector fiscal se estaban desarrollando en forma normal; que los medios de transporte estaban cumpliendo sus recorridos e itinerarios; que en los puertos había pasado inadvertido el movimiento y que un número considerable de establecimientos de enseñanza funcionaban sin novedad, empezó a cundir el desaliento entre los dirigentes que intentaron paralizar los servicios estatales, incluyendo los hospitales. Incluso se dijo que Humberto Elgueta, dirigente de la Federación de Educadores, renunciaría en forma indeclinable, ya que estimaba que había anunciado anoche que había sido traicionado por el magisterio. "al cual he entregado lo mejor de mi vida".

El profesorado de la Universidad de Chile le hizo saber a los alumnos de las diferentes escuelas que si bien ellos habían prestado su colaboración a la Asociación de Profesores y Empleados de la Corporación, la APEUCH, a ella no pertenecía más allá de un cinco por ciento del profesorado en ejercicio. Agregaron, por lo tanto, que no podían acatar una orden de paro dada por una organización a la cual no estaban afiliados. "Ella agrupa —manifestaron— al personal de servicio de la Universidad y ya se está haciendo una mala costumbre identificar al personal docente como adherido a la APEUCH".

Otros dirigentes expresaron que el enorme porcentaje de funcionarios que había acudido a sus labores mostraba que estaban de acuerdo en principio con el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de este sector, iniciativa actualmente en discusión en el Congreso Nacional.

—S bien es cierto que los empleados públicos anhelaban un mayor aumento —cosa perfectamente lícita y explicable— un grueso sector de la Administración Pública se ha convencido de que el Gobierno ha ofrecido las cifras máximas de acuerdo con los recursos y disponibilidades de la Caja Fiscal. Y éste es, según lo que se ha visto el martes y el miércoles, la opinión mayoritaria del sector público, agregaron.

600 DE 18 MIL OBREROS PARALIZARON

De 18 mil obreros dependientes del Ministerio de Obras Públicas, sólo SEISCIENTOS paralizaron sus labores, según se informó en esta Secretaría de Estado. La mayor parte de los huelguistas pertenece a la Dirección de Vialidad, donde suspendieron sus actividades 500 trabajadores, de un total de 7.500.

De seiscientos operarios de la Dirección de Riego, sólo 47 aceptaron la orden de no salir a trabajar.

Se agregó que los trabajadores dependientes de la Dirección de Obras Portuarias realizaron sus faenas en forma normal en todo el país, con la sola excepción de diez, de los cuarenta obreros que trabajan en las faenas de San Antonio.

El ciento por ciento de los empleados del Ministerio de Obras Públicas, tanto en Santiago como en provincias, trabajó normalmente. Entre los que acudieron a sus labores están los propios dirigentes de las agrupaciones que habían convocado a sus compañeros al paro.

En las diversas actividades del Ministerio sólo se registraron las ausencias que corresponden a licencias médicas, vacaciones, permisos o comisiones de servicio.

SERVICIOS FERROVIARIOS

Los servicios ferroviarios trabajaron en forma normal y la mayoría de los trenes cumplieron sus itinerarios acostumbrados. En la Empresa de Ferrocarriles del Estado adhirió al paro alrededor del sesenta por ciento de su personal, unos 16.184 trabajadores, pero rechazaron el movimiento unos 8.784, los que atendieron los diversos servicios en las diferentes redes de la Empresa.

..Personal del Ejército y la Fuerza Aérea fue destacado en los diversos sitios de importancia estratégica para el funcionamiento de los servicios ferroviarios, tanto para garantizar la libertad de trabajo de los funcionarios, que repudieron el paro, como para evitar atentados o sabotajes.

Los ferroviarios en huelga, acordaron continuar otras 24 horas su movimiento.

LICEOS Y ESCUELAS

Más del cincuenta por ciento de los Liceos Fiscales de la capital y la mayoría de provincias, cumplieron sus actividades en forma normal, incluso en aquellos que tienen dos jornadas.

En los establecimientos de enseñanza básica, la normalidad fue mayor, con la sola excepción de mediadocena de escuelas del sector central de Santiago.

Al reducido número de profesores, que adhirió al paro se le descontarán las horas no trabajadas. Instrucciones en ese sentido impartió ayer el Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Un hecho interesante, que muestra que el propio público consideró que el paro del sector fiscal estaba condenado al fracaso, sucedió ayer en las oficinas de la Corporación de Servicios Habitacionales —CORHABIT—. En sus oficinas de París N.o 830, se notó ayer una afluencia extraordinaria de público. En ellas se atiende lo referente a loteos irregulares.

A pesar de los anuncios de que los obreros del Parque Metropolitano se plegarían a la huelga ilegal, estos trabajaron en forma normal y sin ausencias.

Funcionaron normalmente las Corporaciones de la Vivienda, de Mejoramiento Urbano, de Servicios Habitacionales y la Empresa de Agua Potable.

SORPRENDIDO EN PLENO SABOTAJE

La permanente vigilancia mantenida por los funcionarios de los servicios de utilidad pública, que colaboraron ampliamente con las Fuerzas Armadas, para evitar actos de sabotaje como también atentados contra la libertad de trabajo y violencia, impidió que éstos alcanzaran a tomar cuerpo. En San Carlos fue denunciado el obrero ferroviario Jaime Sanhueza Torres, quien con un alicate había cortado los cables de uno de los sectores de la Estación ferroviaria de esa ciudad, hecho que reviste especial gravedad, ya que podría dar lugar a un accidente ferroviario.

Sanhueza Torres fue entregado a la policía, quien lo puso a disposición de la Intendencia de Ñuble, acusado de infringir disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

COMUNICACIONES

Mario Parada Cobo, Director de Correos y Telégrafos, manifestó que los servicios funcionaban con absoluta normalidad.

Una cifra inferior al treinta por ciento del personal se plegó al paro por 48 horas y se adoptaron las medidas del caso, para evitar la acción de grupos de choque, que impedieran la libertad de trabajo, como ocurrió durante un conflicto anterior.

Los empleados del sector postal que abandonaron sus obligaciones fueron sustituidos de inmediato.

La Línea Aérea Nacional y la Empresa Marítima del Estado, trabajaron en forma normal y sus personales no acataron tampoco la orden de paro del Comando de Trabajadores del Estado.

En Impuestos Internos se repartieron ayer, por parte de funcionarios que no plegaron al movimiento, los formularios correspondientes para la declaración y pago de los diversos impuestos y declaración de la renta mínima presunta.

ALGUNAS DETENCIONES

Los Intendentes de Atacama y Concepción fueron autorizados por el Ministerio del Interior para que se querellen por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El jefe provincial de Atacama lo hará contra los operarios que formaban el turno de emergencia encargado de atender uno de los altos hornos de Paipote, labor que abandonaron dejándolo encendido.

En cuanto al Intendente de Concepción lo hará en contra de los jefes de la oficina local de Impuestos Internos que se negaron a abrir las puertas de la oficina a los empleados que no se adhirieron al paro.

SITUACION EN SANTIAGO

El General Rodolfo Abbé Ortiz, Comandante de la Guarnición de Santiago, manifestó que "en la ciudad existe un clima de tranquilidad. La cordura está prevaleciendo".

Dio a conocer las medidas adoptadas en la capital para asegurar el movimiento de trenes, y agregó que todos los demás gremios estaban trabajando en forma normal.

—Las Fuerzas Armadas —expresó el jefe militar— están atentas a cualquier llamado, pero ellas hasta el momento han permanecido en sus cuarteles. En los hospitales, San José, Arriarán y Psiquiátrico (donde hubo alguna dificultad), se encuentra colaborando algún personal. No se han producido actos de violencia ni se ha conmovido el orden público en la provincia. Aspiro a que esta situación siga normal".

Finalmente manifestó que la reunión del Consejo Superior de Defensa tuvo por finalidad analizar los informes sobre el paro decretado por los gremios, pero que en realidad había tenido poco trabajo, ya que éste era considerado fracasado por los propios dirigentes.

DETENIDOS POR PROMOVER DESORDEN

Doce detenidos, en su mayoría estudiantes y funcionarios y personal de servicio de la Universidad de Chile, fueron detenidos ayer por infracción al artículo 6 de la Ley 12.927, sobre Seguridad Interoir del Estado.

Los detenidos formaban un grupo que estaba incitando al desorden en la esquina de Estado con Moneda, gritando consignas contra el Gobierno e invitando a la realización de desfiles contra el proyecto de reajustes. Todos fueron puestos a disposición de la Intendencia de Santiago.

Los detenidos son: Marcos Figueroa Arriagada, 15 años, estudiante del Liceo Gabriela Mistral, domiciliado en Chiloé 1156; Rafael Ruiz Moscatelli, 21 años, soltero, segundo año de Filosofía en la Universidad de Chile, domiciliado en Suecia 621; Washington Valenzuela Meza, 23 años, empleados del Hospital José Joaquín Aguirre, domiciliado en Vera 571; Plácido Ramírez Morales, 27 años, casado, portero de la Escuela de Medicina Veterinaria, domiciliado en Zapadores 0665; Walter Contreras Serra, 22 años, soltero, oficinista, domiciliado en Darío Ramos 4271; Pedro Riveros Tello, 24 años, soltero, oficinista, domiciliado en Londres 55; Jorge Jofré Bravo, 20 años, soltero, repartidor de libros, domiciliado en Platón 5915; Manuel Labrín Meza, 19 años, soltero, empleado en la Universidad de Chile, domiciliado en María Vial 8097; Pedro Olmedo Orellana, 26 años, soltero, empleado de la Universidad de Chile, domiciliado en Paraguay 462; Jorge Borie Ruiz, 20 años, soltero, estudiante del quinto año de Economía de la Universidad de Chile; Carlos Alvarez López, 28 años, soltero, empleado de la U. de Chile, domiciliado en Sazie 2361.

OBREROS ETCE SUSPENDEN PARO

Los obreros de los distintos servicios de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que se habían adherido al paro, resolvieron reintegrarse a sus labores habituales.

Un total de 1.100 obreros a contar desde la 0 hora volvieron a sus tareas habituales, a laborar en el turno de la medianoche.

EN EL HOSPITAL DE EMERGENCIA

La totalidad del personal del Hospital de Emergencia, tanto médico como paramédico, enfermeros, auxiliares, choferes y empleados de servicio cumplieron normalmente sus turnos, según informó la dirección del establecimiento.

Igualmente las Postas 3 y 4 de la Asistencia Pública contaron con todo su personal.

AMEDRENTAN A OBREROS EN SUS DOMICILIOS

Obreros de la Fundición y Refinería de Las Ventanas denunciaron a un grupo de activistas que formaron brigadas que recorrieron uno por uno sus hogares amenazándolos si no acataban la orden de plegarse al paro ilegal decretado por el Comando de Trabajadores del Estado.

De un total de mil doscientos trabajadores que laboran en esta planta, poco más de doscientos abandonaron sus labores.

Tanto en las plantas como en sus oficinas de la zona norte se registró una asistencia normal de empleados y obreros. Además el personal aceptó el ofrecimiento de la Empresa Nacional de Minería de reajustar sus rentas en un 21,9 por ciento.

Un anticipo sobre este reajuste, equivalente a medio sueldo mensual se empezará a pagar desde hoy tanto a empleados como a obreros de sus diferentes actividades.



Uno de los servicios estatales cuyo personal no acató la orden de paro ilegal impartida por el Comando de Trabajadores que se atribuía la dirección del movimiento gremial del sector fiscal, fue el de la ETCE. La totalidad de sus personales en Santiago y Valparaíso trabajó en forma normal, y los obreros de esta empresa, que habían suspendido sus labores, resolvieron reintegrarse al trabajo. En el grabado, dos buses de la ETCE, como el resto de las máquinas, cumplen sus recorridos habituales.

Registro de Industria Textil Realiza Comisión Mixta

Con el fin de conocer en forma concreta la realidad de la industria textil nacional, se ha confeccionado un registro de industria del vestuario de Chile, el que será repartido a los industriales del país.

Recibidas las informaciones pertinentes —las que serán consideradas confidencialmente— se tabularán por núcleo o especialidad enviándose resúmenes de datos a cada una de las empresas que colaboren.

Dentro de los organismos del Servicio de Cooperación Técnica, se considera este registro como la partida para conocer la situación nacional con vistas a perfeccionar no sólo el desarrollo de mercados internos y externos, sino realizarlo en forma adecuada para beneficio general de cada industria.

El registro, efectuado por la Comisión Mixta del Vestuario, se está haciendo a través de una encuesta a todas las industrias del país, por medio de una circular que los industriales deberán contestar fidedignamente.



En sencilla ceremonia celebrada en el local de la Gobernación, se llevó a efecto la transmisión del mando de la Jefatura del departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda. El ex Gobernador, Francisco Rivera, hizo entrega del cargo al nuevo jefe departamental, Eduardo Garriazo Barría, en un acto que contó con la presencia del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; del diputado Sergio Fernández y otras autoridades de Gobierno interior y comunales.

Interventor Militar en Ferrocarriles

El Gobierno dispuso anoche que el Ejército asuma el control militar de los Ferrocarriles del Estado para asegurar el normal funcionamiento de estos servicios.

Esta resolución fue adoptada después que la Junta Ejecutiva Nacional de la Federación Ferroviaria rechazó la petición de las bases de reintegrarse a sus labores, y ordenó continuar el paro extremista por otras veinticuatro horas.

De acuerdo con las facultades correspondientes el Ministerio de Defensa Nacional designó Interventor Militar en la Empresa al general de Brigada Rodolfo Abbe Ortiz, Comandante de la Guarnición de Santiago, quien había sido designado tiempo atrás delegado del Ejército ante dicho servicio.

El Interventor dispuso anoche mismo la vuelta al trabajo de los funcionarios de la Empresa que habían abandonado sus tareas. De un total de 24.968, 14.881 paralizaron sus actividades, y los 9.987 restantes trabajaron normalmente.



WASHINGTON: El Presidente Johnson aprieta su puño, mientras emite comentarios cargados por la emoción con respecto a la guerra del Vietnam en una conferencia sobre política extranjera, ofrecida a organizaciones no gubernamentales en el Departamento de Estado. Johnson dijo que los nordvietnamitas y sus aliados, los comunistas, estaban tratando de "quebrar la voluntad de América", con su ofensiva. Pero, dijo, "nosotros prevaleceremos".

SE INTENSIFICA CAMPAÑA DE DE GAULLE CONTRA EL DOLAR

PARIS, 26 (UPI).—El precio del oro subió aún más en el Mercado Libre de París reflejando la intensificación de la campaña del Presidente Charles de Gaulle, contra el dólar norteamericano.

El lingote de un kilógramo del precioso metal cerró hoy a 6.930 francos (1.278 dólares), que equivale a 40,50 dólares por onza.

El precio del cierre fue ayer de 6.235 francos (1.247 dólares) o sea, 39,40 dólares la onza.

El nuevo aumento se produjo a consecuencia de la dura actitud antinorteamericana adoptada por el Ministro de Finanzas y Economía de Francia, Michel Debré en la conferencia realizada ayer en Bruselas por el Mercado Común Europeo.

Después de una reunión en el Palacio del Elíseo, el Ministro de Información, Georges Gorse dijo a los periodistas que Francia considera "ilógico" y una "paradoja" que los países europeos reduzcan unilateralmente sus tarifas, como lo sugirió Alemania Occidental, para ayudar a Estados Unidos a aumentar sus exportaciones.

"En Estocolmo surgirán serias dificultades", manifestó Gorse. Y considero que los problemas persistirán aún cuando en la reunión los países europeos afirmen su solidaridad en las cuestiones monetarias.

En Londres se dijo que Estados Unidos y Gran Bretaña tratarían de evitar que Francia, junto con sus asociados en el Mercado Común, intentara bloquear los planes de reforma monetaria en la reunión vital que tendrá lugar en Estocolmo.

Gobierno de EE. UU. no Está con Dictaduras Militares en A. Latina

NUEVA YORK, 27 (UPI).— El Embajador de los Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Sol M. Linowitz, reiteró aquí que el Gobierno del Presidente Lyndon B. Johnson no está del lado de las dictaduras militares en América Latina, sino que propugna el triunfo de la democracia representativa y el de los gobiernos libremente elegidos por el pueblo.

"Naturalmente", admitió, "hay regímenes militares, probablemente los seguirá habiendo y ellos no nos hacen felices".

Linowitz agregó que la preocupación de los Estados Unidos es que el pueblo de los países latinoamericanos tenga una vida mejor y gobiernos consagrados a otorgársela. Sin embargo, observó, Estados Unidos no pueden dictar desde aquí las clases de Gobierno que deben tener las otras naciones del hemisferio.

..."Nuestra definición de lo que es un gobierno democrático puede no ser en cada caso su misma definición de un gobierno democrático", subrayó el diplomático.

Linowitz formuló sus declaraciones durante una larga entrevista retransmitida hoy por la National Broadcasting Company (NBC) en el programa noticioso "Speaking Freely" (hablando libremente) que conduce Edwin Newman.

Newman preguntó si la ayuda de los Estados Unidos no corre peligro de favorecer en algunos casos a gobiernos que no representan al pueblo, "sino que más bien tienden a oprimirlo", aludiendo a dictaduras, regímenes militares y familias dinásticas que durante décadas dominaron la América Latina", planteando la cuestión de su vigencia actual en el hemisferio.

El Embajador señaló que el liderazgo actual de numerosos países latinoamericanos está planificando el futuro "tomando en cuenta lo que es mejor para el pueblo como una totalidad" mencionando concretamente casos como los de Colombia, Costa Rica, Chile, México, Perú y Venezuela.

Linowitz precisó que el futuro de la América Latina puede vislumbrarse en el programa de la Alianza para el Progreso, afirmando que apenas siete años después de ser lanzado por el Presidente John F. Kennedy y adoptado por los países latinoamericanos alcanzó ya objetivos que no se habían logrado, para ciertos sectores, durante los 5 años anteriores.

El entrevistado lamentó en tal sentido el concepto equivocado que se tiene en los Estados Unidos sobre los costos de la Alianza, subrayando que el 90 por ciento de lo realizado hasta ahora lo financiaron con su propio esfuerzo los países latinoamericanos mientras que los recursos públicos y privados norteamericanos sólo totalizaron el diez por ciento restante, es decir, poco más de 7.000 millones de dólares en inversiones, préstamos o asignaciones.

Linowitz, por su parte, precisó que la América Latina es la región del mundo que gasta menos dinero en armamentos —el 1 3/4 de su producto nacional bruto—, agregando que el 90 por ciento de esos gastos se emplea en la conservación y mantenimiento del material existente, dejando apenas un diez por ciento para la adquisición de nuevos equipos.

"Sabemos que ha habido un verdadero problema con las guerrillas castro-comunistas en algunos de esos países y resulta inequívocamente claro que necesitaron o aún necesitan cierto equipo moderno para afrontarlo", observó el Embajador.

La única preocupación, según Linowitz, sería que se desviasen hacia fines militares innecesarios recursos considerados indispensables para el desarrollo económico y social de la América Latina. En este sentido, concluyó, el sistema interamericano debe hallar un medio de restringir en lo posible las proyectadas adquisiciones de nuevas armas, conforme a lo acordado por los Presidentes del Hemisferio durante la Conferencia Cumbre celebrada hace menos de un año en el balneario uruguayo de Punta del Este.

La marcha del mundo

Carlos Naudon

La URSS Entre la Paz y el Terrorismo

LOS recientes atentados terroristas han acentuado el relieve que ha adquirido en el mundo marxista la discusión acerca de la vía violenta y la coexistencia pacífica, el principio de no intervención y la solidaridad con los pueblos que luchan contra el imperialismo, conceptos todos ellos que forman parte del cuadro ideológico que orienta la conducta práctica de los países marxistas.

En el XX Congreso del PCUS (febrero de 1956), Kruschev declaró que el viejo esquema leninista de la inevitabilidad de la guerra, no era ya correcto: por obra de la bomba atómica, la guerra constituye ahora un peligro mortal para la humanidad, por lo cual es preciso evitarla. Durante la crisis cubana de 1962, Kruschev tuvo oportunidad de aplicar ese principio y a su luz defender la posición que adoptó la URSS: "la guerra mundial con que el imperialismo amenaza a la humanidad no es fatalmente inevitable. ¿Por qué? Porque no puede desencadenarse una guerra termonúclear mundial sin tener en cuenta el peligro de desaparecer". Para la URSS la cuestión crucial es: "Guerra o coexistencia pacífica".

Consecuente con esta política, Rusia da mucha importancia al establecimiento de relaciones con todos los países capitalistas del mundo: "Nosotros —dijo Kruschev en el mismo Congreso— damos gran importancia a nuestras relaciones con los principales países del mundo capitalista, especialmente con los EE. UU.". América Latina no constituyó una excepción. Así, el comercio entre ésta y la URRS ha crecido desde 222 millones de rublos en 1960 a 807 millones en 1966. Aunque su principal cliente es Cuba que representa el 80% de este volúmen, la URSS comercia además actualmente con Brasil, Argentina, Méjico, Uruguay, Colombia, Ecuador y Chile.

Este lineamiento no es, sin embargo, aceptado unánimente por todo el mundo. Bien se sabe que tanto Pekín como La Habana han manifestado muy claramente su disconformidad. El Partido Comunista Chino en su documento "Proposición acerca de la línea general del movimiento comunista internacional", ha dicho: "A fin de terminar con la actual confusión ideológica en el movimiento obrero internacional respecto del problema de la guerra y la paz, consideramos que estas tesis de Lenin, abandonadas por los revisionista contemporáneos, deben restaurarse en interés de la lucha contra la política de agresión y de guerra, en defensa de la paz mundial", la que sólo puede conseguirse, "mediante la lucha de todos los pueblos y no con súplicas a los imperialistas". El 12 de diciembre de 1963 los chinos afirmaron: "Cooperación entre la URSS y EE. UU. para dominar el mundo. Esta es el alma de la línea general de coexistencia pacífica de los dirigentes del PCUS".

En cuanto a La Habana, su posición no es menos definida. Las resoluciones de la Conferencia Tricontinental (enero de 1966), que crearon la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, Africa y América Latina (OSPAAAL) y la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), se fundan en el doble concepto de la violencia como medio de acceso al poder y del internacionalismo marxista. Así, entre estas resoluciones puede leerse: "Prestar apoyo a los movimientos de liberación nacional en los tres continentes, utilizando todos los medios a su alcance"; "Apoyar por todos los medios a su alcance a los pueblos de América Latina en lucha contra el imperialismo y el colonialismo, especialmente a los que se encuentran en lucha armada"; "La lucha revolucionaria armada constituye la línea fundamental de la revolución en América Latina"; "Todas las demás formas de lucha deben servir y no retrasar el desarrollo de la línea fundamental que es la lucha armada"; "En aquellos países en que esta tarea no está planteada de modo inmediato, de todas formas han de considerarla como una perspectiva inevitable en el desarrollo de la lucha revolucionaria en su país" y "Que la solidaridad con Cuba y la colaboración y cooperación con el movimiento revolucionario en armas, constituye un deber insoslayable de tipo internacional de todas las organizaciones antimperialistas del continente".

Basta leer estas resoluciones —cuya puesta en práctica ha dado origen a las guerrillas y a la exportación de la revolución castrista— para darse cuenta que enfrentan perfiladamente a la línea trazada por el PCUS.

Esta escisión en el movimiento mundial comunista, a cada instante tiene sus manifestaciones. Recientemente, V. Volski, Director del Instituto de América Latina de la URSS, en un artículo publicado en "Pravda" (19 de marzo), recordó a los cubanos que "Cuba eligió ella misma el socialismo sin ninguna clase de ingerencia del exterior. Esta es la mejor respuesta a quienes vociferan sobre la "exportación de la revolución" y que "Toda revolución auténtica es incuestionablemente asunto interno del pueblo que la hace".

El señor Volski, sin embargo, se cuida bien de dejar a salvo el principio del internacionalismo, al expresar: "es evidente a todas luces que ningún movimiento de liberación ni una sola revolución auténtica madurada en el terreno nacional puede y debe ser algo aislado y exclusivamente nacional", planteando la "necesidad de cohesionar a todas las fuerzas revolucionarias del mundo que pelean contra el imperialismo", y recordando que América Latina ofrece buenos ejemplos de ello "desde la lucha conjunta de las naciones nacientes por su independencia hasta el movimiento de hoy en defensa de la Cuba Revolucionaria".

Hay, sin duda, una clara contradicción entre ambas posiciones, pues el enfoque y las exigencias de la coexistencia pacífica y del nacionalismo que debe signar toda auténtica revolución, son diversos y opuestos a los del internacionalismo que anima la solidaridad preconizada por éste. De aquí la ambigüedad y la ambivalencia que caracterizan la política exterior soviética, siempre solicitada por estas dos exigencias opuestas.

Otra cuestión viene a hacer aún más complejo el problema. Se trata de que la política de coexistencia pacífica de la URSS obedece no sólo a razones ideológicas, sino, fundamentalmente, a necesidades prácticas. En efecto, no obstante ser la URSS una gran potencia se encuentra a la zaga de USA en poderío militar: por cada cohete soviético Estados Unidos posee tres; por cada dólar que la URSS destina a armamentos convencionales, USA invierte cuatro; los gastos de la VII Flota —que opera en Asia y cuyo poder de fuego es mucho mayor que el de China Roja— son superiores al presupuesto total de Francia, y USA puede intervenir en cualquier parte del mundo en cuestión de horas lo que no puede hacer la URSS, como lo demostró dramáticamente la famosa guerra de los seis días. En lo que América Latina se refiere, la crisis de los cohetes cubanos de 1962 demostró con transparencia que USA tiene el poder suficiente para desbaratar cualquier intento de alterar el statu quo que hace de esta región una zona de su exclusiva influencia (como lo es Europa Oriental con respecto a Rusia).

Este cuadro, de suyo complejo, se ha agravado por el naciente nacionalismo que están dando muestras los países de oriente europeo. Ninguna duda cabe que si las dificultades de USA son grandes, no son menores las de la URSS, peligrosa e intensamente solicitada por la coexistencia pacífica y el terrorismo guerrillero. Para que las relaciones entre América Latina y la URSS sean de verdad fecundas, ella, sin embargo, debe darse cuenta que es por la vía de la paz dejando al genio de cada pueblo la tarea de determinar los medios y los términos de su propia liberación, como podrá desempeñar en esta región el papel importante a que sin duda está llamada por múltiples razones y no apoyando violencias sin destino, que no hacen sino dar pretexto, en muchos países (el caso de Guatemala es ejemplarizador), para acentuar el reaccionarismo de derecha.

INFORME LATINOAMERICANO

CONSIDERAN LA VUELTA DE PERON "INEVITABLE"

MONTEVIDEO, 27 (Inter Press Service). — "La vuelta del General Perón a la Argentina es un hecho irreversible, inevitable. Ustedes ya lo verán, y entonces se acordarán de las afirmaciones que ahora les formulo." Así, categóricamente, el mayor Pablo Vicente, delegado en Montevideo del "Comando Superior Peronista", resume lo que considera ineludible destino de su país. Denotando profunda excitación, Vicente citó a una conferencia de prensa para revelar un documento de Perón "recién llegado de Madrid".

El documento está referido a versiones que circularon en Buenos Aires sobre presuntas expresiones de Perón contra las Fuerzas Armadas argentinas, y que el exiliado desmiente categóricamente. Dice lo siguiente: "Habiendo llegado a mi conocimiento, por noticias de los diarios, de la existencia de un presunto comunicado del Movimiento Nacional Justicialista", firmado por el mayor don Bernardo Alberte, en el que se informa sobre los resultados de entrevistas que se habrían realizado en Madrid los días 11 al 17 de febrero próximo pasado, debo manifestar que es totalmente falso cuanto allí se afirma: Ni han existido las afirmaciones que se me atribuyen ni las entrevistas que se mencionan. Como allí se cita, asimismo, en el comunicado de marras, una frase atribuida a una carta mía al doctor Jerónimo Remorino, debo manifestar que también es totalmente falso.

No puedo creer que éste comunicado pueda haber sido circulado por el mayor don Bernardo Alberte, sino por personas inescrupulosas y mal intencionadas con el evidente propósito de provocar inconvenientes al suscrito. Madrid, 21 de marzo de 1968. Firmado: Juan Perón."

En las afirmaciones y en las entrevistas que se niegan, Perón no sólo aparecería agraviando a las Fuerzas Armadas —dijo Vicente— sino también opinando contra su propia doctrina; el general es el creador de la "tercera posición", y se le quiere hacer aparecer como renegando de ella y afiliándose a uno de los dos bloques que se disputan el predominio mundial. Eso es falso —expresó—, nuestro líder mantiene en su totalidad la ideología tercerista.

Vicente alegó desconocer con qué bloque se pretendía ligar a Perón, e indicó que el ex Canciller peronista, Gerónimo Remorino, citado en el comunicado, también ya desmintió la existencia de la aludida carta.

El delegado en Montevideo informó que se hace aparecer a Perón sosteniendo que "no hay que confiar demasiado en las Fuerzas Armadas en la actual coyuntura del país", y que esta especie fue levantada por quienes buscan impedir la reanudación de relaciones entre el general y el Ejército argentino. En definitiva —dijo— se quiere impedir, aunque no lo lograrán, el "operativo retorno".

La premura con que fue citada la conferencia de prensa y el interés de Vicente en la difusión del documento de Perón, revelan en primer lugar las tensiones existentes en el movimiento fundado por el ex Presidente argentino (el delegado dio a entender que las falsas versiones podrían haber sido levantadas por los partidarios de un "peronismo sin Perón"), y la necesidad del derrocado Mandatario de evitar cualquier punto de fricción con las Fuerzas Armadas. Desde un ángulo político se entiende lógica esta preocupación, ya que la historia argentina de los últimos años demuestra el papel decisivo del sector castrense, que por el momento continúa siendo pieza clave, ya sea para la participación del peronismo en el proceso político del país, o para la vuelta de su líder.

Indignación por condena en Argentina

BUENOS AIRES.— Un grupo de dirigentes portuarios divulgó un comunicado afirmando que la condena de cinco años de prisión e inhabilitación perpetua para actuar en cargos sindicales, impuesta a su compañero Eustaquio Tolosa "es una expresión más de la crisis del régimen actual".

El comunicado agrega que "Tolosa ha sido condenado a cinco años de prisión, porque como patriota esclarecido se negó a secundar la maniobra de los grandes intereses que manejan el monopolio mundial de fletes, aceptando enfrentarse, así, con los representantes de la entrega".

Añade que "el Gobierno que ordenó su procesamiento, y el juez que lo condenó, son responsables ante la historia de este hecho inaudito de venganza e injusticia".

Tolosa fue sometido a proceso, hace casi dos años, luego que encabezara una huelga de estibadores para oponerse a las reformas que el Gobierno del Presidente Juan Carlos Onganía introdujo en los puertos para facilitar su movimiento y reducir costos de operación.

El Ecuador defiende su petróleo

QUITO.— El Presidente ecuatoriano, Otto Arosemena Gómez, reiteró la decisión del Gobierno de mantener una firme política de defensa de la riqueza petrolera del país, evitando a toda costa que las nuevas explotaciones iniciadas en la región nororiental del Ecuador sean transportadas y refinadas en Colombia. Tal determinación la anunció en una entrevista de televisión, en la que sostuvo que el rendimiento de los pozos descubiertos justificará en poco tiempo la construcción de un oleoducto que desemboque en un puerto ecuatoriano del Pacífico. Calcula Arosemena que el rendimiento de 50 mil barriles diarios es cantidad suficiente para justificar la construcción del oleoducto.

Cuando los periodistas le interrogaron sobre la dificultad para que las empresas concesionarias construyan el oleoducto por territorio ecuatoriano, Arosemena informó que no menos de 20 empresas habían ofrecido financiamiento total para la obra, de tal modo que se paguen las inversiones con el rendimiento de la propia explotación.

La empresa concesionaria de la exploración y explotación son la Gulf y la Texaco, las que descubrieron importantes yacimientos en el sector llamado Lago Agrio, muy próximo a la frontera ecuatoriana con Colombia, en la región oriental. Esas empresas que también tienen explotaciones en el sector colombiano de la misma región fronteriza pretenden construir un solo oleoducto para la explotación del petróleo, uniendo a los pozos ecuatorianos por un ramal con el oleoducto principal de Colombia. Empero, el criterio predominante aquí señala la necesidad y conveniencia de construir un oleoducto por territorio ecuatoriano y que adicionalmente se procure refinar el mayor volumen posible en petróleo, tanto para abastecer al consumo interno de combustible como a diversas industrias petroquímicas.

Brasil y Argentina estudian tratado nuclear

RIO DE JANEIRO.—Argentina y Brasil estudian un acuerdo sobre investigación conjunta y utilización de la energía nuclear, según informó hoy el presidente de la Comisión Argentina de Energía Atómica, almirante Oscar A. Quihillalt.

"Para alcanzar un acuerdo dinámico, que pondría a nuestros dos países en un mismo nivel como naciones verdaderamente desarrolladas en todo lo referente a la energía atómica aplicada a fines pacíficos, necesitamos la colaboración de técnicos extranjeros, que serían contratados más fácilmente con un programa conjunto", afirmó Quihillalt.

El almirante argentino llegó ayer para conferenciar con miembros de la Comisión Brasileña de Energía Atómica.

Control de natalidad impuesto es abuso

En contra del control de la natalidad por imposición, se pronunció en Bogotá, el Cardenal Maurice Roy, Enviado Especial del Papa que se encuentra adelantando conversaciones con el Episcopado sobre creación de una Comisión de Justicia y Paz.

El prelado dijo que la ayuda de la Alianza para el Progreso no debe estar condicionada al control natal en los países latinoamericanos. Dijo que la Encíclica "Populorum Progressio" se refiere a la planificación de la familia, pero sin plantearla como una exigencia.

El Cardenal Roy, presidente de la Comisión Episcopal "Justicia y Paz" se ha entrevistado con el Presidente colombiano, Carlos Lleras, y líderes cristianos y dirigentes sindicales.

"Colombia va adelante en varios programas en cuanto a la solución de sus problemas que son encarados con lucidez y valor", dijo el alto prelado de la Iglesia, señalando varias organizaciones del país como originales y de ejemplo para otras naciones. Indicó el Cardenal Roy que la Iglesia ha condenado el armamentismo y que su criterio según la propia Encíclica es invertir los ahorros de la disminución de compra de armas en obras de desarrollo".

GOLPE DE ESTADO CONTRA MAO FRACASO EN LA CHINA ROJA

TOKIO, 27 (ANSA).— Varios elementos hacen suponer a los expertos en Asuntos Chinos de Tokio que en el mes de febrero, probablemente se registró en China un fracasado golpe de estado militar.

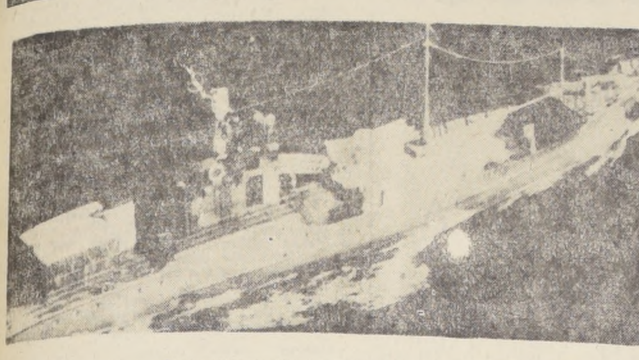
En este contexto, despertó mucho interés la noticia difundida hoy por la agencia noticiosa japonesa "KYODO", de la destitución de tres importantes jefes militares, considerados hasta ahora de estricta observancia maoista. Informo de la destitución la radio de Pekín, con un jacónico comunicado transmitido para sus servicios internos.

Los tres militares son: el general Yang Cheng Wu, que ocupaba el cargo de Jefe de Estado Mayor General; el general Yu Chu Lin Comisario Político de las Fuerzas Aéreas Chinas; y el general Fu Chong Pi, Comandante de la Guarnición de Pekín.

Se desconoce en qué medida estos hechos puedan estar ligados también con la reciente destitución del Secretario del Sector para China Oriental del Partido Comunista, Chen Pi Hsien. Destituido a causa de una denuncia del "Comité Revolucionario" de Shangai, este alto funcionario fue sometido el miércoles pasado a "humillación pública" durante un mitin popular efectuado en aquella ciudad.

La destitución de los tres dirigentes militares, según se pudo saber, fue decidida imprevistamente, después de una reunión en la que habría participado Mao Tse Tung, el Ministro de Defensa, Lin Piao, el Primer Ministro Chu En Lai y otras personalidades de primer plano, diez mil oficiales de las Fuerzas Armadas habrían asistidos a la reunión, realizada el domingo pasado en Pekín o en sus inmediaciones. Las personalidades presentes habrían pronunciado "importantes" discursos.

En estos sucesos según los expertos japoneses, se encuentra probablemente la explicación del hecho que la "Revolución Cultural", después de un período de estancamiento, comenzado en noviembre pasado, en víspera de la Feria Internacional de Cantón parece entrar ahora en una nueva fase activa. Una prueba de ello son las demostraciones de masas efectuadas en Pekín en los últimos días, durante las cuales se lanzaron nuevos ataques contra el Jefe del Estado, Liu Shao Chi.





Esta secuencia fotográfica muestra un buque de aprovisionamiento del Vietcong, que navega tratando de burlar el ataque de fuerzas navales norteamericanas En la foto de la parte inferior, alcanzado por el fuego de los destructores norteamericanos se hunde en medio de una negra columna de humo. (Foto UPI.)

Duros Combates en Torno a Khe Sanh

MANILA, 27 (EFE).— El delta del Mekong y la zona en la que se ubica la base de Khe Sanh han sido los teatros más importantes de la guerra del Vietnam en la última jornada, según reveló hoy un portavoz militar en Saigón.

Tres encuentros consecutivos de tropas sudvietnamitas contra importantes contingentes del Vietcong infiltrados en la región del delta, señalaron la jornada con un balance de 134 guerrilleros muertos.

Esta rica región agrícola survietnamita, verdadero depósito de arroz del país, viene siendo una de las zonas más atacadas por los "guerrilleros desde la ofensiva del "Tet", del pasado 30 de enero, cuando lograron que las fuerzas del Gobierno se replegaron en torno a las ciudades.

Hace dos días, las unidades survietnamitas abandonaron sus posiciones a fin de llevar a cabo una extensa operación de limpieza que dio lugar a frecuentes combates en distintos puntos de la provincia de Ba Xuyen. Para intervenir en ella fue enviada una compañía de paracaidistas "Rangers" que establecieron inmediatamente contacto con una unidad comunista fortificada en ella.

El combate duró nueve horas. Los "Rangers", solicitaron apoyo de la Aviación y de la Artillería norteamericana y survietnamita.

Noventa y ocho guerrilleros y cinco "Rangers" resultaron muertos, además de cinco heridos entre los últimos.

Al mismo tiempo prosiguió la operación conjunta "Voluntad de Vencer" en torno a Saigón. A cincuenta kilómetros al suroeste de la capital, en la provincia de Ding Thong, un contingente survietnamita se enfrentó a varias unidades del 263.o batallón Vietcong en un combate que continúa todavía.

Radio Hanoi se refirió también a estos combates, poniendo de relieve que las unidades Vietcong dieron muerte a veinte soldados norteamericanos y cincuenta survietnamitas.

La misma emisora informa que otros ciento cincuenta norteamericanos fueron muertos en la meseta de Kontum.

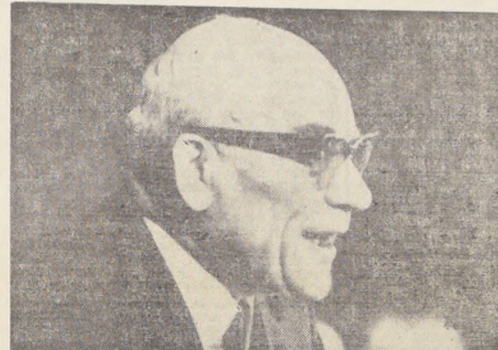
En los alrededores de Khe Sanh, al norte del país, una patrulla norteamericana cayó bajo el fuego de las armas automáticas de una Compañía norvietnamita, sufriendo tres muertos y cinco heridos entre sus filas. La patrulla, que realizaba una misión de descubierta, respondió al ataque dando muerte a veintiséis norvietnamitas.

...ILE PIDE QUE EL MAR SEA ...PLOTADO POR LA HUMANIDAD

...IONES UNIDAS, 27 (UPI). ...Vicepresidente del Comité ...l de las Naciones Unidas, ...do de estudiar la utiliza... con fines pacíficos de los ... marinos y oceánicos, Em... chileno, José Piñera, pi... que los recursos del mar ... explotados en beneficio de ... humanidad y tomando en ... en primer lugar, las nece... de los países en desarrollo. ...ra dijo al citado organismo ... tarea no debe circunscri... los grupos privados que ...tivamente se interesan en ...abajo, sino que habría que ... además, mayor amplitud ...rovechar las vastas rique... posee el fondo del mar. ...imo —agregó— que de esa manera interpretaríamos mejor el espíritu de toda esta laudable idea".

Más adelante el Embajador chileno pidió que el comité trabaje en estrecha cooperación con los organismos de Planificación y Desarrollo de la tecnología que funcionan actualmente dentro del marco de la Organización mundial.

"Considero que tanto la Asociación Internacional del Desarrollo como el propio Banco Mundial pueden ser instrumentos deseables para iniciar, desde ya, las actividades que demanden la explotación de los recursos del mar y así beneficiar a la humanidad. Esta labor puede desarrollarse paralelamente con las que demande la investigación técnica".



Wladislao Gomulka, jefe del Partido Comunista polaco, en un gesto inusitado, pronunció un discurso atacando como responsables de las inquietudes políticas que se extienden en Polonia a los "sionistas", distinción hecha para no caer de lleno en el lenguaje hitleriano contra los judíos. Les invitó de todos modos a abandonar Polonia. (Foto UPI.)

6 HERIDOS EN PANAMA AL ARRECIAR LOS DISTURBIOS

PANAMA, 27 (EFE).— Seis personas, dos de ellas miembros de la Guardia Nacional, resultaron heridas ayer en los choques producidos entre manifestantes y la Guardia Nacional, único instituto armado de Panamá, que se mantiene fiel al Presidente Marco Aurelio Robles.

Los manifestantes volcaron un vehículo de la Guardia Nacional, quemaron un autobús y rompieron los escaparates de numerosos comercios.

Los guardias nacionales hicieron uso de bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes, partidarios de Max Delvalle, designado Presidente de la República por la Asamblea Nacional, el pasado domingo.

Unos doscientos niños y numerosos adultos tuvieron que ser tratados en los hospitales por sufrir síntomas de intoxicación a causa del gas empleado por la policía.

Al mismo tiempo, la Federación de Estudiantes de Panamá hizo un llamamiento a los sindicatos y organizaciones nacionales para la celebración de una manifestación esta tarde, con el fin de "definir su posición ante los grandes problemas de la nación".

A medida que aumenta la tensión en el país, se registra un acaparamiento de alimentos por parte de la población ante el temor de graves acontecimientos inmediatos.

El hecho sa dido puesto de relieve por los periódicos de la oposición, los cuales señalan que los alimentos comienzan a escasear en los establecimientos como consecuencia de ello.

NUEVO PROCESO ...NTRA LA DUQUESA ROJA EN ESPAÑA

...D, 27 (UPI).— La ... Medina Sidonia ...mente en dificul... las autoridades es...

...res de Toledo, de ... saltó a la fa... ...ndo causas de ... social, fue acusa... ...lumnia a la judi... ...n su novela "La

En 1967 la Duquesa quedó en libertad condicional a raíz de dirigir cna manifestación contra la Embajada de los Estados Unidos pidiendo mayor compensación para la localidad pesquera de Palomares, donde un bombardero norteamericano se estrelló con varias bombas de hidrógeno.

La novela de la Duquesa fue publicada en París al no lograr salvarse de la censura española. Aunque está prohibida su circulación en España, varios ejemplares entraron clandestinamente.

Ya había sido citada a los Tribunales Militares por "calumniar a las autoridades castrenses y especialmente a la Guardia Civil" en la misma novela.

La autora declaró que el proceso incoado en su contra "es absurdo" porque la trama de la obra es absolutamente ficticia, y trata de la vida en el sur de España, cerca de su casa solariega en Sanlucar de Barrameda, zona agrícola en donde predomina un creciente malestar económico.

Continúa Inquietud Política en POLONIA

VARSOVIA, 27 (UPI).—La inquietud política general encabezada por los estudiantes no muestra indicios de desaparecer, afirman hoy fuentes bien informadas.

La prensa de Varsovia continúa señalando a los judíos pro israelíes, a los "intelectuales liberales" y a "los políticos de viejo cuño" como los incitadores de la inquietud estudiantil.

El ataque de la prensa, según dicen los informantes, es la manera comunista de indicar a aquéllos que se ha decidido destituir de sus cargos en el Gobierno o el partido, aunque tal expulsión pudiera producirse días o semanas más tarde.

En círculos dignos de crédito, se dice que los estudiantes proyectan nuevas manifestaciones contra el Gobierno y la política del partido, incluso una huelga general en todas las escuelas secundarias, colegios y universidades de Varsovia.

EL ORO SUBE DE NUEVO

PARIS, 27 (UPI).— El mercado local del oro registró hoy una fuerte alza al circular rumores de que los Estados Unidos sufre este año un desequilibrio sin par en su balanza de pagos.

La onza de oro subió de 39,40 a 40,38 dólares, en un mercado dominado por las órdenes de compra, en tanto que los Estados Unidos mantienen el precio del oro a 35 dólares por onza para las transacciones entre los bancos centrales.

Los pedidos que procedían de los Estados Unidos, el Medio Oriente y Europa Continental, hicieron necesarias dos ruedas.

La compra de oro, indicio de que se abandonan las monedas apoyadas por reservas, se produjo debido a los rumores esparcidos en círculos comerciales de que la balanza de pagos de los Estados Unidos puede acusar este año un déficit sin procedentes de casi 2.000 millones de dólares, pese a los esfuerzos del Presidente norteamericano Lyndon B. Johnson.

Si el déficit en el primer trimestre de 1968 sigue sin control, equivaldría a una brecha anual de 8.000 millones de dólares.

El diario independiente de París "Le Monde", que generalmente es de los primeros en revelar primicias en cuestiones monetarias, dice hoy que la cifra indicada podría impresionar profundamente a los negociadores del "Club de París" que se reúnen en Estocolmo el viernes y sábado próximos para tratar los problemas monetarios mundiales.

La confirmación del ingente déficit norteamericano reforzaría la posición de Francia, que tratará en Estocolmo que se establezcan estrictas condiciones para conceder derechos de giro especiales a las monedas que, como el dólar y la libra esterlina, buscan apoyos adicionales.

...ARQUISTAS ESPAÑOLES ...IAN LOS AUTORES DE ...NTADOS ANTIYANQUIS

...RES, 27 (UPI).— Un ... anarquistas anti... ...es reponsable de ... serie de estallidos ... Embajadas y oficinas ...icanas en Europa, ...man miembros de otro grupo anarquista residente en Londres.

Un vocero de los londinenses informó que representantes de los españoles visitaron Gran Bretaña a fines del año pasado y los invitaron a tomar parte en las actividades de colocación de bombas; pero el grupo de Londres se negó a participar.

Añadió el vocero que los españoles "dijeron que harían volar las Embajadas y edificios de los norteamericanos y españoles, comenzando en Londres y siguiendo en el resto de Europa. Los españoles se disgustaron cuando se les informó que no cooperaríamos".

Durante el último mes, por lo menos nueve explosiones han tenido lugar en edificios y Embajadas extranjeras en cuatro países: Gran Bretaña, Holanda, Francia y España.

El lunes hubo estallidos de bombas en la Embajada y el Centro Cultural norteamericanos en Madrid. Una semana antes se colocaron bombas en dos bancos y una oficina de turismo norteamericanos en París.

Dos semanas antes las Embajadas española y griega, y el Consulado belga en Amsterdam fueron las víctimas, simultáneamente con el estallido de bombas en el Club de Oficiales norteamericanos en Londres.

Es posible que más de un grupo haya colocado las bombas, pero las autoridades creen que la evidencia indica que muchos de ellos tuvieron el mismo origen.

Manifestó el vocero que los anarquistas españoles que visitaron Londres y Manchester habían mencionado específicamente que "se haría volar a los norteamericanos. Aparentemente están obsesionados con la idea de que Estados Unidos es responsable de que Franco esté todavía en el poder en España".

Homenaje a Gorki en su Centenario

MOSCU, 27 (ANSA).— Los máximos dirigentes soviéticos depusieron hoy coronas ante la tumba de Máximo Gorky al pie de los muros del Kremlin, en vísperas del centenario del nacimiento del escritor que se cumple mañana.

Asistieron el Secretario General Brezhnev, el Jefe del Gobierno Kosyguin, el Presidente Podgorny y otras autoridades.

Los restos de Gorky fueron enterrados al pie del Kremlin al lado de los mayores jefes de la Revolución el 20 de junio de 1936.

...coslovaquia Seguirá ...unista, dice Dubcek

...27 (UPI).— El ... fuerte de Che... ...ha dado a la ... la seguridad ... "elementos anti... ...no se aprovecha... ...reformas demo... ...iniciar una ...ción ni para sa... ...ovaquia del cam...

...trevista dada a ... capital por la ... Noticias CTK ...licada en los periódicos de hoy en todo el país— el Primer Secretario del Partido Comunista Alexander Dubcek, admitió que existe "cierta preocupación" entre sus vecinos soviéticos, polacos, alemanes y húngaros acerca de su liberalización del país.

Pero Dubcek aseguró que no hay razón alguna que justifique esos temores. La entrevista fue la primera declaración pública de Dubcek desde su discurso en Brno, hace 11 días.

L. A. DE BOXEO:

3 Nuevos Triunfos Chilenos

Otras tres victorias logro la representación chilena anoche en el Caupolicán, correspondientes al Campeonato Latinoamericano de Boxeo. Guillermo Velásquez y Honorio Bórquez ganaron por puntos, en tanto que el mediano Raúl Cerda se adjudicó los puntos por enfermedad de su rival, Carlos Franco, de Uruguay, quien por prescripción médica no pudo actuar.

Los resultados fueron los siguientes:

MOSCA: Mario Rebollo, Uruguay, venció por puntos a Ismael Escobar, de Panamá. GALLO: Raimundo Santos de Brasil perdió por puntos frente al chileno Guillermo Velásquez. PLUMA: Leonel Hernández, de Venezuela, por puntos a Juan Silvera, de Uruguay. MEDIO MEDIANO LIGERO: Miguel Oliveira, de Brasil, a Felipe Flores, de Perú; Esteban Crawford, de Ecuador, por puntos a Marcos Ibarrola, de Paraguay; Honorio Bórquez de Chile, por puntos a Víctor Galíndez de Argentina; Raúl Cerda, de Chile, por prescripción médica a Carlos Franco, Uruguay.

FRACTURADO VILUGRON

En estado de observación, por presentar las características de una fractura a las costillas, quedó ayer el representante chileno Misael Vilugrón, luego de un entrenamiento frente al profesional peso pesado Luis Urra. Hoy se le harán los exámenes correspondientes.

—SE REANUDO LA SESION A LAS 11 HORAS.

12.— FUNCIONAMIENTO DE LOS SEPTIMOS Y OCTAVOS AÑOS DE LA EDUCACION BASICA EN VALPARAISO.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la sesión.

Se me ha hecho saber que habría unanimidad para conceder al Diputado señor Guastavino los cuatro minutos al reanudarse la sesión y no al final, como se había acordado.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor FERNANDEZ.— ¿Con qué objeto?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Con el objeto de referirse a un problema de interés regional.

El señor SIVORI.— ¡No! ¡Estamos en el proyecto de reajuste! ¡Cuántos días vamos a estar lateando!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GARAY.— Sí, hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten, señores Diputados? Ruego a Sus Señorías...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Sus Señorías mantener la serenidad, que todo se puede obtener!

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, sin discusión, el veto —son tres observaciones— a un proyecto de ley relativo a instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable, que consiste en darles facilidades a los que las soliciten.

El señor ACEVEDO.— No lo conozco.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Lo ha solicitado un señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— No conozco el veto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿No hay acuerdo?

El señor CADEMARTORI.— Más adelante, al final de la sesión, después que hable Guastavino.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Bien: más adelante.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Diputado señor Guastavino pueda usar de los cuatro minutos de inmediato.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, estos cuatro minutos, tan traídos y llevados —agradezco que se me haya dado la oportunidad de usarlos—, tienen por objeto referirnos a un problema de extraordinario interés general.

Estimamos que todos los señores parlamentarios, en una u otra forma, lo han tenido que conocer en estos días. Se trata del dramático problema creado a miles de padres y apoderados en relación con el funcionamiento de los séptimos y octavos años y del primer año de la educación media.

La verdad es que el día lunes en la mañana, a pesar de que ya preveíamos la situación que se podía crear, hemos sido prácticamente "asaltados" por no menos de 90 madres que han ido desde la Intendencia de la provincia hasta nuestro local partidario en Valparaíso para plantearnos que sus hijos habían sido inscritos ya en el mes de diciembre de 1967, asegurándoseles la matrícula para el séptimo año en la escuela primaria respectiva. Se trata de niños que estudiaron allí desde el kindergarten o desde la primera preparatoria. De pronto, los directores de las escuelas se han encontrado con que una orden telegráfica, un llamado telefónico, una medida administrativa de las autoridades del Ministerio ha cercenado la posibilidad de que esos alumnos puedan cursar el séptimo y el octavo año en esas escuelas.

Tengo aquí un documento firmado por más de 70 padres y apoderados. Debe buscarse una solución urgente a este problema. Todos los señores Diputados con los cuales he podido conversar saben de esta situación. A mí me parece que debe oficiarse urgentemente al Ministro de Educación para que se tomen las medidas que permitan echar a andar estos cursos con cargo al presupuesto de ese Ministerio.

No es problema de locales ni de nuevas construcciones. Se trata de que esos cursos funcionen en las mismas escuelas primarias donde antes se desarrollaban los cursos de sexta preparatoria, cuyos alumnos han pasado al séptimo año. Desde este punto de vista, es sólo un problema de presupuesto docente, que nosotros estimamos que debe salvarse por todos los medios posibles. No debe quedar esfuerzo por hacer, deben agotarse las posibilidades para que en el curso de la próxima semana comiencen a funcionar los séptimos y octavos años y se resuelva el problema del primer año de la enseñanza media, es decir, del antiguo tercer año de humanidades.

En estos instantes esas madres y apoderados no tienen alternativa alguna. La de llevar a los niños a los centros educacionales básicos es totalmente imposible de materializar, toda vez que esos centros quedan lejos de los lugares donde estudiaban sus hijos y habría que juntar las niñas y los niños de 12 años con estudiantes de 15, 16, 17 y 18 años. Allí hay irregularidad completa en el funcionamiento de la secuencia que la reforma educacional ha querido establecer. La educación básica contempla nueve años, y en seguida viene la educación media. El centro educacional nada tiene que ver con la reforma; es algo totalmente ajeno a la reforma que ha planteado el Gobierno. En consecuencia, lo justo es que los niños de sexta preparatoria pasen al séptimo año primario y que estos cursos funcionen donde corresponde.

He querido levantar la voz en nombre de los Diputados comunistas esta mañana para plantear este problema y pedir que se oficie inmediatamente, tal como lo he planteado, al Ministro de Educación, a fin de que comunique a la Cámara de Diputados cuál es la medida urgente que se tomará en torno al funcionamiento de estos séptimos años.

Tengo a continuación una entrevista con el Ministro de Educación y varios parlamentarios para tratar también este problema, pero estimo que la Cámara de Diputados, que debe ser, como se ha dicho tantas veces, caja de resonancia de este tipo de problemas e inquietudes, no puede dejar en la indefensión a miles de padres y apoderados, que representan a miles y miles de niñas y niños que en estos instantes ven cercenada de manera abismante su educación primaria.

Eso era todo, Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, a nombre de la Cámara, el oficio solicitado por el Diputado señor Guastavino.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor BUZETA.— Yo solicito dos minutos.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor BUZETA.— Es cortito, señor Presidente.

13.— REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde seguir tratando el proyecto por el que se reajustan las remuneraciones de los personales de los sectores público y privado.

Está con la palabra el Diputado señor Patricio Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en la noche recién pasada, expresábamos las observaciones que, a nuestro juicio, merece el proyecto de reajuste.

Indicábamos, para sintetizar, las vueltas sicodélicas que había tenido el Partido Comunista frente al proyecto y los cargos que se hacían al señor Sáez. Las explicaciones dadas por el que habla vienen a ser confirmadas por una carta que el Presidente de la República le dirige hoy, públicamente, a don Raúl Sáez, dándole sus agradecimientos y reconociendo su prestigio internacional. Es discutible para algunos sectores la preparación técnica y profesional del señor Sáez; pero el país no se olvida de sus actuaciones en la CORFO, en la creación de nuevas industrias, y especialmente en el caso del Riñihue, en que incluso fue condecorado.

En consecuencia, las palabras de un sector que sicodélicamente se da vuelta, no penetran en la opinión pública respecto a la personalidad del señor Sáez.

Quienes voten en general este proyecto saben perfectamente que van a ser responsables de los bonos CORVI, del empréstito forzoso y del aumento al 1% del impuesto a los sueldos y salarios, porque, dada la composición que tiene el Congreso, indiscutiblemente que van a ser aprobados. Quienes deben asumir esta responsabilidad son los que dan su aprobación al proyecto en general.

Nosotros vamos a mantener nuestra línea, que ha sido invariable, pese a los ataques que hemos recibido de los sectores oficialistas y, especialmente, de la extrema izquierda.

Vamos a reservar el resto del tiempo que nos queda para la discusión particular.

He terminado, Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Ramón Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, intervengo en el debate de este proyecto en representación de los Diputados socialistas populares.

La verdad es que esta discusión que anualmente realiza el Congreso Nacional para determinar las remuneraciones de los trabajadores de los sectores público y privado, en este año 1968, por las vicisitudes de orden político que afronta el país, hemos tenido que realizarla dos veces.

No voy a caer en el mal gusto de repetir conceptos que han emitido otros Honorables colegas y que nosotros compartimos, en gran parte, en relación con una política laboral justa. Queremos ser lo más breve posible; pero, al mismo tiempo, usar el recurso democrático que nos otorga la Constitución para expresar la opinión del sector político que representamos.

Si algo singulariza el proyecto de reajuste que conoce la Honorable Cámara en la mañana de hoy, es que si se lo analiza hondo, se tiene que llegar a la conclusión de que no es un proyecto que devuelva a los trabajadores el poder adquisitivo que han perdido sus remuneraciones por el deterioro de nuestro signo monetario. Por el contrario, éste es un proyecto singular: el que se reajusta es el Gobierno, para poder afrontar los gastos que debe solventar el erario.

No quiero repetir las cifras, porque no están en discusión; pero el propio señor Ministro de Hacienda, en su intervención de anoche, llegó a la conclusión de que el Fisco se reajusta, en este proyecto, en una suma del orden de los 800

Cámara de Diputados

SESION 44a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE MARZO DE 1968

(De 19 a 23.48 horas del miércoles 20)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(Continuación)

millones de escudos, en cifras redondas, para cubrir gastos que no estuvieron contemplados en el Presupuesto aprobado a fines del año pasado y publicado como ley de la República el 2 de enero de este año.

Naturalmente que si nosotros profundizamos levemente en esta materia, tendríamos que principiar por declarar enfáticamente que los cálculos hechos en relación con el rendimiento de este proyecto están equivocados. Por ejemplo, el aumento del impuesto a las compraventas, que es del orden del 15% sobre la tasa vigente, término medio, se estima en 180 millones de escudos. Quiero señalar que en el cálculo de entradas que sirvió de base para la aprobación de la Ley de Presupuesto del presente año, en el rendimiento de los impuestos establecidos en la ley Nº 12.120, en cifras redondas, llega a 3 millones 500 mil escudos.

En consecuencia, el recargo de un 15% de este impuesto no puede dar sólo 180 millones, como lo establece el informe de la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara.

Nosotros creemos que este proyecto, que por razones de conocimiento público ha tenido un trámite de suma urgencia, no se compadece con las materias que él aborda, y, por otra parte, se nos ha impedido a los parlamentarios tener todos los antecedentes que permitieran establecer fehacientemente la verdad.

Dentro de una discusión general, nosotros sostenemos que en este proyecto se ha incurrido en errores tan grandes como el que ha reconocido el gobierno que se cometió en la Ley de Presupuesto del año 1968. Es indudable que el rendimiento de los tributos es muy superior al estimado y podría otorgarse a los trabajadores del sector público reajustes realmente compensatorios de la pérdida del valor adquisitivo de sus remuneraciones.

No puede escapar a un estudio somero lo que en líneas generales representa este proyecto al otorgar a un tercio de la Administración Pública y a todos los servicios descentralizados del Estado, incluyendo a los semifiscales, reajustes del orden del 12,5% frente a un alza del costo de la vida de 21,9%, determinado por la Dirección General de Estadísticas y Censo.

Yo creo que este proyecto, como el anterior que conocimos este año en la Cámara, le ha permitido al Gobierno ganar tácitamente una batalla. Porque estos proyectos han contenido y contienen disposiciones tan regresivas que se ha omitido el análisis de la justicia o injusticia de los métodos indicadores que se usan para determinar el porcentaje de reajuste.

Yo quiero detenerme sólo un instante para entrar en la comparación. El índice de precios al consumidor sirve para varias cosas importantes en el país. Desde luego, para aplicar una política de remuneraciones, para determinar algunos impuestos, de acuerdo con la ley de la renta, y también, según declaraciones que reiteradamente han hecho los Ministros de Hacienda durante la actual Administración y la anterior, para reajustar el valor del dólar.

Y, ¿qué ha ocurrido en el año 1967? Que el índice de precios al consumidor ha subido, como es de conocimiento público, sólo un 21,9%, y el precio del dólar, de acuerdo con las resoluciones del Gobierno y del Banco Central de Chile impuestas por el Fondo Monetario Internacional ha experimentado un aumento superior al 30%.

¿Cuál es el índice que debería haberse usado? ¿El de precios al consumidor o el de la variación del precio del dólar, que no tiene otra justificación sino la repercusión que en los cambios internacionales tiene el deterioro de nuestra moneda? Esto no está en el tapete de la discusión y yo creo que los trabajadores deben meditar sobre ello, porque hay un reconocimiento tácito, definitivo, concluyente, de que aún el reajuste del 21,9% significa un escamoteo en la renta de los trabajadores.

Ahora bien, este proyecto establece que los reajustes generales del sector público serán de un 12,5%.

Pero este 12,5% es deteriorado por disposiciones del mismo proyecto. Sin duda, el aumento del impuesto de la compraventa y el aumento de los impuestos indirectos que recargan los consumos repercuten sobre este 12,5% y lo reducen, de acuerdo con cálculos que hemos hechos, en un 4% como mínimo, y algunos llegan a asegurar que el deterioro por efectos de este proyecto sube del 5 por ciento.

En consecuencia, esos trabajadores tendrán un reajuste real del 7 u 8 por ciento para afrontar un aumento efectivo del costo de la vida del orden del 30%.

Yo no puedo dejar de mencionar la stiuación dramática en que viven algunos trabajadores del sector público. La inmensa mayoría de los funcionarios de los institutos de previsión, incluyendo el Servicio de Seguro Social, que va a recibir sólo el reajuste del artículo 1.o tienen remuneraciones miserables.

La situación económica de los funcionarios de la Línea Aérea Nacoinal, es francamente indescriptible. Les exigen conocimientos extraordinarios, dominar idiomas extranjeros, vestirse correctamente, las funcionarias incluso deben ir a la peluquería para lucir peinados que las hagan atractivas a los pasajeros. Sin embargo, ganan remuneraciones del orden del sueldo vital, que ha dejado de ser tal por los efectos de la política de remuneraciones de este Gobierno y de los anteriores.

Si a esto que ya justificaría una posición contraria a este proyecto, agregamos que el Gobierno no ha respetado íntegralmente los convenios a que había llegado con el magisterio, con el Servicio Nacional de Salud, con Correos y Telégrafos...

El señor MORALES (don Carlos).— Profesores.

El señor SILVA ULLOA.— ...con la Dirección del Registro Civil e Identificación y otros servicios, es natural que no podamos aprobarlo.

En relación con el magisterio, señor Presidente, cuyo compromiso quedó establecido en la ley N.o 16.617, el artículo 47 del informe de la Comisión de Gobierno Interior dice: "Con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 1.o de la presente ley, se entiende cumplido lo ordenado en los artículos 27 de la ley N.o 16.617 y 33, inciso segundo, de la ley N.o 15.840". Afortunadamente, la Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó una indicación del Diputado que habla, que vino a destruir, en parte, lo regresivo de esta disposición, porque el convenio magisterial no sólo tiene aplicación este año, sino durante 1969 y 1970. Como no fue posible hacer respetar integralmente ese convenio, por lo menos, a indicacin del que habla, se incorporó una frase que establece que para 1968 se aplica esta disposición. En consecuencia, durante 1969 y 1970 debe regir integralmente el convenio consagrado en la ley N.o 16.617.

Situación francamente aberrante es la de los pensionados del Servicio de Seguro Social y de la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Estos pensionados, de acuerdo con la ley orgánica, tenían un sistema de reajuste que este año permitía aumentar en un 37% sus escuálidas pensiones. Sin embargo, el Gobierno, pretende, y hasta este momento lo ha logrado, rebajar ese reajuste a sólo el 21,9%.

Argumenta que ha tenido que proceder en esa forma porque el Servicio de Seguro Social está desfinanciado. No voy a repetir las cifras que han sido proporcionadas. Sólo quiero llegar a una conclusión. El desfinanciamiento del Fondo de Pensiones llega, en cifras redondas, a 300 millones de escudos, producto de los varios años que ha tenido que soportar esta situación, especialmente porque el Fisco no cumple con su obligación de entregar los aportes señalados en la ley. Ahora por diferentes mecanismos que establece este mismo proyecto de ley, este Fondo de Pensiones recupera 230 millones de escudos, o sea, el déficit se va a reducir a 70 millones de escudos. Pero el Gobierno y la mayoría, pretenden que ese déficit sea pagado de una sola vez, privando del reajuste que legalmente les corresponde a quienes tienen mejor derecho que nadie a percibirlo, porque han obtenido una pensión cuando han quedado inválidos o después de 50 años de trabajo.

Nosotros no nos hemos limitado a formular críticas, sobre esto, sino que también hemos dado nuestro aporte creador para que el Servicio de Seguro Social y todas las instituciones de previsión puedan recibir las imposiciones que corresponden a las remuneraciones que perciben los trabajadores. El artículo 106 de este proyecto, que establece la obligación de todo contribuyente que tenga cinco o más trabajadores de llevar un libro de remuneraciones, timbrado por Impuestos Internos y los Servicios del Trabajo, libro al cual tendrán acceso los inspectores de las instituciones de previsión —porque el gran problema en la fiscalización que deben ejercer estos funcionarios estriba en el secreto de la contabilidad— permitirá que las imposiciones se hagan por las remuneraciones que efectivamente se pagan. Y esto, que es imponderable, porque se estima que la evasión de imposiciones en ningún caso es inferior al 40 por ciento, permitirá al Servicio de Seguro Social y a la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos contar con los recursos que legítimamente les corresponden.

De tal manera, que nosotros esperamos que en el segundo trámite de este proyecto, si es que el Senado acuerda legislar sobre esta materia, pueda corregirse este error y concederse a quienes han cumplido toda una vida de trabajo, lo que en justicia les corresponde.

Siempre se dice, cuando se estudia un proyecto de esta naturaleza, que es indispensable preocuparse de la estabilidad económica, de la necesidad del desarrollo, de la utilización racional de los recursos que producen nuestras riquezas básicas, para llegar a la conclusión de que los reajustes son el vehículo y motor del proceso inflacionario. Yo soy contrario de quienes piensan de este modo. Y los Diputados socialistas populares creemos que tenemos argumentos para demostrar que estamos en lo justo.

Cuando se achaca a los reajustes la causa de la inflación, se incurre en una falacia. Para probarlo, podemos atenernos a lo que aparece en una publicación del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, cuando lo presidía don Sergio Molina, ex Ministro de Hacienda, que en un estudio sobre la economía de Chile en el período 1950-1963, llega a las siguientes conclusiones: "En 1949 hubo una inflación de 20,6%, al final del año se dio un reajuste del 25%, y en 1950 la inflación bajó a 16,7%; luego se dio un reajuste de 22% y la inflación fue de 23,2%; el reajuste entonces alcanzó a 30% y se produjo en 1952 una inflación de 12,1%.".

O sea, hemos señalado dos años en que los reajustes fueron superiores al alza del costo de la vida...

El señor BASSO.— ¿En qué gobierno?

El señor SILVA ULLOA.— ... y, al año siguiente, este aumento del costo de la vida disminuyó en lugar de subir.

"El año 1954 la inflación fue de 71,1%; se dio un reajuste de 58,6% y la inflación subió a 83,8%..."

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ¿En qué gobierno?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Administraciones radicales!

El señor SILVA ULLOA.— O sea, tenemos la demostración de que en el año que siguió al que en que se dio un reajuste congelatorio, la inflación, en lugar de detenerse, ha aumentado. Podría señalar muchos otros años más, comparando las causas y los efectos, para llegar a la conclusión determinante de que los reajustes de sueldos no son la causa ni el motor de la inflación.

El estudio a que me he venido refiriendo concluye:

"Puede afirmarse que la aceleración inflacionaria no puede ser explicada basándose sólo en los reajustes de sueldos concedidos al sector privado en ese año".

Esto es lógico. Las remuneraciones, el costo de la mano de obra, constituyen el 16% del valor de la producción industrial. De modo que un reajuste de 40% ocasiona un alza de precios de 6,4%, sin alterar la utilidad del empresario.

En 1953, el economista Nicolás Kaldor, inglés, hizo un cálculo y determinó que, por cada 1% del ingreso nacional que se transfiere de sueldos y salarios a las utilidades y rentas —a través de mecanismos como el comentado, de reajustes inferiores al alza del costo de la vida—, el consumo de los asalariados se reduce en 0,83%, y aumenta el consumo de los propietarios en 0,65%; de modo que sólo 0,18% es una adición neta al ahorro nacional. Esto, sobre la base del patrón dispendioso de consumo de las clases privilegiadas. En cambio, si se aumentan en 1% los tributos al gran capital, se reduce el consumo y se ahorraría 0,7%.

Eso es lo que se debe tocar. La guerra contra la inflación no sólo se libra con malos generales, sino con una estrategia equivocada: exenciones y privilegios tributarios.

Nosotros creemos, que si se corrigieran estos defectos de nuestra economía, se podría impulsar de manera efectiva el desarrollo económico y dar a los trabajadores de nuestra Patria la situación que legítimamente les corresponde.

Dentro de la discusión general de este proyecto, debo decir dos palabras sobre los tributos. Ya lo he anticipado en este discurso. Nos encontramos con la consagración de una política tributaria absurda, ineficaz; de una política recursista que pretende solventar los gastos públicos a través del recargo de las tasas de los impuestos vigentes.

La verdad es que Chile es el país de América Latina donde los ingresos producidos por los impuestos indirectos, que caen pesadamente sobre las espaldas de los consumidores, constituyen el más alto porcentaje de recursos del Erario. O sea, no pecamos ni venial cuando consideramos que la política tributaria es regresiva y que este proyecto la hace más odiosa para las inmensas mayorías nacionales. Creemos que es indispensable buscar los medios para tener una política estable de remuneraciones, que asegure a los trabajadores del sector público reajustes de ellas en cada oportunidad en que experimenta una variación el precio del dólar. Y respecto de los trabajadores del sector privado, es indispensable consagrar rápidamente, por ley, las juntas nacionales, regionales y provinciales de remuneraciones, por las que ha venido luchando sostenidamente la Central Unica de Trabajadores. Estas juntas de remuneraciones podrían fijar los ingresos que deben tener los trabajadores, de acuerdo con las necesidades que impone la civilización contemporánea.

El Gobierno, de una vez por todas, debe recoger este clamor de todos los trabajadores del país, expresado por su organización más representativa: la Central Unica de Trabajadores. Y, así, tendremos el esquema que deberá usarse permanentemente y que impedirá que el país sufra todos los años las contingencias de una batalla estéril; porque, en realidad, los trabajadores ni siquiera son compensados en lo que pierden a través del deterioro de nuestra moneda, pues van a recibir mucho menos de lo que ganaban hace un año, en el que tuvieron que librar grandes batallas.

En la discusión particular trataremos de aportar algunos antecedentes más, que reforzarán nuestra posición. Pero queremos concluir que, en en este trámite, donde el resultado de la votación en general del proyecto es conocido, no podemos hacer otra cosa que rechazar la idea de legislar. Mientras la clase obrera se moviliza; mientras la Central Unica de Trabajadores y otras organizaciones de carácter nacional, las más representativas, están en pie de lucha, los socialistas, que existimos por los trabajadores y en razón de ellos, tenemos que estar a su lado, respaldando su batalla, dándoles mayores y nuevos bríos, para que conquisten, a través de su unidad y organización, lo que este Parlamento, por su conformación, no les puede dar.

Por eso, los socialistas populares votaremos en contra de la idea de legislar.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Muy bien! Coincidimos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Señor Presidente, creo que un deber de caballero me obliga a dar dos explicaciones esta mañana. Una, es la siguiente: al término de la intervención que tuve en la noche de ayer y en relación con una interrupción que me formuló el colega Carlos Morales, la verdad es que me molestó y la juzgué de suma impertinencia, tuve la debilidad de proferir una expresión ofensiva en contra de él, que lamento, como amigo de Su Señoría y como Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Qué culpa tiene el señor Morales!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Doy esta explicación, porque entre caballeros es preciso reconocer cuando uno comete un error.

El señor ISLA.— Nobleza obliga.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) Anoche, al término de la sesión, me acerqué al colega Morales y le dí las explicaciones correspondientes.

Su Señoría tuvo la gentileza de aceptarlas al comprender que no había sido mi ánimo el herirlo con una expresión ofensiva, sino el fruto del calor de una improvisación. Doy esta explicación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¡No sé qué pretende el señor Palestro! ¡Ruego al colega respetar mi derecho!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Yo agradezco al señor Morales su gentileza de aceptar esta explicación. El no me la ha pedido, pero estimo que así como mis palabras fueros dichas públicamente, también públicamente debo darle la explicación a que me he referido.

El señor MORALES (don Carlos).— Se la agradezco enormemente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). La segunda explicación que debo dar a esta Cámara toma pie también de palabras vertidas por don Carlos Morales, porque el hecho de que nos tratemos como caballeros no quiere decir que no tengamos que confrontar nuestras ideas y, a veces, con fuerza.

Pues bien, yo debo recoger observaciones, porque creo estar en mi derecho y, además, porque lo considero una obligación como Diputado de Gobierno. Tengo en mi mano el texto de la versión oficial de su intervención, a la que daré lectura literalmente. El señor Morales dijo lo siguiente: "Cuando un Diputado como el señor Valenzuela, que aspira a ocupar la presidencia de la Cámara, comete la inepcia de decir que había que cerrar el Senado por inútil...", etcétera.

Señor Presidente, quiero explicar —y debo hacerlo ante la Cámara, ya que el señor Morales lo trajo a la discusión— cuál es exactamente el sentido de lo que yo plantée.

Interrogado por un grupo de periodistas, declaré lo siguiente: "La Oposición, con su actitud persistentemente obstruccionista, parece que quiere empujar a un Gobierno democrático a adoptar actitudes de fuerza contrarias a su espíritu esencial..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). "Cuando uno observa que frente a una iniciativa que busca dar a los trabajadores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— ¡Que hable del reajuste!

El señor WERNER.— ¡Que explique al término de la sesión, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten, señores Diputados?

Advierto a los señores Diputados que todos los oradores que han intervenido en el debate se han referido a diferentes materias relacionadas con el reajuste de remuneraciones. El señor Valenzuela se está refiriendo al reajuste en relación con el discurso del señor Carlos Morales.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Y agregué: "Cuando uno observa que frente a una iniciativa que busca dar a los trabajadores un reajuste que repare el deterioro sufrido por causas de la inflación y que los Partidos de Oposición declaran que votarán en el Senado en contra de la idea de legislar y cuando frente a un nuevo proyecto que presenta el Gobierno, nuevamente insisten en su determinación, empujando con tal actitud a la masa trabajadora a una situación de gravedad imprevisible, se me ocurre que la mayoría de los trabajadores aplaudiría a un Gobierno que cerrara el Senado, si éste insiste en negarse a legislar en materia tan vital "como es el reajuste de remuneraciones".

Y agregué: "Tengo fe...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿De qué se trata?

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del orador.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¿Qué sentido tiene este griterío? Uno no puede explicar ni dialogar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Si a algunos Diputados no les gusta dialogar, lo lamento mucho; pero tengo la obligación de dar esta explicación.

Bien, agregué: "Tengo fe en que la Oposición revisará su actitud y permitirá que se legisle en esta materia, con lo que se salvará todo riesgo de que se quiebre el limpio juego de nuestra democracia".

Estas palabras, claras y precisas, reflejan exactamente lo que dije y lo que pienso.

Niego enfáticamente lo que el señor Morales ha recogido, seguramente por errada información. El sentido de mis palabras es que frente a un proyecto de reajuste que busca dar el alivio a que tienen derecho los trabajadores, es inaceptable...

El señor MILLAS.— ...por eso, voto que sí.

Suenan los timbres silenciadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor MONCKEBERG.— ¡No somos mercenarios de nadie!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio para poder terminar la votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Con siete camisas de fuerza se arregla todo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio porque no ha terminado la votación.

El señor MONTES.— ¡Que el señor Monckeberg devuelva las asignaciones familiares!

El señor MONCKEBERG.— ¡No somos mercenarios de Moscú ni de Fidel!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor MONTES.— ¡Que devuelva las asignaciones familiares!

El señor MONCKEBERG.— Nosotros no somos mercenarios de Moscú, señor Montes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor MONCKEBERG.— ¡Que el señor Montes explique qué hace con el sueldo que recibe de Moscú!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Valenzuela, don Ricardo!

El señor MONCKEBERG.— ¡Señor Montes, nosotros no somos mercenarios de Moscú!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONCKEBERG.— ¡Que el señor Montes explique sus cinco viajes de cuarenta días alrededor del mundo! ¡Con qué dinero los hace!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, debemos proseguir la votación!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio! ¡Estamos dando un espectáculo bochornoso! ¡No se puede seguir votando así!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Montes, no podemos seguir votando así!

El señor Secretario seguirá llamando a los señores Diputados que no han votado.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 85 votos; por la negativa, 36 votos.

Votaron por la afirmativa, los siguientes señores Diputados: Acevedo, Aguilera, doña María Inés; Agurto, Alvarado, Arancibia, Aravena, don Jorge; Argandoña, Astorga, Aylwin, Ballesteros, Barrionuevo, Buzeta, Cademártori, Canales, Cantero, Cardemil, Carvajal, Castilla, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Corvalán, Correa, doña Silvia; Daiber, De la Jara, Dip, doña Juana; Escorza, Fuentes, don César; Gajardo, Galleguillos, Garay, Giannini, Godoy, Guastavino, Hamuy, Hurtado, don Rubén; Iglesias, Irureta, Isla, Jaramillo, Koenig, Lacoste, doña Graciela; Lavandero, Lorca, don Alfredo; Lorenzini, Maira, Marín, doña Gladys; Martín, Melo, Millas, Monares, Montes, Montt, Mosquera, Paluz, doña Margarita; Papic, Pareto, Parra, Penna, Pereira, Pontigo, Ramírez, Robles, Rosales, Rosselot, Saavedra, doña Wilna; Sanhueza, Santibáñez, Sepúlveda, don Eduardo; Silva Solar, Sívori, Sotomayor, Stark, Suárez, Tejeda, Téllez, Torres, Tuma, Valdés, don Arturo; Valente, Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor; Videla; Werner, y Zorrilla.

Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados: Acuña, Aguilera, don Luis; Allende, doña Laura; Aravena, don José Andrés; Basso, Camus, Clavel, Coñuepan, Dueñas, Enríquez, doña Inés; Fierro, Fuentealba, Fuentes, don Samuel; Guajardo, don Ernesto; Ibáñez, Jarpa, Lazo doña Cármen; Lorca, don Gustavo; Martínez Camps, Momberg, Monckeberg, Morales, don Carlos; Morales, don Raúl; Naudon, y Ochagavía, Olave Olivares, Osorio, Palestro,, Phillips, Poblete, Riosecо, Rodríguez, don Juan; Sepúlveda don Francisco; Silva Ulloa y Zepeda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Debo informar a la Sala que hay acuerdo de todos los Comités para hacer una sola votación de los artículos de la Comisión de Gobierno Interior, que voy a mencionar: 5.o, 6.o, 8.o, 9.o, 11, 12 con indicación de la Comisión de Hacienda, 13, 14, 18, 20, con la indicación de la Comisión de Hacienda 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29...

El señor ACEVEDO.— El artículo 28 no, señor Presidente.

El señor PALESTRO. Del número 27 pasamos al 29.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se había borrado, pero se volvió a reponer, señores Diputados.

El señor PALESTRO.— Nosotros no dimos el visto bueno.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces, serían los artículos 27, 29, 31, 32, 35, 36, 41, 42, 43...

Varios señores DIPUTADOS. —¡No tan rápido! ¡Un momento!

La señora LAZO.— ¡No sea tan fogoso!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¡No lo puedo evitar, colega!

—Risas en la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...44, 52 53, 54 con la indicación de la Comisión de Hacienda, 56, 57, 62, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 95, 98, 100, 101, 102, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121...

El señor OCHAGAVIA.— El 117, no.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aquí dice que sí. ¿Lo borraríamos, entonces?

Varios señores DIPUTADOS. —¿Cuál?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El 117. Lo dejamos fuera.

118...

El señor OCHAGAVIA.—El artículo 118 no.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Señores Diputados, existe unanimidad de los Comités para aprobar los artículos que estoy mencionando, con excepción de los que nombraré al final, que son aquéllos que votarán en contra los Diputados de los partidos Nacional y Socialista Popular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Voy a leer los artículos que estarían aprobados, con los votos en contra de los Diputados de los partidos citados.

La señora LAZO — Es preferible que lea sólo los artículos en que hay unanimidad para aprobar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero en todos hay unanimidad.

La señora LAZO.— No hay unanimidad, por cuanto existen sectores que no los apoyan.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La lista de los artículos sobre los cuales no están de acuerdo los partidos Nacional y Socialista Popular la leeré al final. Ahora mencionaré todos los artículos que se aprobarán por unanimidad, con excepción de aquellos que votarán en contra los Diputados de estos partidos.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Dejaré aparte los artículos en que existe desacuerdo.

Varios señores DIPUTADOS —Eso es.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Continúo: artículo 119...

El señor PHILLIPS — No, el artículo 119 lo votaremos en contra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se exceptúa el artículo 119.

Artículos 121, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 131, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 165, 166, 167, 168, 171, 172, 173, 177, 179, 180, 181, 183, 185 con la indicación de la Comisión de Hacienda, 186, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 215, 217, 218, 219, 220, 221, 225, 226, 230, 232, 239. Todos estos artículos están aprobados por la unanimidad de los Comités, con excepción de los artículos que votará en contra el Partido Nacional, que son: 5, 16, 91, 114, 117, 118, 119, 135, 208, 219.

Un señor DIPUTADO.— ¿Para qué se hace eso?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para que se sepa y quede en el Acta. Estamos legislando para el país.

Los socialistas populares han aprobado todos los artículos leídos, con excepción de los artículos 13 y 14, que los votarán en contra.

Esos son los artículos de la Comisión de Gobierno Interior aprobados por la de Hacienda.

A continuación, voy a dar a conocer los artículos de la Comisión de Hacienda, que cuentan con la unanimidad de todos los Comités. Ellos son:

El 12, 20, 1º y 2º, nuevos, de la página 41; el 54, 63, 63 y el artículo nuevo de la página 42; los artículos 2º, 3º, 4º y 6º de la página 43; el artículo 1º, nuevo, el 123 y el 4º, nuevo, de la página 44; los artículos 1º y 2º, nuevos, de la página 45; el 1º, 2º y 3º, nuevos, y el 162, de la página 46; 164, 170, 182, 185, 216 y 222 de la página 47; 1º, 2º, 3º y 6º, nuevos, de la página 49.

En la página 50, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.

El señor SILVA ULLOA.— Toda la página.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la página 51, los artículos 2º, 3º y 4º, nuevos; en la página 52, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º nuevos.

El señor ACEVEDO.— ¡El tercero no!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Los artículos 1º, 2º, 4º y 5º.

En la página 53, los artículos 1º, 2º, 4º, 5º, 6º, 8º y 9.o, nuevos; en la página 54, los artículos 1º, 2º y 5º, nuevos; en la página 55, los artículos 2º, 3º y 4º, nuevos; en la página 56, los artículos 1º nuevo y 241 y 248; en la página 57, los artículos 3º y 4º, nuevos.

Si le parece a los señores Diputados, todos los artículos nombrados quedarán aprobados por unanimidad, con excepción de los que ya hemos mencionado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Entrarían a votación?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No. Se darían por aprobados con los votos en contra de los Diputados de los Partidos mencionados.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor ACEVEDO.—Ahora empiece por el boletín.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Si les parece a los señores Diputados, se suspendería la sesión por media hora para que el señor Secretario ordene los artículos...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Podría ser hasta las 3?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No se puede.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Hasta las 2?

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Vamos a seguir hasta la una y media, porque de otra manera no tendríamos nada que hacer en relación al proyecto, sino pasearnos por los pasillos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se suspende la sesión por 5 minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Después de transcurridos los cinco minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Continúa la sesión.

Se suspende hasta las 13 horas.

—Se suspendió la sesión.

—Se reanudó a las 13 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se reanuda la sesión.

En la discusión particular, corresponde ocuparse del artículo 1.o con la modificación de la Comisión de Hacienda.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Nacional votaremos en contra del artículo 1.o, por las razones dadas por los señores Lorca y Phillips en el curso del debate, a pesar de los ataques recibidos, especialmente de parte del señor Millas, que poco menos que culpa al Partido Nacional de la actitud del Partido Comunista. Dijo que éramos partidarios del artículo 66, que limitaba el derecho de huelga. Pero debe saber el Honorable Diputado que en el proyecto del señor Molina, hace un mes atrás, los Diputados del Partido Nacional votamos en contra de la disposición que tendía a limitar el derecho de huelga.

Por lo tanto, tenemos plena autoridad moral para oponernos a ese artículo y a la mayor parte de las disposiciones que consideramos regresivas, atentatorias contra el interés general de los trabajadores. Por eso, porque tenemos una posición clara, nos extraña que el señor Millas, que es muy versado en materias reglamentaria y constitucional, haya expresado las palabras que le escuchó la Cámara, que contradicen hasta en su esencia lo expresado por el señor Cademártori, oponiéndose al proyecto del ex Ministro señor Molina, en circunstancias que éste nuevo proyecto, que es más regresivo que el otro, ha contado con el apoyo del Partido Comunista.

Entonces resulta una situación paradojal, porque los propios Diputados comunistas han manifestado que votarán en general a favor del proyecto, pero en contra de todas las disposiciones que estimen inconvenientes. Votarán en contra de la disminución de las pensiones; de la revalorización activa, que también atacan; de este mismo artículo 1.o, que reajusta los sueldos y salarios; del préstamo forzoso, pero de todas maneras, por los mecanismos reglamentarios y constitucionales de la tramitación de una ley, saldrán aprobados, porque dadas las circunstancias actuales, de la mayoría de esta Cámara, y no existiendo los dos tercios en el Senado para introducir ideas que mejoren este proyecto, es indiscutible que será aprobado tal como fue enviado por el Gobierno.

Por lo tanto, el Partido Comunista tendrá que cargar con su propia responsabilidad por este despacho, y nada saca con tratar de culpar al Partido Nacional de la situación presente. La opinión pública, especialmente los trabajadores y los gremios, está consciente de que ha sido la del señor Millas una mala excusa para justificar su "chaqueteo".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, hemos escuchado una vez más la palabra de un representante de la Derecha de este país, que se está vistiendo con ropaje ajeno, porque el Partido Nacional, antes conservadores y liberales, permanente y sistemáticamente y se ha opuesto a todo mejoramiento real y efectivo de los sueldos y salarios de los trabajadores, tanto del sector público como del privado. De tal manera que venir ahora, como lo hacen los parlamentarios del Partido Nacional, a pretender ser ellos los defensores de los trabajadores, no va a convencer absolutamente a nadie.

El artículo 1.o, que vamos a rechazar, fija el reajuste de un 12,5 por ciento para los sueldos y salarios bases de las escalas de empleados y obreros del sector público y de las municipalidades.

Establece, además, el 7,5 por ciento como ahorro obligatorio sobre esos sueldos bases, para ser convertido en cuotas de ahorro de la CORVI. Este artículo afecta a alrededor de 120 mil funcionarios del sector público, e indirectamente también a los sectores considerados en el párrafo segundo, que son los que tienen arreglos especiales, producto de convenios, como el profesorado y los trabajadores de la Salud.

Los Diputados comunistas votaremos en contra de este artículo 1.o, porque habiéndose admitido por el Gobierno que del ahorro forzoso se liberara al sector privado, a los dos tercios del sector público, o sea, a los funcionarios que tienen arreglos especiales, es lógico que hay que reemplazarlo por otro, pues se ha demostrado que la idea del ahorro obligatorio era impracticable, inconveniente e injusta y, por lo tanto, era necesario dejar liberados a los trabajadores de este gravamen. Así, el sistema de ahorro obligatorio, concebido en un comienzo como gravamen para el conjunto de la clase asalariada, ha tenido que ser reducido finalmente sólo a un tercio de la Administración Pública. Es decir, el 90% de los obreros y empleados, después de la batalla que han dado los trabajadores, han quedado liberados del ahorro forzoso.

Por esa razón estimamos que hay que rechazar el artículo 1.o, a fin de que tampoco este tercio restante del sector público quede afecto a este odioso sistema.

La Honorable Cámara sabe perfectamente que en materia de sueldos y salarios del sector público los parlamentarios no tenemos iniciativa para subir los porcentajes que establezcan los proyectos de iniciativa del Ejecutivo. Esta situación es producto de la reforma constitucional aprobada durante el Gobierno del Presidente Ríos, que quitó al Parlamento la iniciativa para legislar en materia de remuneraciones y de cargos públicos. Esta disposición constitucional, que el Partido Comunista fue el único que votó en contra en su oportunidad, es la causa de que los parlamentarios no tengamos iniciativa para mejorar el porcentaje de reajuste que se establezca o proponga para el sector público. En consecuencia, estamos abocados a aceptar este reajuste del 12,5%, o a votarlo en contra, porque no podemos subirlo ni modificarlo en tal sentido. Por eso, a petición expresa de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, de aquellos servicios que no tienen convenios especiales y de otros sectores afectados por este artículo, lo rechazaremos. Los parlamentarios comunistas tenemos plena conciencia de que al actuar así, ya sea en éste o en el segundo trámite constitucional, el sector de trabajadores quedará sin reajuste. Sin embargo, en esta oportunidad, votaremos en contra, porque consideramos que de esta manera el Ejecutivo comprenderá que es indispensable mejorar este artículo para dar a los trabajadores el mismo porcentaje de 21,9% que se entrega como mínimo a todos los demás.

Se ha argumentado falta de financiamiento. Pero los comunistas hemos propuesto varios, que fueron rechazados por las Comisiones y por el Ejecutivo, no porque no constituyeran una fuente de financiamiento, pues quedó demostrado en la discusión de las indicaciones que hay recursos suficientes para tal objeto, sino por razones políticas que nosotros no compartimos. En consecuencia, existiendo una solución y la posibilidad de mejorar este reajuste, repito, a plena conciencia, votaremos en contra del artículo 1.o.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, por contener esta disposición un reajuste del 12,5%, que a la postre no será más allá del 9%, debido a los nuevos gravámenes e impuestos que se establecen; por contener además los repudiados "chiricorvi", que constituyen un ahorro forzoso, y porque la Central Unica de Trabajadores y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales "ANEF" y diversos sectores gremiales nos han pedido que rechacemos este artículo, es que nuestro Partido nos ha ordenado votar en contra de esta disposición.

Nada más.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, en primer lugar, rechazamos la calificación de "privilegiados" que se le da al sector público, a los que se entrega un reajuste del 12,5%, como asimismo al personal de las Municipalidades. Actualmente ningún sector puede sentirse privilegiado porque todos los de la administración pública, de las Municipalidades y el pueblo en general, sencillamente están sintiendo el golpe tal vez más violento en la historia del país por este alud de alzas que se ha desencadenado sobre sus espaldas.

Por lo tanto, como Socialistas conscientes y consecuentes con nuestra posición, votaremos en contra de este artículo primero, por considerar que la denominación de sector privilegiado no puede existir para ningún sector de la administración pública, para ningún sector de trabajadores, para ningún sector municipal. A mi juicio, es una entelequia que ha usado la Democracia Cristiana, con el objeto de justificar los "chiricorvi". Nosotros estamos en contra de este ahorro, porque el pueblo de Chile no está en condiciones de ahorrar; aún más, después de contribuir al Fisco, que ha despilfarrado sumas fabulosas obtenidas por el mayor precio del cobre, por mayores contribuciones y una serie de gabelas más.

En consecuencia, consecuentes con nuestra posición, los Socialistas votaremos en contra de este artículo primero.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo primero con la indicación de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobado el artículo 1.o.

En discusión el artículo 2 o del informe de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO. — Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar decididamente en contra de este artículo 2.o, del 3.o, que viene a continuación, y más adelante del 47 del proyecto que estamos tratando.

Queremos decir que esto tiene que ver con los reajustes para el Magisterio para los profesores. En este sentido, estamos respaldando totalmente la petición que nos ha formulado la Federación de Educadores.

No sé si los señores Diputados democratacristianos están totalmente al tanto de lo que entrañan este artículo 2.o y los otros a que me he referido. Pero todos conocemos en Chile que en 1966, en noviembre de ese año, tras una larga y fragorosa batalla del Magisterio nacional se arribó a un acuerdo que quedó consagrado en la ley N.o 16.617, en sus artículos 25, 26 y 27, en virtud de los cuales se estableció un nivel básico de rentas para la educación primaria y secundaria.

En el artículo 27 se estableció que el reajuste para el Magisterio nacional en los años 1968, 1969 y 1970 sería aplicado sobre la base de las rentas ya establecidas en artículos 25 y 26 de esa ley y correspondería al promedio del reajuste obtenido por la Administración Pública, a contar del 1.o de enero de 1968 para los efectos de este año. ¿Cuál es ese promedio? Anoche lo ha dicho aquí el señor Ministro de Hacienda, don Andrés Zaldívar: corresponde a un 24 por ciento. En consecuencia, de acuerdo al convenio magisterial, aplicando el artículo 27 de la ley N.o 16 617, al Magisterio le corresponde reajustar sus ecolumentos en un 24 por ciento.

Pues bien, ¿qué dice el artículo 2.o, propuesto y sometido a la consideración nuestra en este instante? Dice, concretamente, a la letra: "Respecto del personal de las plantas docentes del Ministerio de Educación Pública se aplicarán las disposiciones del inciso primero del artículo 1.o —que recién se ha aprobado aquí— considerando las escalas de sueldos fijadas en el artículo 25 de la ley N.o 16.617 para el año 1968."

Es decir, un 12,5 por ciento, que es el porcentaje más bajo propuesto en este proyecto de ley para la Administración Pública.

Quiero manifestar que el Acuerdo Magisterial está aquí en este folleto que dice: "El Acuerdo Magisterial, una nueva política de remuneraciones para el Magisterio." Es una carta abierta del Subsecretario de Educación, señor Patricio Rojas, al magisterio nacional. Creo, señores Diputados democratacristianos, que vale la pena mirar este folleto y revisar la ley N.o 16.617 que consagró el Acuerdo Magisterial, y observar cómo explica el señor Patricio Rojas a todo el magisterio nacional que, finalmente, se ha dado, con el apoyo del Gobierno, dice él, un paso importantísimo hacia adelante en la "dignificación de la función docente".

Se estableció este mayor porcentaje para el magisterio, que tiene en este instante rentas de 411 escudos para aquellos profesores primarios que ingresan al trabajo y de 720 escudos para aquellos profesores secundarios que comienzan a trabajar. Se estableció toda una escala. Este es el Acuerdo Magisterial, que lleva la firma del Presidente de la República. El Partido Demócrata Cristiano lo conoció. Traqueteó este Acuerdo Magisterial el entonces Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Patricio Aylwin.

Hoy día, en virtud de los artículos 2º, 3º y 47 del proyecto en discusión, se borra simplemente de una plumada el Acuerdo Magisterial. Se acaba el Acuerdo Magisterial, firmado hace un año atrás por el Partido de Gobierno y por el Presidente de la República.

Esto es crear agitación. Esta es una provocación grave, realmente grotesca, al magisterio de este país. La Federación de Educadores ha conversado con nosotros. El Partido Comunista ha dicho que, de acuerdo a sus principios y al compromiso que con ellos ha suscrito, va a votar en contra de este articulado y va a luchar incansablemente por hacer conciencia entre aquéllos que tienen que decidir una cosa como ésta.

Realmente, estamos enfrentados a una situación moral extremadamente grave. Nuestra conciencia está aquí constreñida a respetar lo que se votó y lo que se dijo que iba a hacerse, para que hoy día se mantenga esa palabra. En fin de cuentas, es un problema de comportamiento y de conducta humana lo que está planteado. El magisterio no puede ser burlado en forma tan grosera.

Por eso, nosotros venimos a hacer un llamado fervoroso a aquellos Diputados democratacristianos que han estado en las asambleas del magisterio, que son, ellos mismos, miembros del magisterio nacional, a aquellos otros parlamentarios de ese partido que han asistido y asistirán de nuevo a las asambleas del magisterio.

Para fundamentar con alguna inquietud esta posición de los comunistas, nos preguntamos: si el día de mañana hay una huelga del magisterio nacional, ¿podrá decirse, por ventura, que algún político o algún agitador ha creado esta huelga? Tendremos que decir que sí. Será un agitador y un político. Será el propio Presidente de la República el que estará incitando al magisterio nacional a una actitud de rebeldía, de protesta, de huelga nacional.

Y yo pregunto, para terminar esta intervención: ¿es posible, de aquí para adelante, que alguien crea lo que firma el Presidente de la República, lo que firma un Ministro de Estado, lo que firma un parlamentario demócratacristiano?

Hemos conversado en los pasillos de esta Cámara con muchos Diputados democratacristianos, y todos ellos —no tenemos por qué no creerles— nos han manifestado que no tienen conocimiento de este problema y se han inquietado de verdad frente a lo que les hemos dicho.

No se trata de un gasto mayor, de algo que irrogue gasto público, sino del cumplimiento de una ley. No sería inconstitucional que nosotros, simplemente, hiciéramos desaparecer de este proyecto de ley los artículos 2.o, 3.o y 47.

El artículo 47 da por cumplido lo que establece la ley N.o 16.617, de Acuerdo Magisterial. Esto es gravísimo. Realmente, los comunistas nos atrevemos a plantearlo con toda la dosis de fervor y de pasión de que somos capaces, porque estamos enfrentados a que se vaya al abismo una esperanza, que no es toda la esperanza materializada del magisterio nacional, pero que es una esperanza que de alguna manera se había objetivado en estas disposiciones a que he hecho referencia.

Nosotros, comunistas, votamos en contra y hacemos un llamado a la Cámara para que recapacite y vote en contra de los artículos 2.o, 3.o y 47 del proyecto en discusión.

Nada más, Presidente.

—Aplausos en tribunas y galerías.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Advierto a tribunas y galerías que no pueden hacer manifestaciones.

Tiene la palabra el Diputado señor Alberto Jaramillo.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, a pesar de que hablo a título personal, creo que detrás de mis palabras está la opinión casi unánime de todos los profesores democratacristianos y del profesorado del país.

Efectivamente, a fines de 1965, entre el magisterio nacional, el Gobierno de la Democracia Cristiana y el Partido Demócrata Cristiano, se llegó a un acuerdo destinado a nivelar las rentas del profesorado, que habían venido sufriendo un fuerte deterioro por efectos del proceso inflacionario. Este fue el llamado Acuerdo Magisterial, a que se ha referido el colega Guastavino. En este Acuerdo Magisterial existe un título especial, en el que se establecen algunas disposiciones que favorecen al magisterio nacional.

La ley N.o 16.617, de 31 de enero de 1967, fue el documento encargado de recoger las aspiraciones, por largos años sentidas, de todos los maestros de Chile, específicamente en sus artículos 25, 26 y 27.

Este Acuerdo fue cumplido en su mayor parte en el año 1967.

Pero ahora nos encontramos en el proyecto de ley que se discute en esta Honorable Cámara, con disposiciones —específicamente los artículos 2.o, 3.o y 47— que prácticamente anulan el Acuerdo Magisterial.

Naturalmente que no sólo los profesores de determinadas tendencias políticas, sino también los profesores democratacristianos estamos en desacuerdo con los artículos 2.o, 3.o y 47 del actual proyecto de reajuste.

Creemos que este Acuerdo debe ser cumplido íntegramente. Digo que debe ser cumplido íntegramente porque, además de los planteamientos que ha hecho el colega Guastavino, que los ratifico ampliamente, puedo señalar que no se ha cumplido el artículo 44 de la ley N.o 16.617, que se relaciona con el personal de la planta administrativa, es decir, con lo que en la Comisión Tripartita se denomina la planta paradocente.

No se ha cumplido tampoco lo relacionado con los porcentajes de perfeccionamiento, que en el artículo 30 de la ley N.o 16.617 estaban contemplados para todo aquel profesorado que tuviera cursos de perfeccionamiento a través de estos años. Tengo entendido que alrededor de 30.000 profesores han hecho cursos de perfeccionamiento. Sin embargo, este porcentaje aún no se aplica.

En definitiva, sin alargar mis palabras, nosotros, los profesores democratacristianos —y lo digo con el aval de la directiva nacional del Frente del Magisterio Democratacristiano— estamos en contra de las disposiciones de los artículos 2.o, 3.o y 47 de este proyecto y estaremos, conjuntamente con todo el profesorado del país, en las luchas reivindicativas para que se cumpla estricta y absolutamente el Acuerdo Magisterial.

He dicho.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

—Aplausos en la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Patricio Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en la Ley de Presupuestos del presente año, quedó claramente establecido que había 170 millones de escudos para cumplir la ley N.o 16.617.

Nosotros estamos en contra de la disposición del artículo 2.o. Las razones dadas por el señor Guastavino y confirmadas después por el señor Jaramillo me ahorran invertir el tiempo que nos resta en esta clase de materias.

Creo que cuando un Gobierno ha llegado a un compromiso con un gremio, so pretexto de que no hubiera huelga en ese momento, la promesa avalada por ese Gobierno debe respetarse. Esa fue la idea que se tuvo frente a la Ley de Presupuestos, en la cual se dejaron consignar los fondos. No me explico el por qué de la disposición del artículo 2.o. Sea bueno o malo el compromiso contraído hay que respetarlo. Esto es lo que nosotros hemos reclamado en otras oportunidades: el factor confianza. Yo me pregunto qué confianza se podrá tener el día de mañana, si después de pactadas y aceptadas determinadas cosas, se vienen a modificar, en perjuicio de esos acuerdos.

Por eso, conscientes de que cuando votamos la Ley de Presupuesto se consignaron los fondos y conscientes del acuerdo que existe con los profesores, como también con el gremio de la Salud, que también se vulnera, vamos a votar en contra de esta disposición.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Francisco Sepúlveda.

(CONTINUARA)

IMPORTANTE REUNION CONTINENTAL DE JEFES DE CORREO AEREO HA QUEDADO INAUGURADA AYER EN VIÑA DEL MAR

EL 4 DE ABRIL SE INAUGURA EN SANTIAGO OTRA IMPORTANTE CONFERENCIA DE 8 PAISES PARA CONSTITUIR LA FLOTA DE CARGA AEREA LATINOAMERICANA

Ayer miércoles 27 ha quedado inaugurada en Viña del Mar una Conferencia de Gerentes y Jefes de Correos de Líneas Aéreas Latinoamericanas, convocada por el jefe de Correos de LAN-CHILE, señor Enrique Diharce, quien concurre en representación de la empresa nacional acompañado del jefe de Tráfico y Ventas, don Santiago Paz, y del abogado de LAN, señor Ignacio Aliaga. Interesan esta importante reunión, destinada al mejoramiento sustancial del transporte de correspondencia aérea, representantes de VARIG y CRUZEIRO DO SUL, de Brasil; VIASA, de Venezuela; AVIANCA, de Colombia; MEXICANA DE AVIACION; ECUATORIANA DE AVIACION; AEROLINEAS ARGENTINAS y AEROLINEAS PERUANAS.

La conferencia se clausura mañana viernes, y en ella se coordinarán y simplificarán los procedimientos en uso para la mayor rapidez y expedición en el transporte aéreo de correspondencia, con los consiguientes beneficios para el público usuario en general.

FLOTA CARGUERA DE LATINOAMERICA.— Hace algún tiempo se reunió en Bogotá, con asistencia de los presidentes Frei, de Chile; Lleras Restrepo, de Colombia, y Leoni, de Venezuela, para ir a la formación de una flota de carga aérea latinoamericana, de acuerdo a una iniciativa formulada anteriormente por el vicepresidente de Línea Aérea Nacional de Chile, señor Eric Campaña Barrios.

Para materializar los acuerdos de Bogotá, se inaugura el 4 de abril próximo en Santiago una importante conferencia, a la que concurren autoridades aeronáuticas de México, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador y Argentina, más Chile, que es el invitante.

En esta forma, nuestro país se convertirá en el centro aeronáutico en el cual, ya que aquí se están tomando los principales acuerdos para la modernización y engrandecimiento de esta vital actividad en Latinoamérica.



Hombres de la marinería porteña se desempeñaron como excelentes cocineros ayer en el Hospital Van Buren, ante el "descanso" que se tomaron las cocineras oficiales. En todo caso, los enfermos se manifestaron conformes con esta variación en sus dietas y su apetito no se vio afectado por el paro.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

■ Ayer fué inaugurado el Centro Educacional Neurológico Infantil en el Hospital de Niños "Jean y Marie Thierry", obra que el Rotary Club y el Comité de Damas de Valparaíso ha donado al establecimiento para la atención de ochenta niños que padecen de epilepsia. Para el futuro se tiene proyectado construir Parques de Juego para estos niños, para lo cual se deberá demoler algunas edificaciones.

—ooOoo—

■ El teniente primero, Mario Fuentes Ocampo, acaba de ser designado como Secretario del Director del Litoral y Jefe de Relaciones Públicas de la Dirección del Litoral y Marina Mercante, en reemplazo del capitán de corbeta Roberto Campos, nombrado Gobernador de Talcahuano.

—ooOoo—

■ Hoy se iniciará en el puerto el embarque de partidas de frutas, 160.000 cajas en conjunto, que zarparán a bordo del mercante "Santa Isabel", al mercado norteamericano, gran consumidor de nuestros productos frutales. La nave debe zarpar desde este puerto el domingo próximo.

—ooOoo—

■ El viernes se efectuará en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica un Simposio Académico, a las 10.30 horas con motivo de la iniciación del año académico.

—ooOoo—

■ Una gran cacería con perros policiales proseguía ayer en los cerros de Limache, en pos de un individuo que cometió violaciones de tres menores de edad en esa comuna. El sujeto, Juan Enrique Arancibia, alias "El Cojo" ha desencadenado un movimiento en su contra que hace temer por su vida, de ahí que numerosas fuerzas policiales y detectives integraban ayer la patrulla por los cerros en los cuales se encuentra oculto el depravado.

—ooOoo—

■ En la subida Quillota de Valparaíso se volcó una camioneta de Carabineros que posteriormente se incendió, resultando con lesiones el teniente Héctor Aceituno y el carabinero Hernán Rodríguez.

—ooOoo—

■ Un balón de gas licuado estalló en la mañana de ayer en la Población Márquez de Valparaíso, despertando alarma entre los vecinos. El hecho se produjo en el departamento 40 de uno de los inmuebles de la población.

—ooOoo—

■ Juramento a la bandera habrá el viernes en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar. El curso de estudiantes que efectuó su Servicio Militar participará en la ceremonia que se realizará a las 11.30 horas, con asistencia de las autoridades.

—ooOoo—

■ El Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, anunció que adoptaría medidas extremadamente drásticas contra los empleados municipales que no hayan acudido en el día de ayer a sus obligaciones de trabajo. Hoy viajará a Santiago el jefe alcaldicio para informar al Subsecretario del Interior acerca de materias concernientes al movimiento.

—ooOoo—

■ En horas de la mañana reconocieron cuartel en el Regimiento Maipo, de Valparaíso los reclutas del primer grupo llamado para el Servicio Militar en la unidad porteña. Hoy y mañana procederá el acuartelamiento de otros grupos de conscriptos. Los jóvenes deben presentarse con su libreta de otorgaciones militares que les entrega el Cantón de reclutamiento, carnet de identidad, y certificado de Asistencia Social.

Jefe de Provincias

EL PUERTO

Hace tan pocos días sentí el impulso de escribirle.

Sabía que estaba enfermo y fue como si una voz me susurrara, "¡házlo antes que sea tarde!"

¡Qué mal hacemos en desoir nuestras secretas voces, las bruscas intuiciones que nos llegan al parecer sin causa, los claros movimientos instintivos!

El día que murió, acá en Valparaíso me aprestaba a escribirle una carta muy larga que perdió su sentido.

"Don Enrique" le habría dicho, "usted pensará que lo he olvidado y puede que así haya sido".

Nos separaron muchas cosas. Casi nunca apreciamos los acontecimientos de la misma manera. Nuestras preferencias eran opuestas.

Yo venía llegando a la Corresponsalía y deseaba enviar cada vibración del aire hacia Santiago. Me sobraban de esta forma incendios, que usted no siempre daba a la luz pública. La escasez del espacio me desalentaba. Quedaban sobrantes mis choques de microbuses, que no eran siempre la noticia más importante para la capital del país; mis primeros arribos de barcos extranjeros. De todo ésto, claro, no tenía Ud. la culpa.

Don Enrique, le habría dicho, nunca hemos conversado. Ud. ni yo. Durante años peleamos por teléfono o a través de los despachos noticiosos. Nunca pudimos entendernos. Y tal vez, yo sólo esperaba un estímulo suyo. Ahora creo que me lo dió. Su rudeza aparente. Su ironía también. Su forma de no escuchar mis argumentos. De obligarme, por amor propio a superarme.

"Cuando tenga veintidós años de trabajo periodístico, como yo, tendrá que admitir con cierta pena que no hay que romperse la cabeza inútilmente y que sólo basta cumplir con el trabajo a conciencia."

¿Qué cosas soñaría yo? Es el párrafo de una carta suya escrita el 20 de noviembre de 1963 y que guardé, tal vez por su melancolía.

Otra vez me dijo: "Yo sé que le parezco brusco o antipático Pero le digo las cosas de frente, con franqueza. Tiene mucho que aprender. No sabe aún titular".

En tantos años sólo lo vi una vez. Llegué de improviso a su oficina en el diario. Estaba sumergido en sus papeles. Apenas pudo verme.

Nunca conversamos, don Enrique. Nos tomó mucho tiempo diferir. Usted creerá que lo he olvidado, después de estos años, le habría dicho. Ha sido en verdad así porque somos ingratos sin remedio. Buscamos el halago a quien nos demuestra visible comprensión. Tal vez Ud. necesitaba también algún tipo de comprensión y yo pensé demasiado tarde en decirle una palabra de aliento, nacida del corazón.

Porque finalmente, lo que parecía importante es tan superfluo. Y lo único que importa es alguien que está enfermo, muy enfermo, a quien deseamos ver, decirle alguna cosa, antes que sea tarde, poder decirle "gracias", para que se sonría y vea que por último, entendimos. Que estamos junto a él. Que hemos aprendido su lección.

Porque hemos traído hoy esta carta, de cualquier modo escrita, con su sobre vacío, con su nombre, Enrique Mundaca Pérez, Jefe de Provincias.

Dirigida muy tarde, por otra divergencia del camino y que firma de todos modos su corresponsal.

Sara Vial



Los porteños no tuvieron problemas para tomar locomoción ayer en el primer puerto de la república, como ilustra elocuentemente el gráfico que capta una escena repetida en forma normal y tranquila en todos los paraderos de la ciudad.

CUARENTA AÑOS DE LABOR CELEBRARA "IPA"

VALPARAISO (Corresponsal).— Cuatro décadas al servicio de Valparaíso cumplirá el Instituto de Previsión y Asistencia para Empleados, IPA, aniversario que se conmemorará el 10 de octubre próximo. La directiva de la popular institución porteña, compenetrada del gran significado de este aniversario que encuentra a la entidad en un pie de prosperidad y recuperación no obstante el gran desastre del año 63, en que sufrió el incendio de su sede, desea conmemorar sus cuarenta años de existencia con un ambicioso programa de actividades culturales que se iniciará en el mes de abril, culminando en octubre.

Se desea aprovechar este trabajo para captar un mayor número de socios y obtener ayudas extraordinarias que hagan posible ampliar y mejorar los servicios internos de la institución y su obra en favor de la colectividad.

El programa comprende Semanas de Divulgación de la Cultura Internacional, Jornadas del Libro Chileno, Exposición de Hobbies, Jornadas sobre Astronomía y sobre la Salud, Exposiciones Plásticas, Fotográficas y de Artesanía, Conciertos. Teatro, Cine, etc. En el aspecto gremial, Seminarios sindicales, sobre Cooperativas, de Capacitación, Foros, etc. Se cuenta además con el ofrecimiento de valiosas cooperaciones de Institutos binacionales y prestigiosas instituciones para el desarrollo de este programa.

CONSTRUCCION DE GIMNASIO

Durante el mismo período se creará la rama de Educación Física de IPA, y se procederá a la transformación de una parte del primer piso de su inmueble de calle Condell 1349 en un cómodo gimnasio que será el más central de Valparaíso.

PROGRAMA DE ANIVERSARIO

El lunes 1.o de abril se iniciará el programa mencionado como VISION DEL CANADA, primera jornada de difusión de la cultura Internacional. Colaborará el Departamento Cultural de la Embajada de Canadá, presentándose en la sala de exposiciones de IPA una exposición de grandes fotografías que mostrarán los aspectos más interesantes de la vida en el país del norte. La muestra estará abierta hasta el 10 de abril, complementándose con exhibición de documentales canadienses y una conferencia del Secretario de [...] bajada, Gary C. [...]

JORNADAS DEL [...] CHILENO

Cabe destacar que [...] tituto de Previsión [...] pleados fue el pri[...] organizar en Valpara[...] ce años, Jornadas [...] Chileno, que con [...] asistencia de los [...] critores nacionales [...] cieron charlas y [...] personalmente sus [...] un positivo contacto [...] público de Valpara[...]

En una de estas [...] el año 58, fue crea[...] mio Municipal de [...] ra de Valparaíso, [...] tiva del Alcalde de [...] ca, Santiago Díaz [...] surarse dichas Jo[...]

EL NOMBRE DE J[...] EDWARDS BE[...]

Existe ahora [...] dad de que el ac[...] cipio "resucite" el [...] que pasaría a co[...] premio con el [...] Joaquín Edwards B[...] olvidable escritor [...]



En viaje desde Düsseldorf, Alemania, el señor J. H. Nissle, socio de la firma Teekane G.m.b.H., acompañado de su hijo, estuvo en Chile para estudiar la ampliación de los aportes en la industria Intesa-TEEFIX, a fin de proporcionar un mayor ahorro de divisas al erario nacional en la importación de té, y con el propósito de lograr precios cada vez más convenientes en beneficio del público consumidor. En el grabado, aparecen los visitantes acompañados de ejecutivos de Teefix.

Los jugadores siguen firmes:

COMISION INTERVENTORA CITO HO[Y A] TODOS LOS JUGADORES COLOCOL[INOS]

Los jugadores de Colo Colo, reunidos en su totalidad en la casa de Oscar Clariá, mantuvieron a firme su posición de no firmar por la entidad alba, mientras no se considere por parte de la Comisión Interventora la contratación del entrenador Andrés Prieto. El deseo de los jugadores colocolinos de ser escuchados, puesto que son ellos los más interesados en que Colo Colo encuentre pronto la senda de su recuperación, anoche mismo se hizo realidad. Una nota firmada por el director de la Comisión Interventora, Croari, les citó en forma masiva para hoy, a las 18.30 horas, en la sede de Colo Colo, con el objeto de escuchar sus planteamientos y buscar en lo posible solución a la impasse.

"Nosotros mantenemos nuestra posición en el sentido que Prieto sea considerado también como entrenador del club, tarea que puede cumplir junto a Francisco Molina. E[...] que insistamos en [...] no significa de man[...] que veamos en él [...] Prieto al hombre [...] en Colo Colo a to[...] gadores. No; en n[...] El está en condicio[...] gir los jugadores q[...] En ningún caso ha[...] pancia entre los q[...] considerados. En [...] forma en que estam[...] nidos (usted nos ve [...] con esta misma am[...] miliaridad que hem[...] encontrar, seguiremos [...] turo. Nadie quedará [...] con los demás si no [...] Colo Colo."

Mario Moreno, ca[...] team albo, fue cla[...] sentido. "Nosotros [...] todos a la sede de C[...] porque creemos que [...] buen principio para [...] la situación irregul[...] nos encontramos, que [...] culpa nuestra", fina[...] tero colocolino.

DEFUNCION.—

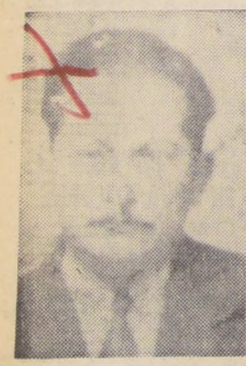
Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, doña

HERMINIA LEIVA GARRIDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz). El cortejo saldrá desde su casa-habitación ubicada en calle Siete N.o 2015, población Exequiel González Cortés (por calle Guillermo Mann a la izquierda), a las 15 horas.

La Familia

IN MEMORIAM.—



Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hermano,

LUIS GUSTAVO CHAVEZ NAVAS
(Q.E.P.D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el sábado 30 del presente, en la Capilla del Cementerio General, a las 9 horas. Invitamos a todos los que fueron sus amigos asistir a esta misa recordatoria.

Sus hermanos

CORPORACION OBRAS URBANAS PONE EN MARCHA PLAN EN SERVICIOS SANITARIOS

LA CORPORACION DE OBRAS URBANAS, dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a cargo del Ingeniero ALFREDO JARA FRANZOY, ha puesto en marcha importantes obras en la Dirección de Servicios Sanitarios.

Entre los trabajos en ejecución ordenados por el Director Jara Franzoy, se destacan muy especialmente las obras en las diversas comunas del país: COMUNA DE BUIN: Nuevo trazado de cañería a los estanques de Guindos y Alto Jahuel, por los caminos de Los Morros y Los Tilos, y cañería por el Callejón El Monte y Callejón Lo Mackenna, con un presupuesto que asciende a E° 867.784. En esta misma comuna: trabajos en la nueva alimentadora de Buin a Maipo y cañería en el fundo "Santa Adela", con un monto de E° 176.070.

COMUNA DE PAINE: Cañería de agua potable de Maipo a Viluco, por la suma de E° 142.133.

COMUNA DE LOS LAGOS: Extensión de la red al Sector Matadero, por E° 29.334,00.

COMUNA DE VALDIVIA: Extensión de la red a la Población Beneficencia y calle 5 de Octubre, por la suma de E° 25.926,00.

COMUNA DE LAS CONDES: En el sector C. Benedictinos, entre calles Bocaccio, Chesterton, Lorenzo de Médicis y Padre Errázuriz, con un monto de E° 426.280.

COMUNA DE ÑUÑOA: Se hará una obra que asciende a E° 186.936, que consiste en la extensión de las calles Rapel, ambas aceras; Licenciado de Las Peñas, entre Coventry y Bremen, acera norte; Bremen, entre Coventry y Baden, acera oriente, y Sector Pucará, Simón Bolívar, Hamburgo y Coventry, cuyo trabajo de alcantarillado solucionará un vital problema de ese sector del Gran Santiago.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra ex colaboradora, señora

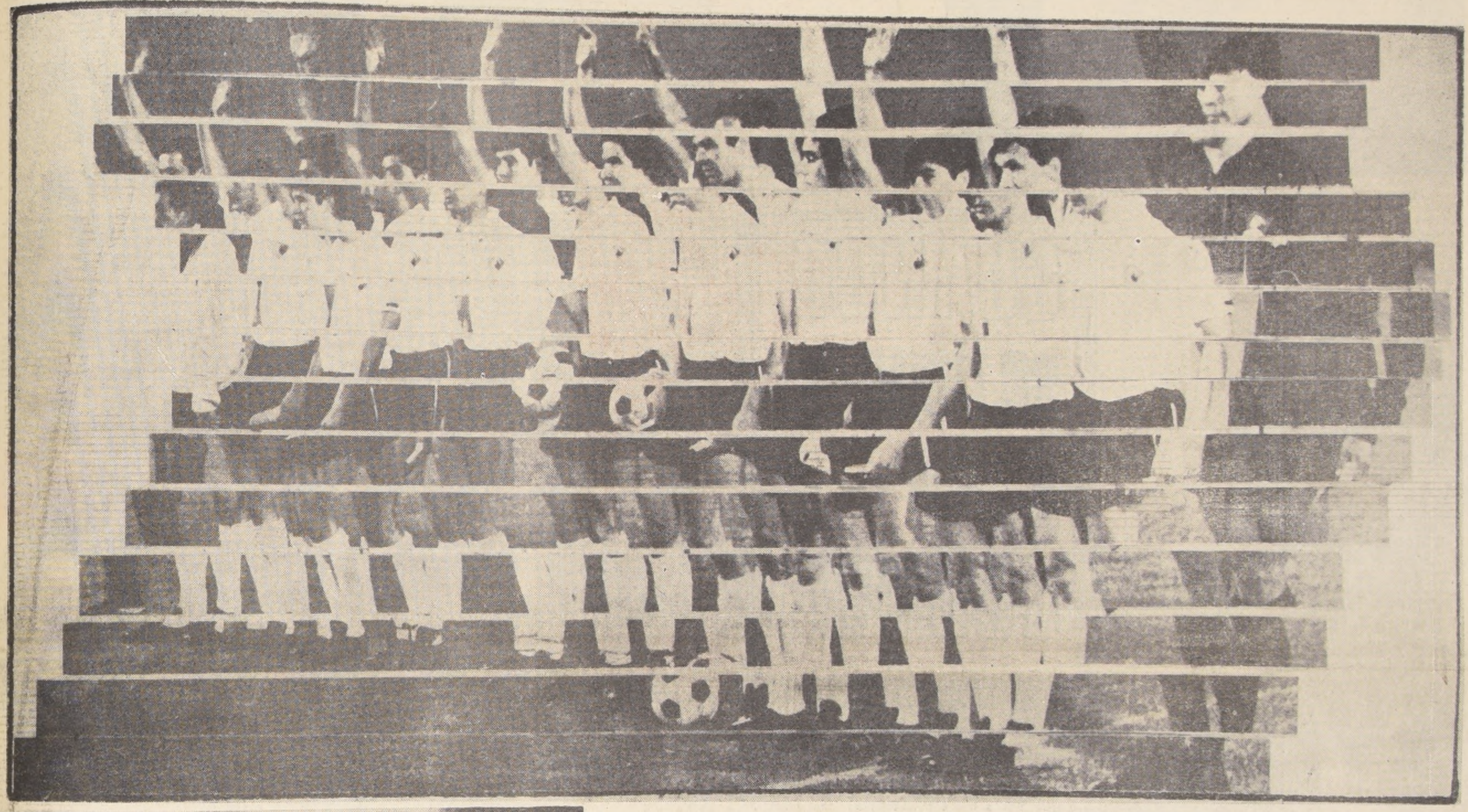
MARGARITA SANTANA GUAJARDO DE MADASCHI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Gratitud Nacional, a las 10.30 horas.

Cía. Chilena de Electricidad, Ltda.

deportivo

30 JUGADORES SERAN ELIMINADOS DEL PLANTEL DE COLO COLO





RANKING PARA EL MEJOR DEL "LATINO"

5 PARA RODRIGUEZ
2 PARA GARCIA
2 PARA CASCO
1 PARA ALENCAR

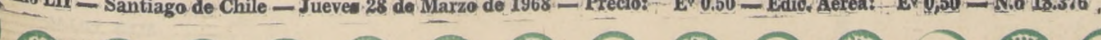




FELIX LASSO DOCUMENTO A PLAZO



La Nación



EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Jueves 28 de Marzo de 1968 — Precio: Eº 0.50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.376

suplemento deportivo



BENIGNO APODACA, calidad paraguaya en la Unión Española.



HUMBERTO DONOSO Y SERGIO NAVARRO



La ausencia de Lonardo Véliz se pretende llenarla con Eduardo Carrasco, que por varias temporadas hace antesala.



FELIX LASSO, la nueva sensación del Chuncho.

CUANDO se tiene y... se COMPRA

ESA SACUDIDA de SEIS-CERO que le brindó Universidad de Chile a Unión Española en el último certamen cuadrangular internacional de fin de semana, ha provocado toda suerte de comentarios.

En nuestro medio ha sido norma casi permanente, que los equipos chilenos, para conseguir una clasificación de honor en el certamen, llenen sus plazas con jugadores extranjeros o bien, realicen compras de elementos de otras tiendas que tengan cierto cartel internacional. Quizás no sea el caso de Unión el que pueda servir de ejemplo para clarificar la idea, pero sí sirve para exponer a todo lo que se arriesga un instituto deportivo al aplicar esta política.

Fue fácil advertir la desilusión de los parciales rojos al término del encuentro. Hubo frases condenatorias para Héctor Ortega, para los dirigentes, para todo el mundo, incluso para los jugadores. Y todas esas críticas nos pareee que fueron injustas. Se echó por la borda toda la campaña que realizó el cuadro rojo el año pasado, cuando asumió un papel importante en la segunda rueda al entreverarse con los punteros y amagar seriamente a los postulantes al vicecampeonato. Quizás ahí estuvo el error. De imaginar, de la noche a la mañana, que se tenía un cuadro con posibilidades extraordinarias, olvidando los vacíos y las fallas que acusaban los jugadores en varios puestos claves.

Todos los equipos que se formen con jugadores de otro plantel, tendrán que irremisiblemente pagar tributo a la falta de entendimiento en sus filas. No es fácil formar un cuadro y darle una fisonomía cuando existen en el plantel jugadores que no hablan un mismo idioma. En el caso de Unión, el entrenador Héctor Ortega no tiene absolutamente ninguna culpa. Los dirigentes, en un afán lógico, de querer que su enseña figure entre las mejores, hicieron compras desmedidas para reforzar el ataque, en circunstancias que en defensa no se ha traído a nadie. Y las cifras son elocuentes. Una de las defensas más batidas del certamen anterior, fue, justamente, la de los rojos de Santa Laura. No había fallas en ataque, al contrario, se había conseguido formar un quinteto de ataque que llegó a dar espectáculo. Y a ese quinteto se le agregaron dos figuras más, el puntero izquierdo Véliz y el piloto paraguayo Apodaca. —¿Y atrás, a quién trajeron?— A nadie. A nadie que pueda dar respiro y tranquilidad. Se juega con mucha fuerza, con mucha vehemencia, pero a la vez con mucho desorden.

Ese es el tributo. Se hablan de muchos miles de escudos. Se hacen esfuerzos desmedidos para conseguir "estar", pero cuando llega la hora de tener que invertir ese dinero, surgen muchas voces de entendidos y "entendidos"; de dirigentes y "dirigentes"; de técnicos y "técnicos". Y la confusión no tarda en llegar. Llega y sigue haciendo estragos. Sube por los peldaños de la tribuna santalaurina y se apodera de la ira de los socios.

—¡Hay que buscar un culpable!... ¿Quién?... ¡El entrenador, pues hombre!

—Pero la danza sigue y seguirá por muchos años, mientras el fútbol profesional sea enfocado como lo ha sido por muchas entidades. Los socios de Unión gritan y se desesperan. Hablan en contra de los dirigentes a viva voz. Todos los escuchan. Pero el problema no es sólo de Unión, es de todos los equipos que llegan a sufrir este mismo problema. Otros socios no hablan tan fuerte ni gritan su enojo, pero igual llevan la procesión por dentro.

En el fútbol de hoy no basta con tener muchos millones de pesos y buenas intenciones. Se necesitan otras cualidades para triunfar, otros elementos, otros criterios. No solucionar el problema en la copa, ir a la raíz, a la médula misma. Y una de las soluciones es el trabajo con las divisiones inferiores. Una planificación de trabajo que abarque más allá del plantel de honor. Que mira a las divisiones bajas.

Por eso decíamos al comienzo que Unión puede ser un caso entre muchos, pero que en este momento expresa a lo que se puede exponer un club que use esa política de compra indiscriminada.



DEBUTO Félix Lasso en el ataque de la "U". Y a juicio de sirios y troyanos, cumplió con buena nota su primer examen. No disentimos de esta opinión general, pero tampoco la compartimos plenamente. Tal vez ésto necesita una explicación. En realidad, Lasso es un buen jugador, pero, para emitir un juicio más amplio, habría que esperar un poco. Desde luego, que las noticias que llegaron cuando se habló de que la "U" lo contrataría, lo hacían aparecer como una nueva "versión" de Spencer, con quien, se aseguró, tenía mucha similitud. Después de verlo jugar creemos que la semejanza no existe y aún más, que entre él y el goleador de Peñarol hay diferencias profundas, no obstante que tengan de común: la nacionalidad, la rapidez para moverse en el campo y una equivalente dosis de habilidad y técnica.

Spencer vive en función del área. Allí, es peligrosísimo por la violencia y rapidez de su remate, por lo certero de su cabezazo y por la facilidad con que elude rivales. Todas estas virtudes configuran en él al goleador neto, a quien hay que medir justamente por lo que hace en las 18 yardas y no fuera de ellas, donde su labor no tiene gravitación o si la tiene, es pequeña.

Lasso, en cambio, y tal vez porque no tiene el físico de Spencer, no es el típico punta de lanza que muchos imaginaban que era. Su tendencia, más bien se orienta hacia la de jugador "mixto", que tanto flota o prepara juego, como se incrusta velozmente en la zona peligrosa. La diferencia entre ambos, aunque sutil, es clara y demuestra que no es posible establecer comparaciones, ni pretender semejanzas. Para especificar más los conceptos, diremos que Spencer, para imponer su contundencia, necesita sólo terreno para correr y compañeros que lo conozcan y le den ventaja a través de pases largos. En Peñarol ha tenido un éxito rotundo y es explicable, ya que todo el juego que preparan Abadie, Goncálvez, Silva e incluso Joya, con quien comparte las funciones de liquidador, termina fatalmente en los pies o en la cabeza del entreala peñalorense. En esto no hay casi variantes, ya que corresponde a la nomenclatura normal de ataque del campeón uruguayo, en la que Spencer es un "elemento" vitalmente importante.

Aclarado entonces que Spencer es Spencer y que Lasso es Lasso, veamos ahora qué aspectos positivos y cuáles negativos nos mostró el ex piloto de Barcelona en su debut. Insistiremos previamente que el análisis responde sólo a menos de 90 minutos de juego, por lo cual, está expuesto a sufrir algún cambio que, en todo caso, no creemos será muy profundo.

Futbolísticamente, Lasso es un buen jugador, ya que tiene lo fundamental: buena técnica y un adecuado conocimiento de sus funciones. Estas, no son, como dijimos, las típicas de un hombre de área, sino más bien las de un semiarmador o semiliquidador. Por razones de tipo físico (poco peso y baja estatura), el ahora 9 de la "U" no "está" permanentemente en las 18 yardas, donde, es lógico, sufriría más de cerca la marcación o el roce con el rival, sino que "flota", buscando así espacio para moverse con mayor libertad. Acorde con esta tendencia, va bien a las puntas, busca el contacto con sus compañeros, entrega con cierta precisión y se desmarca velozmente hacia los huecos que él mismo se procura. De este modo, para Lasso, resulta fundamental tener con quien jugar, pues, de otro modo, todo su trabajo fallaría por la base.

En el área es peligroso, ya que aunque es débil en el remate de media distancia y también parece flaquear en el juego de alto, se filtra bien y remata con mucha visión del arco. El gol que le hizo a Cerro de Montevideo —excelente por la habilidad que mostró al eludir al defensa que lo marcaba y excelente también por la facilidad con que finiquitó su maniobra—, dejó en evidencia que la "zona de la verdad" no le es desconocida.

Que con todos estos atributos que mostró Lasso en su debut, logre encajar en el estilo de la "U", es asunto que se verá más adelante. Mientras tanto, habrá que decir que es un documento a plazo.

JORGE FERNANDEZ R.

PELE



EL REY DEJO DE REIR

EL REY ESTA triste. El Rey no habla, no canta ni ríe... y, sin embargo, siempre es el Rey; lo es ahora y lo será por mucho, aunque pretendan derrocarlo, aunque su pedestal tiemble a fuerza de maña y celo... El Rey está cansado... ¿No lo ven?... Su rostro continúa siendo el mismo, sólo que se advierte más maduro, más recio, pero, ¡miren con cuidado!... ¿Vieron?... Es como si la lucecita del 58 hubiese comenzado a extinguirse; en los ojos hay hastío y hasta un poquito de amargura... ¿Ven las piernas?... Claro, no existen huellas de golpes, las huellas desaparecen, también se olvidan... ¿Quién olvida?... Esos que exigen, los que piden siempre mucho y dan muy poco; los que no perdonan... ¿Y el Rey?... ¿Acaso él no cuenta?...

Es cierto, Pelé está cansado y casi hastiado. Y pudo ser diferente, pero ese es el precio de la fama. Hace mucho que desapareció el hombre común para dar paso a ese otro, al hombre casi público, al que perdió su libertad en el momento mismo de ser coronado. Pelé lo aceptó en un principio consciente de que no podía ser de otra manera. Lo aceptó y sigue aceptando aunque ello le signifique prescindir de aquello que más desea. Era su obligación, ineludible o no, pero obligación al fin y al cabo. Lo otro sí que no. Lo otro, representado por el ataque artero de sus rivales. Artero y despiadado, a mansalva. Había que destruir al Rey. ¡Destruyámoslo!... No importa los medios y no importa dónde. El ídolo debe caer para dar paso a otro u otros. Y el Rey, la Perla Negra, lo dijo en Inglaterra: —"¡No, señores. Jamás volveré a un Mundial!"... Sin pose, sin prepotencia, ni siquiera era una actitud teatral. Pelé jamás necesitó de recursos ajenos a su fútbol para acrecentar su fama, que ya a esas alturas era un fardo demasiado pesado de llevar. Fueron los golpes, los ataques desleales los que le obligaron a esa determinación. Pelé lo siente más que nadie. De éso no hay duda. Por todo lo que para el astro significaba la camiseta del scratch y porque él entiende el fútbol y el deporte de otra forma.

Por eso el Rey está triste, por eso sus ojos se ven cansados y por eso busca refugio en su hogar, junto a su esposa rubia y a su pequeña Kelly.

ALEX VILLAL

deportivo

latinoamericano de boxeo: CUANDO ESTAMOS A MITAD DE CAMINO

Por ADAMOL

YA EL LATINOAMERICANO dobla la curva hacia las etapas finales. Quedan cinco reuniones y las figuras se van destacando nítidamente, así como los perdedores van siendo eliminados. Unos por su segunda derrota y otros simplemente porque fueron noqueados.

Ecuador, Paraguay y Perú acusan la mayor cuota de púgiles marginados del torneo. Sin embargo, de estas tres representaciones, los guaraníes son los únicos que no han ganado ninguna pelea y tampoco —lo que es más definitivo— tienen posibilidades de lograrla en los escasos combates que les restan.

Ecuador mantiene posibilidades con el mediomediano ligero Samuel Valencia, que con el correr del campeonato ha ido levantando, hasta el punto de eliminar al argentino Rafael González en match espectacular. Su compatriota Esteban Crawfort, en el mediomediano, también permanece adentro, pero sus posibilidades son remotas por su pobreza boxística, si bien es cierto que acusa una pegada respetable.

Paradojalmente, fueron eliminados aquellos guayaquileños que boxeaban mejor: el mosca Jaime Cabrera, el gallo Francisco Corozo (por KO en el debut), el pluma Rafael Anchundia y el liviano Enrique Guanin. El que más nos gustó fue el pluma. Anchundia fue perjudicado abiertamente en su pelea con el uruguayo Rubén Ramírez el lunes. De todas maneras es uno de los escasos valores realmente positivos que trajo Ecuador a este gran Latinoamericano.

Perú, otra de las delegaciones débiles, de gente joven que está aprendiendo bajo la mirada de Mauro Mina, ha ido perdiendo valores en forma rápida y sólo quedan en pie el liviano Julio Paredes, el mediomediano liviano Mercedes Espinoza, el mediano ligero Felipe Figees y el mediano Marcelo Quiñones. De los cuatro nombrados, nos parece que únicamente pueden aspirar a algo Quiñones y Paredes, éste último en una categoría bastante magra en comparación con otras de buenos valores. El peso liviano sólo destaca claramente al chileno Luis Muñoz, y, enseguida, quizás, el charrúa Juan Carlos Rivero o el argentino Carlos Curia.

Por lo expuesto en las líneas precedentes, es fácil colegir que los títulos quedarán entre argentinos, brasileños, chilenos, venezolanos y uruguayos.

Argentina abriga abiertas posibilidades con el gallo Domingo Casco, para nosotros su mejor figura; el pluma Miguel García, mediomediano Mario Guilloti, el mediano ligero Víctor Galíndez y el mediopesado Juan José Torres. El mosca Félix González, el liviano Carlos Curia y el mediano Andrés Daspet se advierten inferiores, aunque Curia podría llegar a la final con el chileno.

Los trasandinos perdieron dos esperanzas: el mediomediano ligero Rafael González y el pesado Luis Zarlenga. El primero fue figura en el debut y en la eliminación, declinando, siempre mostró condiciones. Zarlenga fue derribado, cuando ganaba, por el chileno Salinas, y perdió por decisión del árbitro.

Brasil es la representación más pareja hasta el momento. Es el único equipo que no tiene eliminados, lo cual no deja de ser un mérito. Aunque en justicia el pluma Francisco de Paula debió dejar el torneo. Lo favorecieron en Valparaíso ante el peruano Antonio Torres y en el debut había perdido con el uruguayo Juan Silvera.

Pero en general posee valores estimables como el gallo Raimundo Santos, el mediomediano ligero José Leonidas Barbosa, el mediomediano Expedito Alencar Arrais, el mediano ligero Miguel Oliveira, el mediano Luis Carlos Fabres y el Pesado Vicente de Campo. En menor escala, el mosca Servilio Sebastiao de Oliveira y el mediopesado Francisco Pereira Díaz, en divisiones con mejores exponentes.

Venezuela nos ofrece una figura de extraordinaria jerarquía: el mosca campeón panamericano Francisco "Morocho" Rodríguez, y dos púgiles interesantes como el gallo Miguel Cabello y el pluma Leonel Hernández. Quedó eliminado el liviano Jesús Ramos y el mediomediano ligero Félix Márquez no lo hemos visto. Perdió ante el chileno Bernardo González por prescripción médica. Sin duda que con la sola exposición de técnica, habilidad y contundencia del mosca "Morocho" Rodríguez la representación venezolana puede sentirse satisfecha. Y Cabello o Hernández podrían brindar otra satisfacción.

Los uruguayos solamente han sufrido la eliminación de su peso máximo Martín Cattaneo, noqueado por el brasileño Vicente de Campo. El resto del equipo se mantiene a la espera, con algunos hombres con muchas posibilidades, como el welter ligero Carlos Casal, el mediomediano Miguel Prieto, el liviano Juan Carlos Rivero (si mejora como anuncian sus directivos) y el mediano Carlos Franco, sobre todo este último, con trazas de noqueador.

Inperdonablemente nos estabamos olvidando de Panamá, a quien le eliminaron al gallo Félix Delgado y al mediano Marino Panezzo, en dos nocauts espectaculares. Quedan en competencia el pluma Marcial Gutiérrez el que da más esperanzas por lo menos en el criterio de su entrenador. El panameño ganó con mucha suerte a Juan Silvera, en el fallo más escandaloso del campeonato. De todas maneras la potencia de su golpe le dan cierta chace.

Y algo sobre los chilenos, para terminar. Sorpresivamente, fue eliminado Ulises Durán en el mediomediano. Ello no quita que su marginación haya sido justa. El mosca Raúl Astorga perdió por nocaut dentro de lo previsto con la "máquina" venezolana Rodríguez. Ahora, mirando estimativamente las posibilidades de los demás púgiles locales, nos parece que son el gallo Guillermo Velásquez, el pluma Jorge Prieto, el liviano Luis Muñoz el mediomediano ligero Bernardo González, el mediano ligero Honorio Bórquez, el mediano Raúl Cerda, el mediopesado Misael Vilugrón y el pesado Wagner Salinas. De todos ellos cuatro o cinco pueden ser campeones si mantienen el nivel que han exhibido hasta el momento. Esto señala claramente la superación de los seleccionados locales. O sea, se ha cumplido hasta ahora.

8 OPINIONES

RODRIGUEZ, GARCIA, CASCO, ALENCAR — LOS MEJORES



RODRIGUEZ



GARCIA

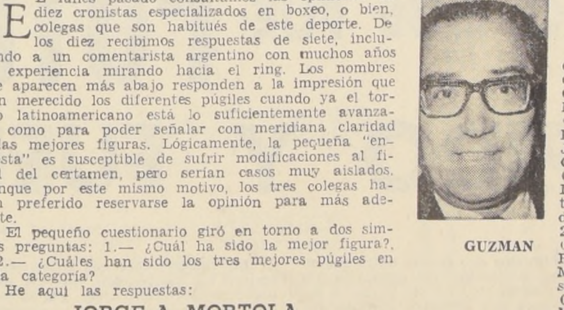


CASCO



ALENCAR

DE LOS CHILENOS: MUÑOZ, GONZALEZ, VELASQUEZ Y VILUGRON



EL lunes pasado consultamos las opiniones de diez cronistas especializados en boxeo, o bien, colegas que son habitués de este deporte. De los diez recibimos respuestas de siete, incluyendo a un comentarista argentino con muchos años de experiencia mirando hacia el ring. Los nombres que aparecen más abajo responden a la impresión que han merecido los diferentes púgiles cuando ya el torneo latinoamericano está lo suficientemente avanzado como para poder señalar con meridiana claridad a las mejores figuras. Lógicamente, la pequeña "encuesta" es susceptible de sufrir modificaciones al final del certamen, pero serían casos muy aislados. Aunque por este mismo motivo, los tres colegas hayan preferido reservarse la opinión para más adelante.

El pequeño cuestionario giró en torno a dos simples preguntas: 1.— ¿Cuál ha sido la mejor figura?, y 2.— ¿Cuáles han sido los tres mejores púgiles en cada categoría?

He aquí las respuestas:

JORGE A. MORTOLA ("Crónica", de Buenos Aires)

MORTOLA

FIGURA: Miguel García (Argentina). LOS TRES MEJORES: Francisco Rodríguez (Venezuela); Ismael Escobar (Panamá) y Félix González. GALLO: Domingo Casco (Argentina), Guillermo Velásquez (CHILE), y Miguel Cabello (Venezuela). PLUMA: Miguel García (Argentina), Jorge Prieto (CHILE), Leonel Hernández (Venezuela). LIVIANO: Luis Muñoz (CHILE), Juan Carlos Riveros (Uruguay), y Julio Pareles (Perú). MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (CHILE), Carlos Casal (Uruguay) y José Leonidas Barbosa (Brasil). MEDIOMEDIANO: Mario Guilloti (Argentina), Expedito Alencar Arrais (Brasil) y Esteban Crawfort (Ecuador). MEDIANO LIGERO: Víctor Galíndez (Argentina, Mario Benítez Uruguay) y Honorio Bórquez (CHILE). MEDIANO: Luis Carlos Fabres (Brasil), Raúl Cerda (CHILE) y Carlos Franco (Uruguay). MEDIOPESADO: Juan José Torres (Argentina), Misael Vilugrón (CHILE), y Francisco Pereira Díaz (Brasil). PESADO: Vicente de Campo (Brasil), Wagner Salinas (CHILE), y Luis Zarlenga (Argentina).

RENATO GONZALEZ (Míster Huifa) ("La Nación")

Mr. HUIFA

FIGURA: Francisco Rodríguez (Venezuela) y Expedito Alencar Arrais (Brasil). LOS TRES MEJORES.—MOSCA: Francisco Rodríguez (Venezuela). GALLO: Guillermo Velásquez (CHILE), Domingo Casco (Argentina) y Miguel Cabello (Venezuela). PLUMA: Miguel García (Argentina), Jorge Prieto (CHILE), y Leonel Hernández (Venezuela). LIVIANO: Luis Muñoz (CHILE). MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (CHILE), Agustín Vargas (Panamá) y José Leonidas Barbosa (Brasil). MEDIOMEDIANO: Expedito Alencar Arrais (Brasil), Mario Guilloti (Argentina) y Miguel Prieto (Uruguay). MEDIANO LIGERO: Miguel Oliveira (Brasil), Honorio Bórquez (CHILE). MEDIANO: Luis Carlos Fabres (Brasil), Raúl Cerda (CHILE y Carlos Franco (Uruguay). MEDIOPESADO: Misael Vilugrón (CHILE), Juan José Torres (Argentina). PESADO: Vicente de Campo (Brasil), Wagner Salinas (CHILE).

GILBERTO GUZMAN (GIL) ("Ultimas Noticias", Agencia ORBE)

GUZMAN

FIGURA: Miguel García. LOS TRES MEJORES MOSCA: Francisco Rodríguez (Venezuela); 2. Félix González (Argentina) y 3. Ismael Escobar (Panamá). GALLO: Guillermo Velásquez (CHILE); 2. Domingo Casco (Argentina) y 3. Rubén Ramírez (Uruguay). PLUMA: Miguel García (Argentina); 2. Jorge Prieto (CHILE) y 3. Francisco de Paula (Brasil). LIVIANO: Luis Muñoz (CHILE); 2. Carlos Curia (Argentina) y 3. Juan Carlos Riveros (Uruguay). MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (CHILE); Rafael González (Argentina) y 3. José Leonidas Barbosa (Brasil). MEDIOMEDIANO: Mario Guilloti (Argentina); 2. Expedito Alencar Arrais (Brasil) y 3. Esteban Crawfort (Ecuador). MEDIANO LIGERO: Vict [illegible] (Argentina); 2. Mario Benítez (Uruguay) y 3. Honorio Bórquez (CHILE). MEDIANO: Luis Carlos Fabres (Brasil); 2. Raúl Cerda (CHILE) y 3. Carlos Franco (Uruguay). MEDIOPESADO: Juan José Torres (Argentina); 2. Misael Vilugrón (CHILE) y 3. [illegible] Pereira Díaz (Brasil). PESADO: Vicente de Campo (Brasil); 2. Wagner Salinas (CHILE) y 3. Luis Zarlenga (Argentina).

FLORINDO MAULEN ("La Tercera")

MAULEN

FIGURA: Francisco Rodríguez (Venezuela).
LOS TRES MEJORES.
MOSCA: Francisco Rodríguez (Venezuela); 2. Félix González (Argentina) y 3. Servilio Sebastiao de Oliveira (Brasil); GALLO: Guillermo Velásquez (CHILE); 2. Miguel Cabello (Venezuela) y 3. Domingo Casco (Argentina); PLUMA: Miguel García (Argentina); 2. Jorge Prieto (CHILE) y 3. Francisco de Paula (Brasil). LIVIANO: Luis Muñoz (CHILE); Edson Nascimento (Brasl) y 3. Juan Carlos Riveros (Uruguay). MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (CHILE); 2. Carlos Casal (Uruguay) y 3. Rafael González (Argentina). MEDIOMEDIANO: Expedito Alencar Arrais (Brasil); 2. Mario Guillotti (Argentina). MEDIANO LIGERO: Honorio Bórquez (CHILE); 2. Miguel Oliveira (Brasil) y 3. Víctor Galíndez (Argentina). MEDIANO: Luis Carlos Fabres (Brasil); 2. Raúl Cerda (CHILE) y 3. Carlos Franco (Uruguay). MEDIOPESADO: Misael Vilugrón (CHILE); 2. Juan José Torres (Argentina). PESADO: Pendiente. Los finalistas con las mismas virtudes y defectos.

EDGARDO MARIN (EDMAR) ("Revista Estadio")

MARIN

FIGURA: Francisco Rodríguez (Venezuela).
LOS TRES MEJORES

MOSCA: Francisco Rodríguez (Venezuela); 2. Félix González (Argentina). GALLO: Guillermo Velásquez (CHILE); 2. Domingo Casco (Argentina) y 3. Miguel Cabello (Venezuela). PLUMA: Miguel García (Argentina); 2. Jorge Prieto (CHILE) y 3. Leonel Hernández (Venezuela). LIVIANO: Luis uñoz (CHILE). MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (CHILE); José L. Barbosa (Brasil). MEDIOMEDIANO: Expedito Alencar Arrais (Brasil).; 2. Mario Guilloti (Argentina) y Esteban Crawfort (Ecuador). MEDIANO LIGERO: Honorio Bórquez (CHILE); 2. Miguel Oliveira (Brasil) y 3. Víctor Galíndez (Argentina). MEDIANO: Luis Carlos Fabres (Brasil); 2. Raúl Cerda (CHILE) y 3. Marcelo Quiñones (Perú). MEDIOPESADO: Misael Vilugrón (CHILE); 2. Roque Mera (Perú) y Francisco Pereira Díaz (Brasil). PESADO: Wagner Salinas (CHILE); Luis Zarlenga (Argentina) y Vicente de Campo (Brasil).

ROMOGO ("Clarín")

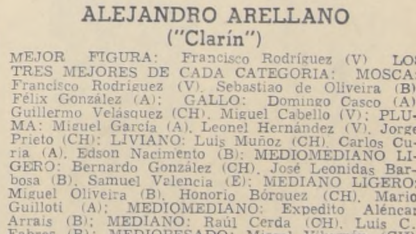
MONTERO

LA MEJOR FIGURA: Domingo Casco (A); LOS TRES MEJORES EN CADA CATEGORIA: MOSCA: Francisco Rodríguez (V), Silverio Sebastiao de Oliveira (B), Félix González (A); GALLO: Domingo Casco (A), Miguel Cabello (V), Guillermo Velásquez (CH); PLUMA: Miguel García (A), Jorge Prieto (CH), Leonel Hernández (V); LIVIANO: Luis Muñoz (CH), Carlos Curia (A); MEDIOMEDIANO LIGERO: Carlos Casal (U), Bernardo González (CH), Rafael González (A); MEDIOMEDIANO: Aléncar Arrais (B), Honorio Bórquez (CH), Mario Guilloti (A); MEDIANO LIGERO: Luis Fabres (B), Raúl Cerda (CH); MEDIOPESADO: Misael Vilugrón (CH), Juan J. Torres (A); PESADO: Vicente de Campo (B), Luis Zarlenga (A), Wagner Salinas (CH).

ALEJANDRO ARELLANO ("Clarín")



ARELLANO



MEJOR FIGURA: Francisco Rodríguez (V) LOS TRES MEJORES DE CADA CATEGORIA: MOSCA: Francisco Rodríguez (V), Sebastiao de Oliveira (B), Félix González (A); GALLO: Domingo Casco (A), Guillermo Velásquez (CH), Miguel Cabello (V); PLUMA: Miguel García (A), Leonel Hernández (V), Jorge Prieto (CH); LIVIANO: Luis Muñoz (CH), Carlos Curia (A), Edson Nacimento (B); MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (CH), José Leonidas Barbosa (B), Samuel Valencia (E); MEDIANO LIGERO: Miguel Oliveira (B), Honorio Bórquez (CH), Mario Guilloti (A); MEDIOMEDIANO: Expedito Aléncar Arrais (B); MEDIANO: Raúl Cerda (CH), Luis C. Fabres (B); MEDIOPESADO: Misael Vilugrón (CH), Juan J. Torres (A); PESADO: Vicente de Campo (B), Wagner Salinas (CH), Luis Zarlenga (A).

ALEJANDRO DARIO MOLINA (ADAMOL) ('La Nación")



ADAMOL

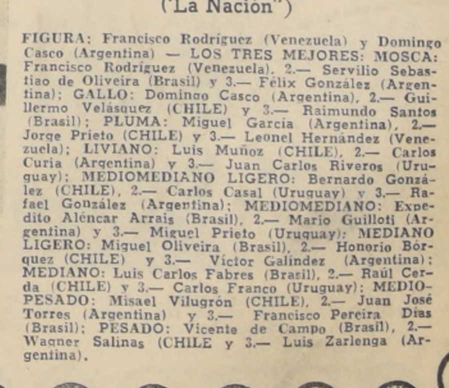


FIGURA: Francisco Rodríguez (Venezuela) y Domingo Casco (Argentina) — LOS TRES MEJORES: MOSCA: Francisco Rodríguez (Venezuela), 2.— Servilio Sebastiao de Oliveira (Brasil) y 3.— Félix González (Argentina); GALLO: Domingo Casco (Argentina), 2.— Guillermo Velásquez (CHILE) y 3.— Raimundo Santos (Brasil); PLUMA: Miguel García (Argentina), 2.— Jorge Prieto (CHILE) y 3.— Leonel Hernández (Venezuela); LIVIANO: Luis Muñoz (CHILE), 2.— Carlos Curia (Argentina) y 3.— Juan Carlos Riveros (Uruguay); MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (CHILE), 2.— Carlos Casal (Uruguay) y 3.— Rafael González (Argentina); MEDIOMEDIANO: Expedito Aléncar Arrais (Brasil), 2.— Mario Guilloti (Argentina) y 3.— Miguel Prieto (Uruguay); MEDIANO LIGERO: Miguel Oliveira (Brasil), 2.— Honorio Bórquez (CHILE) y 3.— Víctor Galíndez (Argentina); MEDIANO: Luis Carlos Fabres (Brasil), 2.— Raúl Cerda (CHILE) y 3.— Carlos Franco (Uruguay); MEDIOPESADO: Misael Vilugrón (CHILE), 2.— Juan José Torres (Argentina) y 3.— Francisco Pereira Días (Brasil); PESADO: Vicente de Campo (Brasil), 2.— Wagner Salinas (CHILE y 3.— Luis Zarlenga (Argentina).

LAS MELLIZAS

11 AÑOS Y...

CRECEN...

...MUCHOS TRIUNFOS

LO DE LAS GOTAS de agua ya está muy visto, y sin embargo, de nuevo se viene a la memoria. De todas maneras, hay que dejarlo y pensar en otra cosa para expresar que son iguales. Iguales de sonrientes... O de tímidas, o de modositas.

Claudia y Liliana, o Liliana y Claudia; no vayan a herirse por la citación primera del nombre de una de ellas. Las dos iguales. Ya dijimos, sonrientes, quizá tímidas, compuestitas. Las dos, y la mamá emocionada...

Se vinieron de visita con ella, porque, total, también la mamá tiene algo que decir respecto de sí, aunque prefiera hacerlo de "las mellizas".

Historia, ¿s necesario que la tengan? ¿es lícito ex girsela cuando entre las dos suman apenas algo más d veinte años?

En todo caso, hay historia. Una historia chiquitita como ellas. Como ellas, alegre, livianita, riente a toda hora.

La edad de los conflictos no ha llegado y la alegre inocencia de quienes sólo tienen que recibir lo que buenamente sus padres les dan, les permite ir alargando una especie de estancia apacible en el país de los sueños que ni siquiera aún son color de rosa, sino blancos. Las mellizas, sueñan, juegan y estudian. Total, si apenas tienen once años.

Y a los once años, ya disfrutan de una popularidad que en su medio tenístico es actualmente sólida. Quizá aún no la entiendan. O quizá la captaron casi al nacer, cuando se dieron cuenta que para ellas era natural y fluyente como el río de sus virtudes para el juego. El caso es que las mellizas Martínez Covarrubias, casi como que juegan a las entrevistas y a las poses fotográficas. Y en ellas se desenvuelven con la misma liviana naturalidad con que hacen todo en la cancha.

¿Entrevistarlas a ellas? ¡Qué idea! Las chicas no saben "hablar en frases". No están maleadas con la terminología estereotipada del deportista acostumbrado a fingir cordura, ingenio o buen vivir. Responden cuando se les pregunta, se distraen mirando fotos o interrumpen la una a la otra atropellándose para rectificar:

—"¡No, primero fue ella quién ganó" o "Sí, esta pelota estaba buena!".

Mejor es mirarla, dejarlas que intervengan libremente mientras rondan los escritorios, cuando conversa su mamá. Ella también fue tenista campeona de Chile, y quizá las chicas son una proyección que no sabe precisamente cuándo comenzó porque desde que en su memoria y en su vida existen las mellizas, éstas siempre fueron unidas a la idea de una raqueta.

—"Yo todavía jugaba y las niñitas siempre iban conmigo al estadio. Creo que deben haber tenido apenas cuatro años y ya estaban jugando todo el día.

Ello, desde luego es muy ilustrativo porque confunde el aspecto de las dos morenitas. Altas y fuertes aunque extraordinariamente gráciles, pareciera que tienen quince años, cuando apenas se empinan sobre los once.

La explicación es que tienen algo así como siete años de tenis y si sumamos esos años a la edad en que corrientemente se empieza a jugar, la suma indica la edad que representan.

A esa edad, los once años, entre las dos tienen cuatro títulos de campeona de Chile en infantiles, una categoría que se prolonga hasta los catorce años. Y ahora, como ha sido siempre la norma de Claudia y Liliana, vienen llegando del extranjero, con un sorpresiv (¿o esperado?) triunfo internacional.

Varias fotografías, recortes de diarios portorriqueños y unas grandes bandejas de plata, son la secuela tangible del triunfo en el torneo "Jorge Washington" disputado en San Juan de Puerto Rico. Lo restante aquello quizás más indefinible está expresado en lo ojos a ratos húmedos de la madre y en la alegre naturalidad con que hablan de sus rivales mayores, de sus estilos de juego, y de las próximas victorias resonantes que esperan lograr.

Claudia y Liliana, o Liliana y Claudia, —las mellizas campeonas—, alargan el tranco en pos de una definitivo espaldarazo triunfal para su clase precoz.

Son hijas de campeona y depositarias de una herencia muy concreta y específica: la del cálculo, la vista, la fuerza, la agilidad de una madre de la que deben ser —por antecedentes y trayectoria—, versión corregida y aumentada.

—"Sí, creo que las niñitas irán mucho más lejos (y ocultando sin éxito una modestia incomprensible). Lo digo porque la gracia mayor es que sean tan chiquitas y ya estén tan arriba, a nivel de Primera Categor' Adulta".

Las chicas sonríen y bajan la cabeza, aunque co un recato gratamente pagado de sí mismo.

Son las pequeñas campeoncitas, que junto a su destreza, están exhibiendo el espectáculo simpático d una precocidad con calco.

¿Elogios? Aún no. ¿Qué pueden entender ellas elogios como no sean los cariños de su madre o la presencia de múltiples manos que les revuelven el pel luego de cada partido?

Quizá les agrade una fotografía más para su álbum o la emoción de una madre, naturalmente chocha de sus dos portentos.

Por ahora, sólo eso. Total, las chicas recién crecen

C. F. R.

VUELVE WANDERERS A LO QUE FUE: FUTBOL RAPIDO Y FUERTE



4) Una ofensiva donde no habrá titulares. El puesto tendrán que ganárselo los jugadores con rendimiento. Esta puede ser una de las delanteras de Wanderers, aunque, en ningún caso, permanente: Montalván, Bonano, Alvarez, Ferrero y Avila, sus nombres.

ES UN HECHO innegable que mucho antes que se aprobara la reestructuración del torneo, existió plena aceptación de la reforma por parte de algunos clubes de provincia que comprendieron sus beneficios, tanto como sus posibilidades de clasificación. Hubo concenso en señalar que este proceso de eliminación les permitía prepararse en forma para cuando tuvieran que enfrentar a aquellos conjuntos verdaderamente fuertes. De ahí, entonces, que se apreció de inmediato el interés manifiesto en las instituciones que aspiran a los lugares de privilegio y la reacción habitual en los que consideran que "todo puede ocurrir con un poco de suerte...". Sin embargo, quien no se arriesga en este sistema es absurdo que pretenda aventurar porque la campaña será ardua y prolongada. Y cada partido será una final de campeonato, ya que los puntos en disputa tendrán una importancia trascendental.

Y llegamos a una conclusión. Un antecedente manifiesto para ratificar lo expresado. Es lo que se observa en Wanderers y Everton. Mientras la entidad porteña actuó con audacia en la contratación de jugadores que sirvieran en sus planes, la entidad viñamarina se conformó con robustecer su retaguardia. Es decir, superando un problema casi tradicional, haciendo abstracción total de que al vender dos piezas fundamentales en la ofensiva, diluyó su potencial en un porcentaje gravitante, despreocupándose incluso de buscar los reemplazantes.

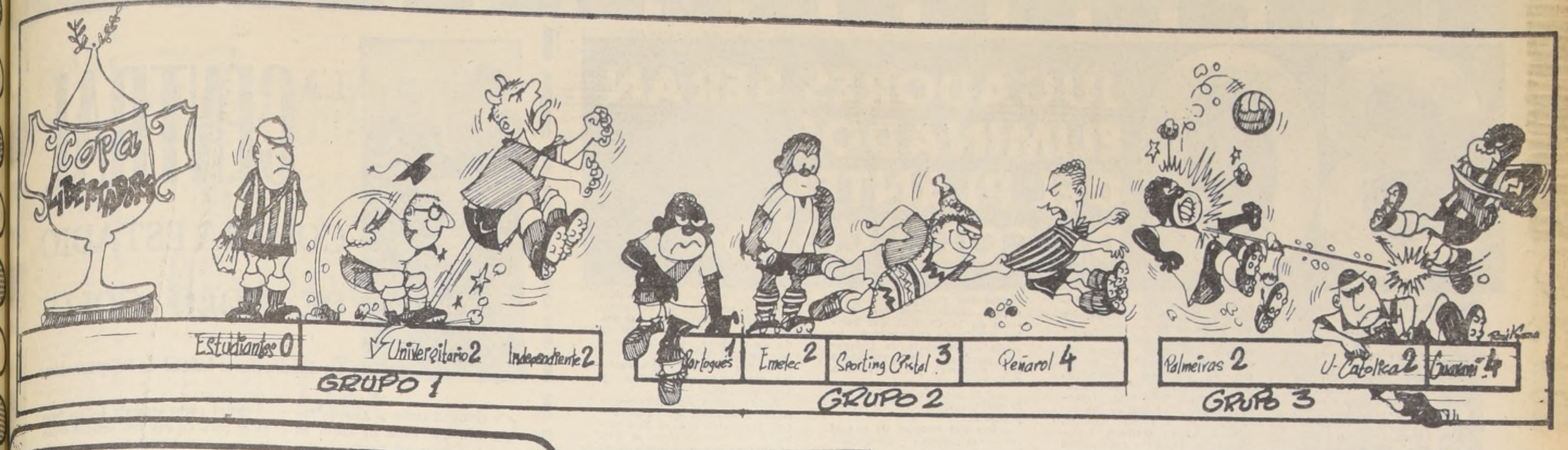
Wanderers en este instante tiene un panorama lo suficientemente claro. Se ha logrado conformar una fisonomía determinada. Están los hombres para imponer esa mentalidad de juego fuerte, veloz, con fútbol preconcebido cuando sea oportuno y de choque en los otros casos. El entrenador José Pérez recomendó los nombres que le hacían falta y los dirigentes respondieron a su petición. En cambio, Everton estuvo equivocado desde el comienzo. Por un afán de economía le entregó la responsabilidad de la dirección técnica del primer equipo a Guillermo Díaz Vargas, un profesional joven que recién se está abriendo camino en estas labores, sin ninguna experiencia y con aptitudes convincentes para trabajar en las divisiones inferiores. No obstante, se prefirió postergar este cometido para llevarlo al plantel superior. Y luego después, contratar dos zagueros de respetables atributos, aunque sin realizar ninguna contratación de delanteros capaces de reemplazar a los que se fueron, Pedro Arancibia y Leonel Véliz.

El "gallego" Páez está consiguiendo resultados concretos. Ha comprendido que los puntos tendrán una importancia incuestionable. Por lo mismo, es imprescindible la fortaleza física y la capacidad futbolística de jugadores en puestos claves. Contundencia en la retaguardia y habilidad y resistencia en el mediocampo. No habrá titulares. El único que tiene un puesto seguro es Porcel de Peralta por su capacidad de adaptación en la labor de enlace y la potencia de su disparo de atrás. El resto tendrá que asumir cualquier misión. En una ocasión, Griguol puede ser piloto de ataque como medio zaguero. Al igual que el otro argentino, Bonano, que es forward neto, empero ocasionalmente está en situación de improvisar otra función. En las puntas, solamente juventud. A la derecha, Montalván y Torres, y a la izquierda, Hoffman; y Avila. Este último, de la cuerda de Eugenio Méndez. Según él lo relató, el día que llegó a Wanderers, le dijeron: "Si vendemos a Méndez tu serás su reemplazante...". Entendiéndose, además, que el uruguayo Ferrero tendrá que ganarse el puesto de interior izquierdo, al igual que Juan Alvarez, a base de puro empeño.

En Everton se continúa experimentando. El técnico Guillermo Díaz Vargas considera que su "idea" de fútbol puede ser impuesta en el conjunto viñamarino. Al estilo de Universidad Católica. Con el empleo de la mentalidad de congelación y el off-side que, cuando fue "motivo" de sorpresa y realizado por jugadores de verdadera categoría, tuvo resultados de inminente provecho. Pero, luego se fue desterrando porque frente a delanteras veloces no presentaba utilidad alguna o mejor dicho quedaron en evidencia sus vacíos.

Se concluye por ello que ha habido más atención hacia lo que significa un cambio en la disposición futbolística de Everton que en establecer la verdadera causal que redundó en ese fútbol, cual es la debilidad ofensiva del plantel oro y cielo. La idea primero de Arancibia y más tarde Véliz, incidieron en la pérdida de una efectividad positiva. En ambos casos la política fue muy similar. "Pedro-Pedro" quiso irse y aceptaron sus caprichos. Luego, el "Pollo" Véliz tuvo la misma reacción y sucedió igual cosa. Y está comprobado que los cuadros más connotados por su capacidad ofensiva lo han sido por las condiciones de sus punteros. Everton tuvo en ellos sus mejores argumentos. Ahora los perdió y no se ha hecho absolutamente nada por reemplazarlos por hombres de similar capacidad.

ARMANDO JORQUERA MARQUEZ



STORCH O SANTANDER A AUDAX



"Solamente dejaremos dos arqueros en el nuevo plantel de Colo Colo. Uno es Kuzmanic. El otro tiene que salir de Santander o Storch".

Así lo dio a conocer a los periodistas uno de los miembros de la Comisión Interventora del club popular.

Y este acuerdo será aprovechado por Audax Italiano para contratar al guardavallas que no quede integrando la nómina colocolina.

Esto significa, entonces, que Storch o Santander —uno de ellos, actuará este año bajo los tres palos de colonia.

CHEQUE PROTESTADO

Rolando García fue transferido a comienzos de este año a Deportes Concepción.

Por ceder el pase del jugador, Ferrobádminton recibió dos cheques de E° 25.000 cada uno.

Y resulta que el primero de estos documentos ya venció y cuando fue depositado por los aurinegros para su cobro, se encontraron con la poca grata sorpresa de que no tenía fondos, y por ello, fue protestado.

Los penquistas dieron las explicaciones del caso y al mismo tiempo efectuaron un abono a la deuda.

QUIEREN A MORAGA

Por el resto de esa deuda, bien puede surgir un acuerdo entre los dirigentes de Ferro y los de Deportes Concepción.

Resulta que los capitalinos tienen mucho interés en lograr el concurso de Octavio Moraga, cuyo pase pertenece precisamente a Concepción.

Hace pocas horas conversaron con el jugador y se llegó a un total acuerdo en la cantidad que recibiría como prima de contrata.

Sólo falta ahora que hablen con los personeros sureños y ver en cuanto les transfieren al centrodelantero.

CONTRATADO

Otra noticia de Ferro.

Aprovechando que se encontraba en libertad de acción, fue contratado el zaguero central Claudio Antezana.

El ex defensor de Green Cross de Temuco, ya está entrenando con sus nuevos compañeros.

AMISTOSO INTERNACIONAL

Mañana jueves habrá un partido internacional en el Estadio La Portada de La Serena.

Pero no será el cuadro local el que animará la brega. No... el partido lo juegan Coquimbo Unido y Mariscal Sucre, de Perú, que hasta el momento, se mantiene invicto en su gira por el norte del país.

El match se iniciará a las 20.30 horas.

NOVEDADES EN COQUIMBO

A propósito de Coquimbo Unido. A través del presidente de la Rama de Fútbol del club, Rafael Blanco, nos enteramos de varias novedades.

Entre los nuevos contratados están el arquero Rivera (ex jugador de Audax); Oscar Vega (pertenecía a Ovalle); Rubén Latallada (uruguayo, que actuó el año pasado en Lister Rossel), Enrique Sierra (también era de Lister) y ex defensores de San Antonio Portuario, Víctor González, y René Contreras.

A estos nombres, hay que agregar los de varios jugadores amateurs que actuaron en el último Torneo Nacional realizado en Valdivia, y otros de la zona.

DUPLA DE ENTRENADORES

Y quienes tienen a su cargo la responsabilidad técnica del plantel, son dos entrenadores.

Uno de ellos es Jorge Casanova, que entre sus antecedentes figura el haber sido director técnico de varios clubes de Primera y Segunda División.

El otro es Akidio Makani, que ha tenido muchas veces la dirección de las Selecciones Amateurs de Coquimbo. Incluso, en el último Nacional de Valdivia, logró el tercer puesto con sus pupilos

A LA UTE.

Cuando todo parecía indicar que Carlos Lavín, luego de actuar el año pasado en Trasandino, volvería a su club de siempre, Municipal, llegó a un acuerdo con Universidad Técnica y firmó contrato con esta entidad.

Lavín tenía su pase en blanco, y ello facilitó la operación.

EN LISTER ROSSEL

Desde Linares nos informaron que los dirigentes de Lister Rossel habían llegado a un acuerdo con Juan Carvajal, y el mediozaguero defendería este año la casaquilla albirroja.

Carvajal había sido dejado en libertad de acción por Green Cross de Temuco hace pocas semanas.





SERVILLETAS de papel



por MR. HUIFA

mirando hacia atras

ENTRE los más grandes campeones latinoamericanos —o sudamericanos— de boxeo, el peruano Antonio Frontado ocupa un lugar especialísimo.

El notable peleador de Chiclín fue campeón en peso liviano y luego, dos veces más, campeón de peso mediano. Nunca un veredicto favorable a Frontado pudo ser discutido y su calidad llamó siempre la atención. Frontado, fuerte pegador, era también un boxeador del más puro estilo y también este estilo pudieron conocerlo los aficionados chilenos cuando, ya profesional, el astro moreno se presentó en nuestros cuadriláteros, una vez en Santa Laura, enfrentando al Eximio Fernandito y otra, en el Caupolicán, cuando superó sin lugar a discusiones, a Carlos Rendich. Claro es que cuando Fernandito peleó con él, el sensacional estilista chileno estaba ya en tren de despedirse para siempre del pugilismo. Fue ésta con Frontado su última pelea y, habiendo perdido, no dejó demostrar sus ricas facetas técnicas.

Años más tarde, Fernandito vengó esa derrota: su pupilo Humberto Loayza noqueó espectacularmente al coloso de Chiclín en el primer round.

OTRO ASTRO de aquellos años fue el welter argentino Alberto Daher, también tres veces campeón de Latinoamérica. Daher, que era un boxeador técnico, fino y elegante, no tuvo fortuna en el profesionalismo. Su boxeo, limpio, pero sin agresividad y sin fiereza, no agradó a los públicos de su patria. Pero Daher tendrá que ser siempre recordado como uno de los más brillantes campeones de nuestro subcontinente.

Pascual Pérez también habrá de figurar entre los más grandes campeones latinoamericanos. Lo fue, como peso mosca, en varias oportunidades y coronó su actuación en el deporte aficionado al titularse campeón olímpico en Londres, en 1948.

YO ME ACUERDO de José Sandoval. Un peso pluma con pegada de welter. Canchero, seguro de sus medios, contundente, consiguió dos cinturones continentales y si no llegó a tres fue porque, peleando en Buenos Aires, fue declarado perdedor en un match con Justo Suárez, el espectacular "Torito de Mataderos", que un año después fue campeón sudamericano de livianos en Santiago, en 1927.

Otro amateur de notable trayectoria en estos torneos fue el chileno Domingo Osorio. De manos pesadas y magnífico boxeador de distancia, poseedor de un recto izquierdo que dañaba y frenaba, fue campeón de moscas en 1927, cuando derrotó a Bruno Alcalá en Santiago y repitió su performance al año siguiente en Buenos Aires, sin perder un solo round. Pero en ese campeonato del 29 en Buenos Aires, Chumingo realizó una verdadera hazaña. En ese año mandó Chile un terceto de oro, formado por Osorio en mosca, Sánchez en gallo y Fernandito en pluma. Pues bien, cuando el team chileno llegó a Buenos Aires, Osorio, el mosca, pesaba más que Fernandito, que era pluma. Los sacrificios que debió hacer para dar los 50 kilos 952 gramos fueron verdaderamente brutales y cualquier otro no los habría podido resistir. El día de su debut estuvo en el baño turco tres veces, y Fernando Rebolledo, el inolvidable "Pavlowa", que era el entrenador del equipo, estuvo a punto de darse por vencido:

—No respondo, dijo, cuando se le sometió por última vez a Osorio al baño turco. Es una barbaridad y Chumingo se caerá solo esta noche.

Tenía razón, porque cuando salió del tormento, fue necesario llevarlo hasta el automóvil casi en peso. Sin embargo, esa misma noche, obtuvo una victoria brillante y siguió ganando en todas las peleas que efectuó.

Al año siguiente, Osorio tendría que haber sido por tercera vez campeón sudamericano, ahora en peso gallo, que le acomodaba más. Pero al pelear la final del campeonato de Chile con el iquiqueño Olivencia derribó a éste varias veces y lo ganó con amplitud. Pero se fracturó las dos manos. Y tuvo que cederle su puesto al nortino.

GRAN CAMPEON fue, en los años 21 y 22, el peso liviano chileno Antonino Parisi. Ganó el título en Santiago, haciendo una cabal demostración de técnica y calidad. Al año siguiente, en Brasil, repitió su triunfo y ya por entonces se le sindicaba como el sucesor de Luis Vicentini, entonces estrella incomparable en el profesionalismo. Sin embargo, Nino nunca llegó a destacar en ese terreno. Realizó un par de peleas desteñidas y se retiró del rudo oficio desilusionado.

El paso de Carlos Uzabeaga por el amateurismo fue también deslumbrante, pero fue un paso fugaz. Muy joven ingresó al pugilismo rentado en el que puso en evidencia un boxeo personal, elegante y pícaro, con esquives fantásticos y reflejos maravillosos. No nos olvidemos que Uzabeaga, en Buenos Aires, venció nada menos que al "Rey del K. O.", Eugene Criqui, francés que había sido años antes campeón del mundo, de peso pluma, al derrotar al norteamericano Johnny Kilbane.

— O —

SOLO UNA VEZ, y a manera extraoficial, se efectuó un match por el título sudamericano amateur de peso mínimo. Fue en 1921 y fueron rivales dos chilenos: Filiberto Mery y Humberto Guzmán. Ganó Guzmán por puntos en un hermoso encuentro. Pero también otro chileno fue considerado campeón sudamericano de peso mínimo. En una reunión de profesionales efectuada en Buenos Aires, en la que hacía el match de fondo Luis Angel Firpo, se dio en llamar Campeonato Sudamericano de Peso Mínimo un encuentro a cuatro vueltas en el que triunfó el porteño Eduardo Cuitiño. Más tarde, como peso pluma, Cuitiño peleó de profesional y fue uno de los buenos de su división, aunque peleaba muy de tarde en tarde. Era un boxeador de muy buena técnica, muy clásico y rápido.

— O —

ES CURIOSO, pero varios grandes campeones chilenos profesionales no llamaron la atención como aficionados. Luis Vicentini, es cierto, fue campeón de Chile de amateurs en peso welter, pero enseguida se hizo profesional y ese año —año del primer Sudamericano de la historia— Chile no asistió a la cita, en la que se midieron exclusivamente pugilistas de Argentina y Uruguay. Arturo Godoy vino de Iquique cuando era un novicio con muy pocas peleas en el cuerpo, se clasificó campeón amateur de mediopesados, pero enseguida comenzó a prepararse para ingresar al profesionalismo. Luis Bouey se hizo cargo de él, lo dejó en Santiago y decidió que Tato Schakels le enseñara boxeo, mientras que Alberto Revé lo adiestraba en lucha romana, porque Bouey estimaba que, para ser un buen peso pesado, era necesario que practicara lucha para zafarse y aprovechar los cuerpo a cuerpo.

El Tani, sencillamente, nunca fue amateur. No tuvo campaña como tal y temprano empezó a pelear por dinero. Luis Bouey lo vio en Iquique y se lo llevó a Estados Unidos.

Simón Guerra llegó a conquistar el Cinturón Luna Park de peso liviano (Fernandito se ganó el de welters). Y este Cinturón era un verdadero Campeonato Sudamericano de profesionales, aunque no se jugaba la corona. Como aficionado pasó casi inadvertido. Peleó una final de Santiago en peso mínimo con Samuel Pontillo y la perdió. Luego, en 1928, actuó en la eliminatoria para ir a los Juegos Olímpicos de Amsterdam y perdió con Jaime Pastor. Tenía tan poco cartel de aficionado (lo llamaban "El Eléctrico"), que debutó como profesional en Constitución peleando con el curicano Arturo Villar y cuando se presentó por primera vez en Santiago (había actuado también en Talca y Curicó), lo hizo en un preliminar a cuatro rounds, ganando por puntos al "Jaibo" Vega.

Mario Salinas, que tuvo su cuarto de hora como campeón chileno y que inició su descenso cuando peleó con José María Gatica, nunca actuó en campeonatos nacionales ni en Santiago. Peleaba todas las semanas en el Club México de la calle San Pablo, pero nunca fue inscrito en los campeonatos.

— O —

HE ESTADO haciendo estos recuerdos rápidos de grandes aficionados de otra época —y conste que se quedaron muchísimos enredados en las teclas de mi máquina de escribir— sólo porque estamos en pleno desarrollo de este Latinoamericano del Caupolicán, que, sin duda alguna, ha llegado a interesar más de lo que se esperaba y ha ofrecido encuentros emocionantes, de interés y hasta de buena técnica. Y también, es claro, algunos malísimos, aburridos y sin aliño alguno. Otro día habremos de volver al tema y podremos entonces hablar de otras figuras importantes y hasta pintorescas de estas fraternales competencias latinoamericanas. Fraternales a pesar —a veces— de ciertos fallos....



SI HAY TRIPLE EMPATE DEBEN JUGAR EN CANCHA NEUTRAL

¿Qué pasa si se produce un triple empate en el primer lugar de la serie que animan U. Católica, Guaraní y Palmeiras?

La pregunta se la formulan todos los aficionados. Más aún, luego del resultado en Asunción donde los locales ganaron a Palmeiras. Y si el domingo venidero Universidad Católica hace lo mismo, es decir, derrota a los paulistas, estaremos a un paso de que se produzca ese triple empate. Para ello bastaría que a su vez, Palmeiras ganara como local a Guaraní.

Bien. Pero preguntábamos qué pasaría si se produce esta situación.

Fue José de Mendizábal, dirigente de la UC, quien se encargó de aclar la incógnita.

"Antes de las 72 horas siguientes de producirse ese triple empate, deben empezar a jugar todos contra todos en una cancha neutral".

Es decir. Se fija el escenario de común acuerdo —sino hay acuerdo, lo determina la Confederación Sudamericana— y ahí se juega una nueva rueda entre los tres equipos. De este modo tiene que salir el cuadro que pasará a la fase siguiente.

Pero todo esto no está muy claro.

Nos explicamos. Hay desde ya dos capitales que no pueden ser escenarios de esta rueda fuera de programa. Ellas son Lima y Montevideo, por tener equipos que están jugando en el Torneo. O sea, que en ningún caso podrían fijarse como cancha neutral, antes de las 72 horas, pues en esos instantes deben jugar por la Copa.

Podría ser Buenos Aires; pero tienen nada menos que tres equipos en la Copa Libertadores. Y como plaza económica, no anda muy bien.

Ese es el próblema que deben afrontar los dirigentes chilenos, paraguayos y brasileños, de producirse el triple empate entre U. Católica, Guaraní y Palmeiras.

30 JUGADORES SERAN ELIMINADOS DEL PLANTEL DE COLO COLO

"Hoy (ayer) citaremos a todos los jugadores de Colo Colo a firmar, para que de una vez por todas se termine aquello de que solamente se está conversando con algunos. Seguramente habrá muchos que no se quedarán, porque la planilla de Colo Colo acusa un número de cincuenta jugadores, situación que no permite la nueva reglamentación. De ahí que nosotros dejaremos nada más que 22 o 20, por si hay posibilidades de comprar un par de extranjeros", nos expresa Waldo Crovari, director de la Comisión Interventora de Colo Colo.

Sin embargo hay detalles que es interesante aclarar, especialmente en un momento que la verdad tiene varios frentes. Crovari nos muestra su verdad, que es la de la Comisión que él integra.

—¿Qué jugadores han comprometido su firma?

—La lista es larga. Chamaco Valdés quedó de firmar el lunes, pero seguramente lo hará mañana. Pero con nosotros hablaron Beirut y Montalva y sus palabras fueron categóricas: "EL MOVIMIENTO ESTA QUEBRADO. Nosotros somos jugadores profesionales y necesitamos ganarnos la vida para recibir un sueldo. No nos importa el problema de entrenador, si igualmente tendremos que jugar, porque para eso nos pagan". Y entonces se plegaron Kuzmanic, Yávar, Aravena, Zelada, Casely, Storch, Valentini, Herrera y algún otro que se me escapa. Iban a firmar anoche, pero lo harán mañana, indefectiblemente. Esta tarde ellos tienen una reunión con Leppe y Moreno, pero nos agregaron que asistirán POR FORMULISMO. Como le digo, FIRMARAN DE CUALQUIER MANERA. Ahora, como ya le expresé anteriormente, nosotros enviaremos citaciones a los restantes jugadores que aún no se han acercado a conversar con la directiva. Para que no se crea que estamos haciendo discriminaciones.

—¿Mientras tanto, se han solucionado otros problemas?

—La Comisión está solucionando diariamente toda clase de problemas. Ya sean deportivos, sociales, económicos o humanos. Imagínese que hay varios empleados en el club y que no reciben sueldos desde hace más de cinco meses. Pero, poco a poco se está saliendo del paso. Tenemos la valiosa colaboración del directorio de la Central, que recibió amplias atribuciones de parte del Consejo de Delegados para que obraran según les pareciera para ayudar a Colo Colo...

—Y la idea de que Colo Colo no participe en el torneo próximo...

—Soy del parecer de que si no se solucionan adecuadamente los problemas que afligen a la institución, Colo Colo no debiera participar. Por lo menos es lo lógico. Sin embargo, hay preocupación en nosotros y en todos los sectores por la suerte de Colo Colo. Incluso su excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei, se ha interesado en el problema.

Lo dicho por Waldo Crovari, responde al pensamiento de la Comisión Interventora. Es la verdad de la Comision. Pero hay también otra verdad: la de los jugadores o mejor dicho la de los dirigentes, que representan al plantel colocolino. Esta verdad es diametralmente opuesta a la de la Comisión y la expresa Mario Moreno: "Tengo la impresión —muy personal por cierto— de que la Comision no está procediendo rectamente. Hay, en muchas de sus decisiones, el propósito remarcado de quebrar nuestro movimiento, sin atender a lo que debe ser básico: solucionar los problemas que existen y no ahondarlos.

La Comisión ha dicho —prosigue Moreno—, que hay varios jugadores que ya han firmado y que otros se han comprometido a hacerlo en un plazo muy breve. No puedo negar que exista esta posibilidad, pero nosotros —me refiero a Leppe y a mí— tenemos que creerles a los jugadores y éstos, llámense Beirut, Valdés, Zelada o González nos han reiterado que no han firmado ningún contrato y que no lo harán mientras no se resuelva el conflicto en su totalidad. Por otra parte, lo único que nosotros hacemos es cumplir con lo acordado por todo el plantel. Ni yo ni Hugo, actuamos por cuenta nuestra, sino que en representación de todos nuestros compañeros. Si en la reunión que tendremos hoy (ayer), la mayoría decide que se debe poner término al movimiento, así se hará, nos guste o no".



LA CENTRAL COMPRA ESTADIO DE COLO COLO

La deuda, parte inicial de la operación.

CONSULTAMOS a Antonio Labán qué había de cierto en la compra del Estadio de Colo Colo por parte de la Central (lo dijimos en forma exclusiva varias ediciones atrás), y lo confirmó plenamente.

"El Consejo de Delegados nos dio plena autoridad para gestionar la compra de las acciones que Colo Colo tiene en el Estadio de Pedreros —son el 51%— y muy pronto, una vez solucionados todos los problemas actuales del fútbol, designaremos dos personas dentro del directorio de la Central para que bosquejen un estudio sobre la forma en que se podría concretar esa compra...

Indicó posteriormente Labán "que ya es hora de que una entidad como la Central de Fútbol tenga su propio estadio. Esto disminuiría mucho los gastos que significan el tener que programar encuentros en campos deportivos que debe arrendar. Sería ampliamente beneficioso para todos los clubes, ya que incluso saldrían ganando por concepto de entradas. Sus porcentajes automáticamente aumentarían al tener menos gastos por arriendo, luz, etc.

"La deuda que tiene actualmente Colo Colo con la Central, podría ser el pie inicial de la compra de esas acciones", finalizó el presidente del organismo rector del fútbol rentado.

FUE SUSPENDIDO TORNEO DE TENIS "RIO DE LA PLATA"

BUENOS AIRES, 28 (EFE).— El "Buenos Aires Lawn Tennis Club" resolvió no realizar en 1968 el Campeonato Internacional "Río de la Plata", debido a la crisis porque atraviesa el tenis mundial como consecuencia de la decisión de la Asociación Británica de realizar campeonatos abiertos a profesionales y aficionados, según se informó ayer mediante un comunicado de esa entidad.

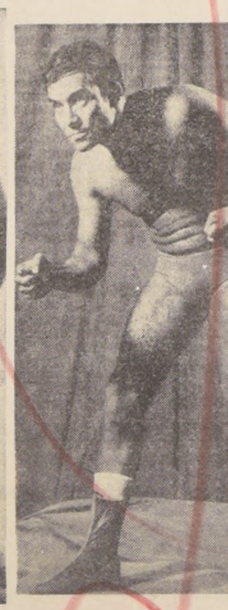
Señálase que ante la dificultad de contar para dicho torneo con la presencia de jugadores de valía internacional, quienes se encuentran a la espera de una resolución definitiva por parte de la Federación Internacional de ese deporte, la comisión directiva del "Buenos Aires Lawn Tennis Club" resolvió no realizar por el año en curso dicho campeonato con carácter internacional, efectuándose el mismo únicamente con participación de jugadores locales.

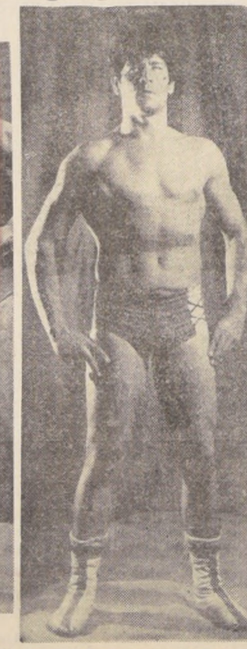


TEAM-MATCH... "TRES" CONTRA "TRES"

SABADO 30







SABADO 30, DEBUT de TRES NUEVOS COMPETIDORES INTERNACIONALES, judío-argentino PABLOSKI, peruano "FLECHA NEGRA" e italiano DONATTI.

Un ranking sobresaliente de luchas interesantísimas y el debut de tres nuevas figuras del catch internacional, constituyen base de gran atracción de la octava rueda del Torneo 1968 a efectuarse el sábado 30 en el ring-colchoneta del Teatro Caupolicán.

Por primera vez en Chile se efectuarán competencias de "team"-match de relevos. Vale decir, se enfrentarán colleras de tres adversarios por lado, "tres" contra "tres", bajo igual reglamentación que las pugnas que presenta el Madison Square Garden de Nueva York —lo que acrecienta más y más la expectación que entre sus hinchas despierta este Campeonato 1968.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DEL SABADO 30 EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

1.o) Jacobo Pabloski, judío-argentino, debut en Chile, versus Marcel Rebua; 2.o) Indio Pije de Temuco contra "Flecha Negra", campeón peruano, debut en Chile; 3.o) Atleta porteño Tito Sampson versus "Máscara de Plata", incógnito de Panamá; 4.o) Tres contra tres, lucha de relevos, el "team" Charro Aguayo-Piloto Roa-Indio Mohicano, contra el "team" Jimmy Garrido-Angel Rojo-Alex San Martín. 5.o) "Quasimodo", espeluznante Jorobado-Brasileño, versus Pepe Santos, el atleta chileno más veloz del catch; 6.o) Bruno Donatti, campeón italiano, debut en Chile, versus Leo Farías, campeón nacional 1967.

Cada sábado en el "Caupolicán" pro difusión de cultura física rigen precios económicos, en segundo piso, platea alta, ahora con nuevas butacas individuales a Eº 4 —cuatro escudos—, incluidos impuestos.

ESTA NOCHE, a las 9.30, en el "CAUPOLICAN", la fiesta artística mayor del año.

¡PLATEAS BAJAS NUMERADAS AGOTADAS! HOY, DISPONIBLES SOLAMENTE PLATEA ALTA, 2.o PISO, CON NUEVAS MAGNIFICAS BUTACAS INDIVIDUALES A Eº 4, CUATRO ESCUDOS



Cuando hay prestigio, tradicional y calidad, el gran público de Santiago agota las localidades del amplio "CAUPOLICAN" (nuestro principal centro artístico), como cada año ocurre con la fiesta "LAURELES DE ORO" de la audición Coctel de Estrellas en Radio del Pacífico, y que dirige el entusiasta periodista ecuatoriano Guillermo Zurita Borjas.

Anoche no había disponible un solo boleto platea baja numerada... agotada. Y nuestro público HOY tiene a su alcance solamente platea alta, en el segundo piso del "Caupolicán", ahora con cómodas y nuevas butacas individuales, generales, a Eº 4 —cuatro escudos—. La platea alta general hoy se vende durante todo el día en el "Caupolicán".

Zurita Borjas informa sobre los participantes en "Laureles de Oro" esta noche, a las 9.50, en el "Caupolicán":

Gloria Simonetti, Cecilia, Marisole, Pedro Messone, Los Ponchos Negros, Juan Carlos (junto con Pollo Fuentes viajó a Europa, Festival San Remo), el show T.V. por cooperación de Germán Becker, AYUDEME UD. COMPADRE, con "Los Perlas", Miriam y Vicente Bianchi, y el Coro Santa Marta, Brenda y Los Harmonic, locutor - recitador Gerardo Bastidas, Firul[illegible] Pepe Pato y Los Novel[illegible] rrand Alabert, Willy M[illegible] Carlos Helo, Rodolfo, M[illegible] na, Juan Pedro, que se presenta con "Los Galos", el [illegible] jope Show de Jepe Galli[illegible] Maitén Montenegro-Jorge R[illegible] bel, Los Banana Cinco, Ra[illegible] Márquez Vila, Paolo Salv[illegible] re, Conjunto Doble Tres [illegible] Nelly Sanders, Ramón Ag[illegible] ra y Los Sagitarios, Luis M[illegible] rúa, Verónica Hurtado, Hu[illegible] berto Lozán, Marcela Sch[illegible] Doris y Rossie, Amparito [illegible] ménez, Dixieland; Radiotan[illegible] de Ana González-La Des[illegible] sia, Ricardo Montenegro [illegible] Chito Morales y Cía. Edo. [illegible] Calixto-Hogar Dulce Hogar.

Y LOS DE RAMON, la familia chilena de Santa Cr[illegible] (gloriosa tierra de Nicol[illegible] Palacios, el gran escritor [illegible] "Raza Chilena")... Los de Ra[illegible] món de la mayor riqueza artística folklórica.

Los animadores son Ma[illegible] Fernández, Ricardo Garc[illegible] Patricio Varela, Hernán P[illegible] reira, Juan Carlos Gil, De[illegible] Francisco, Julián Aldes, Car[illegible] los de la Sotta, Javier Miranda, Armando Araya, Emilio Rojas, Sergio Silva y Armando Navarrete.

JUEGAN "U" Y [BA]RCELONA

[...]dó suspendido para [...] fecha el match que [...] protagonizar ma[...] viernes Universidad [...] y Barcelona, de [...]. El cotejo debió [...]erse por causas [...] a la voluntad de [...]igentes de ambos [...] cuales fueron la [...]lidad de que Bar[...] completara su ac[...] en nuestro país [...] dos presentaciones [...] debía cumplir en [...]ión y Antofagasta. [...] al mediodía, la di[...] del Club Concep[...] comunicó a la "U" [...] cuadrangular in[...]onal que tenía [...]mado, no podía [...]rse y que, por tal [...] anulaba la pre[...]ón de Barcelona. [...] similar ocurrió con [...]gasta, donde la fal[...] luz artificial en el [...] impedía progra[...] partidos.

Lorenzo Pacó:

"LA COMISION NO PUEDE DESCONOCER A LOS SOCIOS"

LA COMISION Interventora tiene que escuchar nuestros planteamientos. Ella debe considerar que somos nosotros los que verdaderamente representamos el sentir de todos los colocolinos. No puede por ningún concepto ignorarnos y hacer caso omiso de las posibles soluciones que le ofrecemos para levantar a la institución. Es más, en la ocasión en que llegamos a conversar, jamás nos dieron razones para desestimar lo que sugeríamos."

Lorenzo Pacó, presidente de la Central de Filiales de Colo Colo, y además representante de los comités existentes (Colo Colo para los Colocolinos y Colo Colo es Chile) y de las barras, a nombre de todos ellos manifestó a LA NACION el malestar e intranquilidad que les ha producido la actitud de la Comisión Interventora.

"Nosotros somos en estos instantes quienes tenemos pleno contacto con los jugadores y el entrenador Andés Prieto. Conocemos el sentir de ellos. Sabemos los sacrificios a que están dispuestos, para ayudar a estabilizar a Colo Colo.

Los puntos que tenemos en carpeta y que propusimos a la Comisión Interventora y que rechazó de plano, reflejan el deseo de aúnar voluntades en torno de nuestra institución.

Sólo pedimos que se reincorpore a la dirección técnica de Colo Colo a Andrés Prieto, compartiendo dicho cargo con Francisco Molina, por estimar de que éste último tiene formalizado su contrato. Ambos entrenadores de común acuerdo eligirían a los jugadores del plantel, decidiendo quién sirve y quién no. Además, qué otros jugadores pueden necesitarse.

De aceptarse esta petición, ofrecíamos el contrato en blanco de todos nuestros jugadores (33 jugadores iban dispuestos a hacerlo). Todo ello con la condición de que una vez iniciada la competencia oficial, se dispusiera del borderó total líquido, un 70 por ciento para los jugadores, directores técnicos, médicos, kinesiólogo y utilero.

Todo esto fue rechazado. Decir que los jugadores son revoltosos, que Andrés Prieto lo es también y que en estos momentos tiene compromisos que le alejarían de Chile, no son razones que convenzan".

"Nosotros no cejaremos en nuestra posición, que es, le repito, la de todos los colocolinos. De seguir en esta actitud de intransigencia, los miembros de la Comisión Interventora, estarían alejando verdaderamente a los socios y lo que es peor, decretando la muerte inmediata de la institución.

"Creemos que la integración de tres de nuestros miembros al trabajo de la Comisión (Central de Filiales, Comité Colo Colo para los Chilenos y Comité Colo Colo es Chile) para trabajar sólo en el aspecto deportivo, sería de enorme provecho para Colo Colo. Ello significaría la puesta en marcha inmediata de la institución, lo que equivale a ponerle una inyección de vida, sobre todo en estos momentos cruciales para su subsistencia".

"Mañana, a las 19 horas, y en el Gimnasio Nataniel hemos convocado una gran asamblea de socios con el objeto de ultimar acuerdos".



Problema Colo Colo:

VICTIMAS DE SU PROPIA INQUIETUD

[...]CONTRASENTIDO en la situación que viven [...]dores colocolinos en general, y, muy en espe[...] [Hu]go Lepe y Mario Moreno.

[...] por que atraviesa la institución alba —tiene [...] la familia futbolística, e incluso a quienes [...]filado rumbos hacia una solución. Lo cierto [...]ión Interventora, nombrada por la Asociación [...]puesta a zanjar de una vez por todas las [...] la agobian. Sus objetivos son claros y pre[...] las finanzas de Colo Colo. Más aún, dejar [...] entrenador y jugadores listos para encarar [...]

[...] —muy sensatas, por lo demás—, sin embargo, [...] el intertanto algunas víctimas en el camino, [...]mente aquellas que más hicieron por poner [...] irregular situación de Colo Colo.

Esas son, sin quererlo, en estos momentos, las más perjudicadas.

De no haber despertado los jugadores y, junto con ellos, su entrenador Andrés Prieto, poniendo en evidencia con sus protestas, los conflictos internos de la institución, ¿habría habido efervescencia, habría existido siquiera intención de abordar la cosa ingrata en la forma en que ahora y tras una "lucida" intervención de los órganos informativos, se está haciendo? Sinceramente, creemos que no. O, si se hubiese encarado, no en la forma ansiada.

Sin embargo, producido el borbotón, dejado en el tapete de las cosas irrefutables los vacíos administrativos de la popular institución, el carro de la purificación, de la limpieza y el orden, atropella a quienes, con su lucha, le dieron el impulso inicial.

Contrasentido que hace pensar más de una vez.

Qué otra cosa puede decirse si se afirma que los jugadores Hugo Lepe y Mario Moreno, cabezas visibles de este movimiento, más el ex entrenador albo Andrés Prieto, ya no sirven para los planes renovadores del club.

¿Que los jugadores están manteniendo una lucha ardua, difícil, con un horizonte poco favorable —aún con las vacilaciones propias que le da el imperativo de asegurar su porvenir futbolístico que es, en el fondo, el que asegura la tranquilidad económica de su familia—, exigiendo como garantía la vuelta y, por ende, contratación de Andrés Prieto, prenda de garantía para su futuro?

Es muy cierto.

Pero, en cambio, queda en quienes en este instante tienen el timón que busca el derrotero más adecuado para Colo Colo, una interrogante: ¿No estarán obrando con demasiada intransigencia con quienes, igual que ellos, buscan el verdadero reencuentro de la institución con el núcleo sólido de directivos, socios, entrenador y jugadores?





MAS FONDOS PROMETIO PRESIDENTE FREI AL DEPORTE

La directiva en pleno del Consejo Nacional de Deportes, que preside Sabino Aguad, y el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, fueron recibidos por el Presidente Frei, ayer. Las inquietudes de los dirigentes deportivos encontraron en el Primer Mandatario amplia acogida, puesto que éste prometió que en el próximo envío del proyecto que grava a cierto tipo de alcoholes se considere su beneficio para una ley del deporte. En la nota gráfica, el Presidente Frei, junto a Carlos Salamovich, presidente de la Federación de Básquetbol; Marco Antonio Rocca, Director de Deportes, y Sabino Aguad, presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico.

Mañana llega Palmeiras

Este domingo, a las 16 horas, deberán medirse los conjuntos de Palmeiras, campeón de Brasil, y Universidad Católica, por los cuartos de final de la Copa Libertadores de América.

El encuentro reviste especial trascendencia para el equipo nacional, por cuanto de vencer en este compromiso, se produciría un triple empate' en el Grupo 3, dándose por descontado que Palmeiras vencería en Sao Paulo a Guaraní, de Asunción.

El equipo brasileño ha anunciado su llegada a la capital para mañana. Desde el aeropuerto, la delegación se trasladará de inmediato al Hotel Emperador, donde quedará concentrada en espera de este importante compromiso para ambos elencos.



Universidad Católica está obligada a ganar a Palmeiras para continuar con posibilidades de clasificarse en la Copa Libertadores Es una prueba difícil, pero el elenco colegial cuenta con un cuadro bien armado y sin problemas para enfrentar a su linajudo rival. La moral está alta y la condición de local lo favorecerá.



¿DI STEFANO COACH DE LA SELECCION ARGENTINA?

MADRID, 27 (EFE).— Alfredo Di Stéfano, ex jugador de fútbol y actualmente entrenador (director técnico), será el probable director técnico de la Selección argentina, según informa hoy el diario deportivo madrileño "As" de su corresponsal en Buenos Aires.

El mencionado periódico añade que desde que la "Saeta Rubia" llegó a Buenos Aires para solucionar unos asuntos privados, corren rumores de que se ha[rá] cargo de la dirección técnica [de] Boca Juniors, Independiente [o] Huracán, a lo que se añade [aho]ra la posibilidad de que se [con]vierta en director técnico de [la] Selección argentina, siendo [su] único rival para este puesto [Án]gel Labruna, director técnico [de] River Plate y que jugó en [el] equipo junto a Di Stéfano [en] aquella delantera de "oro" [que] formaban Loustau, Muñoz, [Di] Stéfano, Moreno y Labruna.

Copa Davis

JAPON GANO A COREA 5-0

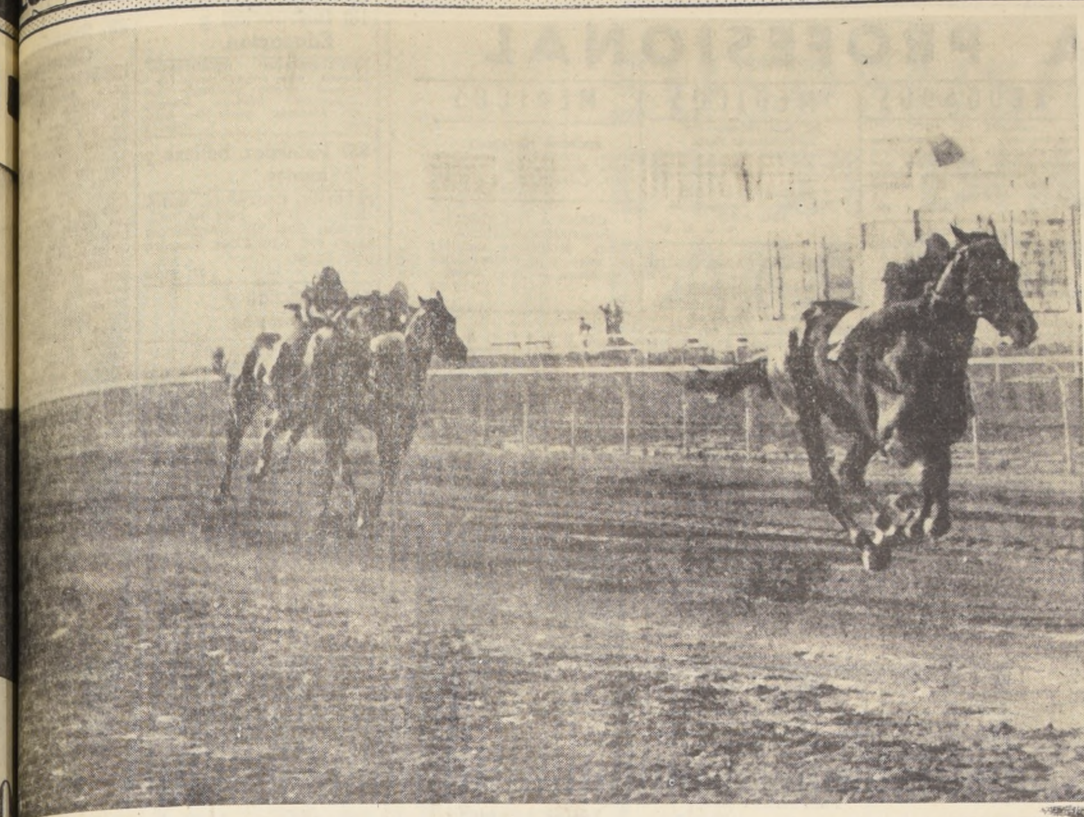
TOKIO, 27 (ANFA).— El Japón ganó la primera semifinal del grupo "A" de la zona asiática de Copa Davis.

Los dos últimos singles tuvieron los siguientes resultados: Jun Kamiwazumi (Japón) ganó a Moon Il Kim (Corea del Sur), 8-6, 8-6 y 6-1. Toshiro Sakai (Japón) ganó a Chang Yong Ho (Corea del Sur), 6-1, 6-1 y 6-1.

En la final de este grupo, el Japón deberá medirse con el ganador del encuentro Filipinas-Indonesia.

SESIONAN CONTROLES DE LA CENTRAL

La Agrupación de Controles de la Asociación Central se reunirá esta tarde, a las 19 horas, con el objeto de tratar la siguiente tabla de materias: 1º Elección de directorio y comisiones; 2º Cuenta de tesorería, y 3º Asuntos varios.



...que recibía nada menos que doce kilos de Preferencial, ganó a éste por tres cuerpos y medio, en la prueba central de la tarde hípica extraor... Tercero, a pescuezo, terminó Hacendado, mientras Cuadrapangue, lejos, completaba el marcador. El pupilo de Oscar Silva, tenía la dirección de Jorge Castillo.

Triunfo para VIOLENTO, el Más Liviano

En los 2.000 metros del clásico "Sociedad Protectora de la Infancia" el triunfo fue para Violento, que era el más liviano del lote. Cargaba 45 kilos. El hijo de Forest Row estuvo en el último lugar desde la largada hasta el poste de los 600 metros, sitio donde empezó a ganar terreno hasta quedar muy cerca de los punteros.

Con ésta, Violento enteró cuatro victorias y la primera de categoría clásica. En premios llegó a la suma de 27.650 escudos.

DESARROLLO DE LA CARRERA.— Abierto el camino Preferencial salió en busca del primer puesto. Luego seguían Babá, La Ranchera, Hacendado y Cuadrapangue. Ultimo Violento.

No habían cubierto aún los primeros doscientos metros cuando Babá se adueñó de la vanguardia. Segundo quedó Hacendado tercero Preferencial, cuarto Cuadrapangue, quinta La Ranchera y último Violento.

En el orden antes señalado pasaron por primera vez frente a la meta.

Siempre con Babá a la cabeza siguió el pequeño grupo en busca de la recta opuesta. En los puestos siguientes se alternaron Preferencial con Hacendado. Más atrás iban La Ranchera, Cuadrapangue y último siempre Violento.

Cerca del poste de los 1.000 Babá aumentó a tres cuerpos la ventaja sobre Hacendado que había tomado esa ubicación resueltamente. Tercero Preferencial, cuarta La Ranchera, quinto Cuadrapangue y último todavía Violento.

En el tramo de entrecodos se mantuvo el mismo orden.

Al acercarse el grupo a la marca de los últimos 500 se agruparon Babá, Hacendado, Preferencial y Violento que, paulatinamente, ganó mucho terreno y quedó encima de los punteros.



Al pisar la recta final Hacendado, por los palos; Preferencial, por el medio de la cancha, y Violento por la última línea se trenzaron en reñida lucha. Hacendado y Violento sesgaron hacia el medio de la pista —cuando quedaban 400 metros— por lo que el jinete de Preferencial debió sofrenar a su dirigido y sacar por fuera para volver a la carga. Pero a todo esto Violento que había dominado a Hacendado, tomó hasta dos cuerpos de luz sobre éste y cuatro sobre Prefrencial.

Cuando Violento llegó a la meta lo separaban tres y medio cuerpos de Preferencial, que sobrepuesto de los percances alcanzó a dominar a Hacendado que terminó tercero a pescuezo. Cuarto Cuadrapangue a cinco cuerpos: ;quinta La Ranchera, a media cabeza, y sexto y último Babá, a seis cuerpos.

Para los dos kilómetros, el vencedor empleó dos minutos y cinco segundos.

MINISTERIO DE EDUCACION

al magisterio nacional y a la opinión pública

La Federación de Educadores de Chile ha llamado al Magisterio Nacional, recién iniciado el año escolar, a un paro por 48 horas para oponerse al Proyecto de Ley de Reajustes porque éste "destruye las posibilidades de un trabajo digno de la función docente" y otorgaría al profesorado "el más bajo porcentaje de reajuste entre todos los servidores del Sector Público". Asimismo, ha pretendido convencer al profesorado que no se estaría cumpliendo, con este proyecto, el denominado Acuerdo Magisterial.

El Gobierno ha expresado públicamente el claro fundamento jurídico, concorde con el espíritu del mencionado convenio, que está consignado para estos profesionales en el Proyecto de Reajustes, criterio que le permite afirmar **que se está dando cumplimiento, por segundo año, a este compromiso.**

Con el fin de informar cabalmente al profesorado de la magnitud de las diferencias que experimentarán sus rentas en el presente año y para señalar el esfuerzo que el país está haciendo por mejorar las condiciones de trabajo de estos profesionales, nada es más objetivo y claro que señalar las rentas que percibirán este año al aplicarse las disposiciones del Proyecto de Reajuste.

Hay que hacer notar que la diferencia de la escala de remuneraciones del Acuerdo Magisterial para 1968 **está totalmente pagada desde el mes de enero del presente año..**

PROFESOR NORMALISTA, GRADO 15.o, CON TITULO

TRIENIO Años	%	Renta 1967 Imponib. más 9%	Acuerdo Magist. 1968	Diferenc. Mensual Pagada	% Aumento	más 12,5 % Proyecto Reajuste	Diferenc. Eº 1967-1968	% Reaj. Total
0- 3	S/T	468,50	516,50	48,00	10,20	581,06	112,56	24,02
3- 6	40	629,50	723,10	93,60	14,86	813,49	183,99	29,23
6- 9	50	669,75	774,75	105,00	15,68	871,59	201,84	30,14
9-12	60	710,00	826,40	116,40	16,39	929,70	219,70	30,94
12-15	75	770,51	903,88	133,37	17,31	1.016,86	246,35	31,97
15-18	90	835,60	981,35	145,75	17,44	1.104,02	268,42	32,12
18-21	105	900,71	1.058,83	158,12	17,56	1.191,18	290,47	32,25
21-24	115	944,11	1.110,48	166,37	17,62	1.249,29	305,18	32,32
24-27	130	1.009,20	1.187,95	178,75	17,71	1.336,44	327,24	32,43
27-30	140	1.049,33	1.239,60	190,27	18,13	1.394,55	345,22	32,90

PROFESOR DE ESTADO, TITULADO, CON 36 HORAS SEMANALES DE CLASE

TRIENIO Años	%	Renta 1967 Imponib. más 9%	Acuerdo Magist. 1968	Diferenc. Mensual Pagada	% Aumento	más 12,5 % Proyecto Reajuste	Diferenc. Eº 1967-1968	% Reaj. Total
0- 3	0	759,80	900,36	140,56	18,50	1.012,91	253,11	33,31
3- 6	40	1.059,32	1.260,50	201,18	18,99	1.418,06	348,74	33,87
6- 9	50	1.134,20	1.350,54	216,34	19,07	1.519,36	385,16	33,96
9-12	60	1.209,08	1.440,58	231,50	19,15	1.620,65	411,57	34,04
12-15	75	1.321,40	1.575,63	254,23	19,24	1.772,58	451,18	34,14
15-18	90	1.433,72	1.710,68	276,96	19,32	1.924,51	490,79	34,23
18-21	105	1.546.04	1.845,74	299,70	19,39	2.076,46	530,42	34,31
21-24	115	1.620,92	1.935,77	314,85	19,42	2.177,74	556,82	34,35
24-27	130	1.733,24	2.070,83	337,59	19,48	2.329,68	596,44	34,41
27-30	140	1.808,12	2.160,86	352,74	19,51	2.430,97	622,85	34,45

Para 1968 los incrementos en las rentas del Magisterio Nacional representan un mayor gasto total de 265 millones de escudos, correspondiendo 170 millones de escudos al pago de las nuevas escalas del Acuerdo Magisterial y otros pagos del profesorado, y 95 millones de escudos al reajuste del 12,5 por ciento sobre las nuevas escalas. **Este gasto es superior a todo el costo de la Reforma Educacional desde que ésta se inició.**

Esto es sólo el cumplimiento del segundo año de un Acuerdo que se seguirá aplicando en 1969 y 1970.

Esta es la realidad y las cifras que permiten decir al Gobierno que el Acuerdo Magisterial es un avance de valor histórico en la Educación Pública, que se está cumpliendo simultáneamente con el avance de una Reforma Educacional que atiende medio millón de alumnos más que hace tres años. Ningún país en desarrollo ostenta un ejemplo igual de esfuerzo por atender a la educación tanto como al educador.

El Gobierno, que ha dado reiteradas manifestaciones de respeto y confianza en el profesorado, está cierto que éste sabrá analizar los antecedentes y razones que fundamentan su criterio para cumplir con el Acuerdo Magisterial consignado en el Proyecto de Reajuste

4) Automóviles, garages y vehículos

SIMCA 1000; 1968. ENTREGA próxima Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

¿QUIERE VENDER SU CO-che señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367
C|31|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C|31|4

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS, Y niñas, aros 16, 18, 20, 22,24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C 31|4

DIFERENTES MEDIDAS, TRI-ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
C 31|4

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZA AMOBLA-da con baño a caballero solo, en casa de familia. San Diego 259, casa 3.
Z|6-4|8

14) Estatutos y Legales

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, en el asunto no contencioso sobre nombramiento de curador general al menor Lucinda del Carmen Díaz Saldías, solicitado por doña María Hortencia Díaz Saldías, se cita a audiencia de parientes del menor y de la solicitante para el día 2 de abril a las 15 horas.
Z|29|14

QUIEBRA ROBERTO CALLE-alta Medrano.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Resolución 18 de marzo 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Distribuidora Molinera Sociedad Anónima, DIMOSA, representada por Sydney Smith Dorward por E° 14.603,56. Preferente hipotecario 3.a clase y preferente prendario 2.a clase, prenda industrial. Secretario.
C|29|14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía.— Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán. — Por resolución del 20 del presente se tuvo por agregada la ampliación del inventario. Santiago, 26 de marzo de 1968. El Secretario.
A|29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Simón Feiger Feiger a Siegfried y Felice Feiger Wurman, sin perjuicio derechos cónyuge Hinde Wurman Lowental.— Secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Washington Hidalgo Zapata a Juan Ricardo, Nolberto Eduardo y Elba Juana Rosa, Hidalgo Estay.— Secretario.
A-30-14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION— ANTE EL Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, proceso N.o 32731. Por resolución de fecha 24 de enero del presente año, ordenose notificar por avisos publicado en extracto la demanda entablada por la Sociedad Distribuidora Importadora Limitada "Sodimport" en la cual se solicita que se restituya el local ubicado en la calle Bandera N.o 702, por haber expirado el plazo del arrendamiento, en contra de la Sucesión de don Antonio Salamero Ama... c... puestas por las personas que se señalan: doña Aurelia Gertrudis Salamero Riera, comerciante, calle San Diego N.o 364; doña Angelina Amalia Salamero Riera, sin profesión, calle Luis Pereira 675; don Arnoldo Baldomero Riera, industrial, Av. Grecia N.o 1938; don Alvaro Juan Salamero Riera, comerciante, domiciliado en Horizonte N.o 1021; doña Ana Juana Antonia Riera viuda de Ferrán, comerciante, domiciliada en Bandera N.o 774; doña Antonieta Gertrudis Salamero Riera, sin profesión, representada por su marido: Francisco Balart Vernal, comerciante, domiciliados en calle García Monero N.o 984; doña Asunción Angela Josefa Salamero Riera, comerciante, domiciliada en San Diego N.o 364; doña Agustinas María Salamero Riera, sin profesión, representada por su marido don Pedro Armendariz Ellortegui, comerciante, domiciliados en Jorge Washington N.o 610, doña Antonieta Riera Santamaría, sin profesión, calle Luis Pereira 675. Todo de acuerdo con el auto de posesión efectiva acompañado que acredita la calidad de herederos del causante don Antonio Salamero A. La renta de arrendamiento es E° 593,28 mensuales. Además se ha solicitado y ordenado que los demandados designen procurador común y domicilio en el radio urbano y se ordenó publicar el aviso en extracto, tres días, en el diario El Mercurio, La Nación; y en el Diario Oficial.— Silvia Dupuis, Secretaria.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sinforosa Milagro Sánchez Henríquez a Atanasio, Luisa, Gladys y Aniceto Erices Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Atanasio Erices Lagos.— Secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Blanca Covarrubias Ortúzar a Blanca Covarrubias Delpino; Ana María y Carlos Enrique Delpino Covarrubias. Inventario solemne practicaré 1.o abril, 15 horas. Secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Eduardo Millas Millas, concediéndola a Leopoldo Eduardo Patricio y Ana María Gilda Salgado Millas.— Secretario.
A-30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie B.C. N.o 1205844, Banco Chile - La Vega, queda nulo por aviso correspondiente.
A|30|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP-30-IV-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis - Transfusión
San Isidro N.o 91 - Fono 36338
GP-31-III-68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
A|GP|4|IV

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-IV|68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - También domicilios.
Cumming 662
Fono 65842 hora.
GP|20|A

CALZADO ORTOPEDICO

Plantillas ortopédicas c|s.
Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

MEDICOS VETERINARIOS

DR. SCHMIDT-HERMAN. Consultas: 10.30-12 y 15.30-18 horas. Sábados: 10.30-1230. Atención domicilios. Monjitas 668. Teléfono 392877. Domicilio 391561.
10-IV-68

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Pbl. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561-81921.
9-2-68. A. 12—4 GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

M O N T E R O
Vejez - Problemas sexuales - Várices - Hemorroides sin operación - Hígado - Reumatismo
Avda. Santa María 449
Fono 373379 - De 3 a 7
A|28|III|GP

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP C. H—C

CLINICA ESCOLAR
Enseñanza individual.
Niños, problemas mental; psicólogos y profesores especialistas. — Fono 53108.
14-IV-68

O P T I C O S
OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP|20-IV-68|C



14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Zaida Aída de la Barra Salvatierra a Meri Concepción de las Mercedes, Luz María Florentina, Armando y José Raúl de la Barra o León de la Barra Salvatierra, sin perjuicio derechos Luis Alejandro Gómez Sandoval.— Secretario.
A-30-14

QUIEBRA ALBERTO CALLE-alta Medrano.— 3er. Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 22 de marzo 1968, tuvo por rectificada nómina acreedores reconocidos en el sentido de que crédito de Humberto Serrano Morales asciende a E° 16.934 y que es preferente hipotecario de 3a. clase. — Secretario.
C|30|14

QUIEBRA LIDIA MILLAS Arriagada.— 3er. Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución de 22 de marzo 1968, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito: Oscar Yáñez Santana, por E° 89,86.— Valista.— Secretario.
C|30|14

POSESION EFECTIVA.— Por resolución del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 2 de marzo de 1968, se concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Gallardo Díaz a sus hijos legítimos: Silvia del Carmen, Margarita, Juana Rosa, María Teresa, Juan Segundo, Eugenia y Luis Alberto Gallardo Urrea, sin perjuicio derechos Bertina Urrea Baeza, como cónyuge sobreviviente.
Z|30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque PRA 0493824, del Banco de Londres, Sucursal Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A|30|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto González González y Ester Vilches Orellana a Sofía, Luis Alberto y Raúl Roberto González Vilches.— Secretario.
A|30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie M. M. números 980669 y 980670, Banco Sud-Americano - Ñuñoa, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario Banco Israelita, Sucursal Bandera, cuenta número 304960, cheques números 366928 al 366950, inclusive, queda nulo su valor.
A|30|14

POR HABERSE EXTRAVIA-do títulos N.os 180168, 189372, 228743, 236639, 244109, 252312, 78736, 86565, 95486, 104069, 112032, 120579, 129307, 137414, 148115, 155636, 164435, 171736, y 220434, por 634 acciones de la Compañía Sud Americana de Vapores, a nombre de Rebeca Toro Barros, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A|30|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia José Alejandro Donoso a María Antonieta, Jorge Alejandro, Virginia, Maximiliano David Bernarda Nelly y Luis Guillermo Donoso Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge Elba Rosa Aranda. Tramítase conforme artículos 33 y siguientes ley 16.271.— Secretario.
A|29|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. Aguirre Cerda concedió posesión efeciva herencia Avelino Jaquez Sobarzo y Rosa Amelia Campos a María Clementina, Rosa Elena y Ebelino Segundo Jaquez. Campos. Secretario.
A—30—14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Santiago.— Notificación.— Presentóse María Elena Alejandra Schrag Kalchgruber, labores, Catedral 1029, departamento 405, Santiago, solicitando lo principal nulidad matrimonio con Luis María Ponce Piñeiro, comerciante, calle Quito 61, departamento "H", Santiago, inscripción 937, oficina Ñuñoa 1964, basado incompetencia Oficial Civil. Primer, segundo otrosíes documentos; tercero, patrocinio poder; cuarto, devolución. Proveyóse: Santiago, 22 noviembre 1967. Principal, interpuesta demanda, traslado; primer, segundo, cuarto otrosíes, como se pide; tercero, téngase presente. Rol 2957-67. Papel E° 0.75. Eduardo Avello, juez; Fernández, secretario. No ubicado demandado solicitóse notificación avisos., Cumplidas diligencias ordenadas Tribunal proveyó: Santiago, nueve marzo 1968. Como se pide mediante tres avisos diarios "La Nación" "Ilustrado" y correspondiente Diario Oficial. Eduardo Avello, juez; Eugenia Yáñez, secretaria. Consecuencia notifico demanda, providencias insertas a Luis María Ponce Piñeiro, bajo apercibimiento. Secretaria.
A|29|14

SEGUNDO JUZGADO DE LE-tras de Menores de Santiago. Exp. N° 57.085. Nombramiento tutor Aravena Torres, Isabel y otro, cítase parientes audiencia 5 abril, 14,15 horas. Recurrente: María Aravena Torres.— Secretaria.
A. 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie CC N.o 8798009, Banco O'Higgins, queda nulo por aviso correspondiente.
A|27,28,29|14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago en el asunto no contencioso sobre nombramiento de curador general al menor Reinela Sepúlveda Espinoza, solicitado por doña Trinidad Espinoza Sepúlveda, se cita a audiencia de parientes del menor y de la solicitante para el día 2 de abril a las 15 horas.
Z|29|14

CHEQUE BANCO CHILE LAS Condes, por E° 130 N° 546615, serie AD, de la cuenta 3181, queda nulo por extravío.
A. 28—14

CON FECHA 23 DE MARZO 1968, el Sindicato Profesional de Compradores de Sacos a la Calle de la provincia de Santiago, eligió su nueva mesa directiva por el período 1968-1969, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Sergio Alfonso Medina Acuña, saliendo elegidas las siguientes personas: presidente, Luis de la Hoz Carrasco; secretario, Carlos Lobos Basaure; tesorero, Félix Orellana; directores, Ernesto Ducce Bella y Juan Acevedo Ibarra. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie A.A. 7959212 al 225, Banco Sud Americano, Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 28—14

POR EXTRAVIO TALONA-rio cheques serie O-C-B N° 723151-723200, Banco Panamericano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 28—14

CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, concedió, beneficio inventario, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Delia Sepúlveda Gómez a Ana Gaete Sepúlveda. Tramítase conformidad arts. 33 y siguientes ley 16.271.
Z. 28—14

POR HURTO CHEQUE 158427 serie S-T-B, Banco Panamericano de Talagante, queda nulo dándose el aviso legal correspondiente.
A. 28—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

INTEC. LABORATORISTAS dentales, estudie esta profesión paramédica. Reserve su matrícula para este año académico en Intec, Instituto Técnico Profesional con más de 10 años de prestigio. Consúltenos Compañía 1627.
A|31|14

INTEC. CURSO DE SECRE-tariado, completo para secretarias (os) y oficinistas de 1 a 9 meses. Dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, contabilidad, inglés comercial, publicidad, máquina National, leyes Certificados y diplomas. Consúltenos Compañía 1627.
A|31|14

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406, Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo
C. 31|38

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES. OR-den Patricio Rámila, Alameda 3125, 25 al 30 marzo, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 30—48

CITACION.— EL SINDICATO Profesional del Personal de Servicios de los Edificios de Renta del Banco de Chile. Cita a reunión extraordinaria para el día jueves cuatro de abril de 1968 a las 19 horas, en primera y única citación, para elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos de este Sindicato por el período 1968-1969 ante la presencia del señor Inspector del Trabajo en Huérfanos N.o 930, 9.o piso.— El Secretario.
A-28-14

SOCIEDAD INMOBILIARIA Phoenix S. A.— Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.— En virtud de lo dispuesto en los artículos 36 al 49 de los estatutos, cítase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1968, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Agustinas 715 8.o piso, Santiago, en la primera citación, y al día siguiente, a la misma hora, y en el mismo local, a la segunda citación, si no se celebrase la primera, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1967 y nombrar los Directores e Inspectores de Cuentas y demás nombramientos que fueran necesarios. Cierre de Registro de Accionistas. El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 29 de marzo de 1968 ambas fechas inclusive.— El presidente.
A|15-22-28-3|48

REMATE.— QUINTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, 17 abril, 16 horas, rematará inmueble calle Portugal 266|278 esta ciudad. Mínimum subasta E° 40.000, pagadero mitad contado, saldo 6 y 12 meses plazo, más interés 18 y 26% caso mora. Antecedentes "Lazo Barra, Enrique, autorización enajenar.— Secretario.
A|31|48

48) Remates y Citaciones

CITACION.— COMP... para constituir ... Canalistas Canal ... San Luis.— Por ... de 12 y 15 de marzo ... Primer Juzgado ... Talca, cítase a ... sala del Tribunal ... 16 de abril de 1968 ... horas, fin constituir ... ción de Canalistas ... ros Canal Bascuñán ... Luis del Río Claro ... de acuerdo y fines ... siguientes del Código ... Son interesados: ... Delorenzo, Willi ... llermo Porcile, ... gas, Odette Halca... Jorge Delorenzo, ... ciliados en la Comuna ... Claro, Talca, o ... derechos represen...

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS Ñuñoa.— Cuarta ... Bomba "Colectividad ... Por orden del señor ... cito a la compañía ... para el día viernes ... sente, a las 22 ... cuartel. Tenida de ...

CUERPO DE BOMBEROS Santiago - Sexta Co... Bomberos "Salvadores ... días de Propiedad" ... den del señor Capitán ... la Compañía a ejer... el jueves 28 del pre... 21.30 horas. Punto de ... el cuartel. Uniforme ... bajo. El Ayudante.

QUINTA COMPAÑIA Bomberos.— Bomba ... Prat.— De orden del ... cito a la Compañía ... cio para hoy jueves ... zo, a las 22.15 ... forme de trabajo. ... reunión: El Cuartel ... Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA Bomberos. Deber ... ción.— Citación.— ... del señor capitán, ... señores voluntarios ... para el próximo viernes ... presente, a las 20 ... to de reunión: El C... nida: De civil. Ay...

CITACION A EJERCICIO Por orden de mi ca... a la Compañía ... para el viernes 29 ... de 1968, a las 21.30 ... Punto de reunión: El ... Uniforme: De trabajo ... Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS Ñuñoa. Séptima C... "Abnegación y Honor" ... Macul.— Cito a la C... a ejercicio, para el ... marzo, a las 9.30 ho... to de reunión: Macul ... Alcones. Tenida N.o 4 ... dante.

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 30 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 1968.

1er. SECTOR.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

ESTEFANIA, Avda. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; VICTORIA, Cochrane 1396; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Av. Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100 esq. Avda. Matta.

6.o SECTOR.— Providencia Vitacura, Avda. Apoquindo.

LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia N.o 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7o SECTOR.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.

FARR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larraín ...; BRASILIA, J. P. A... 3533; LOS ALME... Diagonal Oriente 450...; PARAISO, S. Chadwick ...; SUR, Avda. Grecia ...; PROVIDENCIA, Rober... Río 1654; AMAPOLAS, ... ser Parada 2032; B... Francisco Bilbao 130...

8.o SECTOR.— Gran A... da, Santa Rosa, La Ci...

MELENDEZ, Bue... RUDONIDIA, Alejandro ... bos 2789; LA LINEA, ... dez Albano 02880 (Pob. María Caro); SAN ... Angel Guarello 13... BERTAD, Gran A... 2590; INDOSTAN, Gran ... nida 5250; ARAVENA, ... Avenida 6781; MANUEL ... DRIGUEZ, Gran A... 8701; MAGALLANES, ... Avenida 10782; SAN ... Avenida Berlín 775; ... NO MUÑOZ, Santa ... 8119; COLO COLO, ... de Toledo 477; SUD A... CANA, Pedro Re... (Villa Santa Elena); ... DOME, Los Molles 32... Dávila); L E O N P... León Prado 894.

9.o SECTOR.— Avenida ... coleta, Avenida El S...

PURISIMA, Purísima ... DOMINICA, Avda. Re... 483; VALDIVIESO, ... Valdivieso 0123; VAISMAN ... Avda. Recoleta 2110.

10.o SECTOR.— Avenida In... dependencia, Avda. Viv...

DORENZ, Avda. Inde... dencia 466; SAN VICENTE ... Avda. Independencia ... SANTA FE, Avda. Inde... dencia 4290; SEVILLA, ... Vivaceta 1202; IBAZETA ... Balmaceda 334 (R... SANTA LAURA, Santa ... ra 1183; PRESIDENTE ... Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE

FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos noc... son sólo para la atención del despacho de rec... medicamentos de urg... y útiles de curación ... drán ser atendidos des... de las 21 horas por la ... tanilla correspondiente.

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA"
"GARAJES"
Carmen 125. Fonos 394578 - 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país doctor en motores.

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO
Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134
29 marzo 68 B.

MODERNOS ESTILOS RADIOS, EN-ceradoras, Refrigeradores, Lavadoras ... inas Coser. Créditos, sin pie Entrega inmediata. 16 meses plazo. Arturo Prata 414. 382376.
26 julio 1968

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
6 septiembre 1968

COLCHONERIAS

EL FEN... FABRICA COL-chones, marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Meiggs 66, teléfono 90301.
GC-15-II-68

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK
San Isidro 53 - Teléfono 381283
Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE.— GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones Matta 340 — Fono 52709. ... 6.
GC-10-III-68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones San Francisco 398 Teléfono 392330.

"VIVECOR"
Fabricamos Guitarras finas. Créditos Reparaciones Arturo Prat 910 - 393937. (Guitarras).

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BA-latas, Bendix, Shyfbestos, Embragues. Repuestos, Frenos. Alameda 4050 .IR.
IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825.
GC-7-V-68

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTA-do. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.

CARPAS

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de campaña. Nataniel 2001—52573.
GC 15-1-68

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona Facilidades.

FABRICA PARASOLES. PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 68

FCAS. VARIAS

FEDERICA. ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.
38|11|VIII

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos Rosas 1347.

"HIDALGO"
Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor San Alfonso N.o 54 - 95183.
GC. 21|V|68

FCAS. VARIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA
Reparaciones Cuellos puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII|68

MANCINI. SAN PABLO 1538, 69372. Moldes para pastelería en general.
C|20|15

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908.
GC-2-III-68

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Telfono 383119.

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos Carteles. Irarrázaval 263-44676.
GC. 30-1-68.

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS Recauchaje General Insa. Concesionarios, Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, fono 65744.
GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARAN-tía, Neumáticos, Llantas. Todos tipos Avenida España 72.
GC-13-II-68

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas, todos tipos. Avenida España 72.
6 septiembre 1968

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

P I G M E N T O S

ALEMANES GARANTIDOS
Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754

LANAS

"EL ROSAL" SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito

M E N A J E

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 42. Edilio.
GC 25-II-68

FOTOGRAFIA

SMART" Matta 481. Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo E° 250.
29 marzo 68 B.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 149'.
GC-27-VIII68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros Mac Iver 579 — 35106.

S O M B R E R O S
Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

TRANSPORTES

"LA RAPIDA" — MUDANZAS DEN-tro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 ...4664

EMBALAJES - FLETES - MU-danzas - Arica-Puerto Montt. Locales, Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.
6 septiembre 1968

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.
30|VII|68

ESTUDIE EN SU CASA
practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS
Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadera en cuotas mensuales de E° 20
ENSEÑAMOS
OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química—Petróleo-Transistores-
CORTE Y CONFECCION — CONTABILIDAD — INGLES — DIBUJO — MECANICA — RADIO
GUIA DE ENSEÑANZA — ESCUELAS LATINO AMERICANAS
PIDA ESTE LIBRO GRATIS

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5° piso. Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE
DOMICILIO
CURSO QUE LE INTERESA
CORTE Y ENVIE EL CUPON



...e impuso La Preferida a Chicalote. Fue un triunfo más para Jorge ... mantiene como líder de la estadística. Tercera terminó La Plata, ... Kann.

SUSPENSION DE 21 DIAS PARA E. SOTO

PRIMERA CARRERA.— Dieron cuenta: D. Cerda (Temeridad) que partió rezagado, comprobado; G. Fernández (Séptima Hora) que le cambiaba de mano durante el curso de la carrera, su preparador se presentó a manifestar su disconformidad con la carrera y expresó que la hará examinar por la Clínica Veterinaria.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamos: R. Clavería (Tampa) y J. Castillo (Sierra Bella) contra O. López (Constructor) por cerrar en las primeras distancias. Se suspende por 7 días a ORLANDO LOPEZ. G. Meneses (Animada) contra J. Amestelly (Adismón) por taparle la línea entre los 800 y 600 metros. Casual. J. Amestelly (Adismón) contra H. Pilar (Manidú) por cortarle la línea a 500 metros de la meta. Comprobado. Se suspende por 15 días a HUGO PILAR. Dieron cuenta: V. Bravo (Tío Papú) que su animal reventó en sangre. Se suspende a TIO PAPU por 30 días y Certificado Veterinario para inscribirlo. J. Castillo (Sierra Bella) que su animal no respondió después del tropiezo de la partida. Su preparador no quedó conforme con la carrera de su pupilo, atribuyéndola al tropiezo comprobado. Se presentó el preparador de Glenwood a declarar su disconformidad con la carrera de su pupilo y no sabiendo a qué atribuirla, lo hará examinar. Se suspende por 30 días a LUCKY DREAM.

TERCERA CARRERA.— Dieron cuenta: L. Albornoz (Coleto) que su caballo levantó la cabeza al partir. Comprobado. Se suspende a COLIGNON por 30 días.

CUARTA CARRERA.— Reclamos: J. Castillo (Tatarina) contra H. Pilar (Don Ernesto) y éste contra D. Muñoz (Fiumeta) por abrir entre los 600 y 450 metros. Comprobado, se notifica al preparador de FIUMETA que la adiestre para correr en esta cancha. J. Castillo (Tatarina) contra C. Díaz (Pitigrilli) por cerrar a 200 metros de la meta. Casual: Dieron cuenta: G. Meneses (Guinda Seca) que fue tapado en las primeras distancias. Comprobado, casual. O. López (Chalina) que partió rezagado. Comprobado. Se suspendió por 30 días a CATANA.

SEXTA CARRERA.— Dio cuenta H. Pilar (Azoparda) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los 3 primeros por no haberle respondido. Su preparador no quedó conforme con la carrera de su pupila. Se suspende por 30 días a AZOPARDA y DOCTRINA.

OCTAVA CARRERA.— Reclamo H. Hevia (Citula) contra M. Ramírez (Mister Ed) por cerrar en los 600 metros, comprobado, casual. Se presentó el preparador de Humildad a manifestar que en vista de la mala carrera de su animal no la correrá en este Hipódromo durante 30 días. Se llamó al preparador de Leopardo y al jinete D. Cerda para que explicara las diferentes actuaciones de ese animal, oídos se acordó multar en E° 100 al preparador Osvaldo Jara y en igual cantidad al jinete David Cerda por no dar cuenta oportunamente de los tropiezos sufridos por el ejemplar Leopardo.

NOVENA CARRERA: Reclamos: E. Soto (Cuadrapangue) contra P. Ulloa (Preferencial) por abrir al entrar a la recta final y éste contra J. Castillo (Violento) por cerrar al enderezar a la recta final. Casuales.

CUARTA CARRERA: Se llamó al preparador de RASURADO para que explicara la diversidad de actuación de su pupilo. Se le multó en E° 100 por no dar cuenta oportunamente que le cambiaría modalidad de correr a su pupilo.

DECIMA CARRERA: Reclamos: L. Hevia (Gran Soñador), V. Bravo (Canelita), E. Guzmán (Pizana), J. Toro (Artificioso) y D. Cerda (Tabaquería) contra M. Alquinta (Nítido) por cerrar al primero en las primeras distancias, a los dos siguientes en los 900 metros, a Juan Toro en los 500 metros y a 200 metros de la meta al último. Se suspende a MATIAS ALQUINTA por 15 días. J. Amestelly (Afquintúe) y V. Ubilla (Burlesque) contra E. Soto (Miss Maritain) por cerrar a 300 metros de la meta. Se suspende a EDUARDO SOTO por 21 días. J. Toro (Artificioso) contra E. Guzmán (Pizana) por cerrar y huasquearlo a 150 metros de la meta. Se suspende por 7 días a EMETERIO GUZMAN. Se suspende por 30 días a MACANEO.

UNDECIMA CARRERA: Dio cuenta J. Amestelly (Pampero) que no pudo cumplir las instrucciones de correr con los punteros y después le mañoseó por la arena que recibía. Se suspende por 30 días a DAIKIRI y PALMADOR.

DECIMOSEGUNDA CARRERA: Sin reclamos. Dio cuenta S. Soto (Pangaré) que partió rezagado. Comprobado. Dio cuenta J. Toro (Colegiado) que su animal se agotó al final. Su preparador manifestó que no la correrá en la sucesivo en distancias de más de 1.200 metros. Se suspende por 30 días a PUDU y MARY MOON.



EDUARDO SUAREZ, conducirá a Rosa de Lima en la primera válida de la Apuesta Triple Final del Club Hípico.

Dividendos de la Triple

A Ganador: Eo 13.019,70

A Segundo: Eo 13.019,80

TRIPLE INICIAL.— Se jugaron 8.439 vales. En la primera válida se impuso el N.o 10 MANIDU con 785 boletos (valor nominal: E° 38,70). En la segunda válida ganó el N.o 9 LIGHT HORSE, con 260 boletos (valor nominal: E° 113,90). En la última válida entraron en juego 258 vales que fueron distribuidos de la siguiente manera: 1) CURANIE: 22 vales; 2) DIMINUTA. no corrió; 3) SAULLO: no corrió; 4) SEDA PURA: no corrió; 5) TRAVIETA, 6 vales; 6) DON ERNESTO, 24 vales; 7) CATANA, 35 vales; 8) FARICHA, 16 vales; 9) PITIGRILLI, 19 vales; 10) RASURADO, 24 vales; 11) GUINDA SECA, 32 vales; 12) TATARINA, 16 vales; 13) ZANDUNGA, 32 vales, 14) CHALINA, 28 vales, y 15) GARREAUD, 4 vales. La combinación MANIDU, LIGHT HORSE y RASURADO, con 24 vales, dio E° 983,10 a primero. El N.o 9 PITIGRILLI, con 19 boletos, abonó E° 310,40 a segundo.

TRIPLE CENTRAL.— Se apostaron 9.384 vales. En la primera válida venció el N.o 12 JIGGER GIRL con 2.546 boletos (valor nominal: E° 13.30). En la segunda válida ganó el N.o 12 LA PREFERIDA con 354 vales (valor nominal: E° 95,40). En la última válida los vales fueron canjeados de la siguiente forma 1) PINTO, 36 vales; 2) INSPIRADO, 103 vales; 3) MANOLO G, 6 vales; 4) POLIGLOTO, 57 vales; 5) EL TIGRE, 26 vales; 6) MINDANGO, 21 vales; 7) BENITA, 40 vales; 8) SISTER LILY, 19 vales, y 9) VISCONTI, 46 vales. La combinación JIGGER GIRL, LA PREFERIDA y POLIGLOTO, con 57 vales, dio E° 474,10 a primero. El N.o 2 INSPIRADO, con 103 vales, pagó E° 65,60 a segundo.

TRIPLE FINAL.— Se jugaron 18.945 vales. En la primera válida se impuso el N.o 3 LEOPARDO con 483 vales (valor nominal: E° 141,20). En la segunda válida ganó el N.o 10 MISS MARITAIN con 43 vales (valor nominal: E° 1.550). En la última válida los vales fueron distribuidos d ela siguiente forma: 1) DAIKIRI, 3 vales; 2) PINDARO, 0 vales; 3) LA CONSUELO, no corrió; 4) PAPPONE, 6 vales; 5) CAMPACANA, 0 vales; 6) DETROIT, 1 vale; 7) PAMPERO, 2 vales; 8) PITUTO, 4 vales; 9) MAGNIFICA, 7 vales; 10) MONTE ALEGRE, 2 vales; 11) PALMADOR, 0 vales; 12) ASTRONOMICO, 11 vales, y 13) MODUÑO, 6 vales. La combinación LEOPARDO, MISS MARITAIN y PITUTO, con 4 vales, abonó E° 13.019,70. El N.o 6 DETROIT, con 1 vale, pagó E° 13.019,80 a segundo.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

—10a. serie.— 1.200 metros.

... 54 kilos, por Ras... del Stud Bul... Eduardo Soto ... 48.64

... Clavería ... 11062 3.20; ... Amestelly ... 2863 12.40; 5666 6.20; ... J. Marín ... 5401 6.60; ... D. Sagardía ... 5822 6.10; ... G. Fer... 3365 10.50; ... V. Bravo ... 4979 7.10; ... G. Saave... 5148 6.90; ... J. Latorre ...; ... Suárez ... 49170

...: el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o ... a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.15 ... El Panul; el (8) Caperucita; ... Preparador: Es...

... corral Rabioso-Trueno: E° 7,30 ... E° 7,10 y 3,00; 2,50 y 3,50.

... las posiciones. Observada ... Tesis, Frutilla, Le ... En las últimas colocaciones ... A 200 metros del disco atro... por estrecho margen a la ...

—10a. serie.— 1.500 metros.

... 49 kilos; por ... Vásquez. Jinete: ... 5.575; ... R. Clavería ... 3.070 14,20; ... Edo. Suárez ... 10.701 4,10; ... G. Meneses ... 4.828 9,00; ... Salinas ... 10.580 4,10; ... D. Mu... ; ... 3.451 12,60; ... L. Carvajal ... 1.074 40,60; ... V. Bravo ... 622 70,00; ... J. Amestelly ... 3.427 12,70; ... Orl. López ... 6.139 7,10; ... J. Olguín ... 3.531 12,30; ... J. Castillo ... 5.863 7,40; ... 1.673 26,00; 60.534

... cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpo.; el ... a 1 1|4 cpo., y el 6.o a 1|2 ... Corrieron todos. Preparador: ... DIVIDENDOS: E° 7,80 y 2,50; ... E° 9,90 y 2,90;

... arrancó adelante, per... Adismón, Tío Papú. Animada ... de la recta, Tampa pasó a ... finales apuró Manidú, im...

— 1.400 Mts.— Condicional.

... (9), 56; por ... del Stud ... 17686; ... O. López ... 6717 5.60; ... Miranda ... 583 64.90; ... 12764 2.90; ... M. Ruiz ... 672 61.80; ... G. Saavedra ... 1518 24.90; ... Guzmán ... 922 40.70; ... L. Albornoz ... 4612 8.20; ... G. Meneses ... 6386 5.90; ... Eguren ... 811 46.60; 52598

... a 2 1|4 cpo.; el 4.o a 1|2 ... a 3 1|2 cpos. Tiempo: ... Flamingo, y el 12. Salserón ... E° 5,10 y 1,40; 1,70 y 6.30 ... 2,10 y 25.50.

... estuvo algunos instantes ... 1.000 metros, Light ... segundo lugar. Tercero quedó ... sexto Al... Ahí viene el ... final, Light Horse ... superando al líder por claro

... serie "B".— 1.200 metros.—

... por Ras... del señor René ... David Cerda ... 5102; ... 5000 8,90; ... 3636 12,10; ... Camus ... 2599 17,10; ... Castillo ... 4205 10,50; ... O. López ... 7622 5,80; ... Salinas ... 8062 5,50; ... G. Meneses ... 8392 5,30; ... H. Pilar ... 5810 7,60; ... D. Muñoz ...; ... Clavería ... 1017 43,70; ... V. Bravo ... 10238; 61733

... cuerpos; el tercero, a 3|4 cuerpo; el quinto, a 1|2 pescuezo; ... Tiempo: 1.14 2/5.— Retirados ... Saullo y (4) Seda Pura.— DIVIDENDOS: E° 8,70; ... 2,50; 2,40 y 3,40.

... adelante, pero cerca ... la dejó en el segundo ... Travieta; quinto Pi... los tramos finales sur... Pitigrilli, venciendo aquél con

QUINTA CARRERA.— 8.a Serie "B".— 1.200 metros.

1.o	JIGGER GIRL (12), por Afghan y Jigger, de la señora Paola Santi de Hurley. Jinete: Pedro Ulloa	14430	
2.o	Pormenor (3) 54; J. Marín	5386	9.60
3.o	Britagua (4), 53; M. Alquinta	7325	7.—
4.o	P. Oriental (8), 53; V. Bravo	6654	7.70
5.o	Yashim (15), 53; L. Camus	6684	7.70
6.o	Siete y Siete (9) 52; J. Latorre	3322	15.50
7.o	Augurio (1) 53; L. Caroca	640	80.40
8.o	Poncho (7) 53; D. Basoalto	4513	11.40
9.o	Tantauca (13) 51; O. Lóuez	1610	31.90
10.o	Chapecado (11) 51; L. Hevia	1279	40.30
11.o	Lujurioso (6) 52; G. Meneses	17400	3.—
12.o	Don José (5) 52; L. Carvajal	2316	22.20
		71559	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos; y el 6.o a pescuezo. Tiempo: 1.13 4|5. Retirados El Pelao (2), Sigmausán (10) y Temerario (14). Preparador: Ernesto Inda.

DIVIDENDOS: E° 3,60 y 1,90; E° 2,00 y 2,10. VIÑA: E° 3,90 y 1,70; E° 2,30 y 2,40.

DESARROLLO.— Poncho y Britagua se alternaron en la vanguardia en los primeros tramos. En los 800 metros Britagua pasó resueltamente a la cabeza. En los metros finales se hicieron presente Pormenor y Jigger Girl, ganando esta última por escaso diferencia.

SEXTA CARRERA.— 9a. serie.— 1.200 metros.—

1.o	LA PREFERIDA (12), 49; por Blue Fox y Piccolina; del Stud Baquedano; jinete Jorge Salinas	8.579	
2.o	Chicalote (10), 56; S. Azócar	10.177	5.70
3.o	La Plata (3), 52; V. Ubilla	14.858	3.90
4.o	Caro Kann (8), 50; M. Ramírez	4.355	13.40
5.o	Mercado Persa (2), 53; L. Camus	6.201	9.40
6.o	Colación (1), 53; D. Cerda	12 149	4.80
7.o	Franquia (6), 50; J. Marín	5.347	10.90
8.o	Espumante (13), 49; R. Clavería	11.971	4.90
9 o	Azoparda (7), 49; H. Pilar	5.385	10.90
10.o	Doctrina (11), 49; H. Olguín	2.271	25.80
		81.293	

GANADA por: cab., el 3.o a 1 cpo., el 4 o a 1 2 pesc.; el 5.o a nariz y el 6.o a 3.1|2 cpos. Tiempo: 1.14 4 5. Retirados: el (4) Trianero, el (5) Doña Tita y el (9) Ninquihue. Prep.: Enrique Beuzenberg. DIVIDENDOS: E° 6.80 y 2; 2.40 y 1.60. DIV. VIÑA: E° 4.90 y 1.60; 1.60 y 1.50.

DESARROLLO.— Espumante partió en punta vigilado por La Plata, Sranquia, Mercado Persa, La Preferida y Colación. En los 1.000 metros La Plata pasó al frente. Con Mercado Persa adelante entraron a la recta final. En los tramos finales avanzaron La Preferida y Chicalote, ganando aquélla por escasa diferencia.

SEPTIMA CARRERA.— 4.a Serie.— 1.500 metros.

1.o	POLIGLOTO (4), 50 kilos; por Sertorius y Eidache; del Stud El Oromo. Jinete: Emeterio Guzmán	16176	—.—
2.o	Inspirado (2) 52; G. Meneses	25778	3.20
3.o	Visconti (9) 48; H. Olguín	21722	3.80
4.o	Mindango (6) 49; J. Castillo	6996	11.80
5.o	Sister Lily (8) 48; R. Jaque	5449	15.20
6.o	Manolo G. (3), 50; Orl. López	1938	42.80
7.o	Pinto (1), 53, J. Pacheco	9485	8.70
8.o	Benita (7), 48; J. Salinas	11191	7.40
9.o	El Tigre (5), 49; C. González	16400	5.10
		115135	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos; el 4.o a pescuezo; el 5.o a medio pescuezo y el 6.o a dos cuerpos. Tiempo: 1.32 2|5. Corrieron todos. Preparador: Augusto Breque. — DIVIDENDOS: E° 5.10 y 1,70; 1.40 y 1.50. — DIVIDENDOS VIÑA: E° 6.— y 2,30; 1,50 y 1.80.

DESARROLLO: Benita tomó la delantera a los pocos metros corridos. En los siguientes se ubicaron Inspirado, Sister Lily, Políglcto, Visconti y Mindango. A la altura de los 600 Inspirado quedó en primer lugar. En los últimos metros surgió Polígloto aventajando con comodidad al líder.

OCTAVA CARRERA.— 9a. serie.— 1.500 metros.—

1.o	LEOPARDO (3), 54; por Leopoldo y Marga, del Stud Fanny, jinete Gastón Saavedra	2894	
2.o	Mister Ed (12), 51; M. Ramírez	4292	17.70
3.o	Sun Stream (13), 50; J. Marín.	3261	23.30
4.o	Mondragón (15), 49; J. Salinas	8710	8.70
5.o	Bertoldo (9), 52; D. Muñoz	14128	5.40
6.o	Cascabelero (7), 51; V. Ubilla	9989	7.90
7.o	La Doro (6), 53; B. Campos corral con Cascabelero		
8.o	Alguacil (14), 49; L. Carvajal.	4174	18.20
9.o	Lenoz (1), 54; Jn. Amestelly	7290	10.40
10.o	Reading (8), 53; G. Meneses	18544	4.
11.o	Telero (5), 54; U. Gaete	3057	24.90
12.o	Citula (11), 51; L. Hevia	1732	43.90
13.o	Eliot Ness (2), 49; H. Pilar corral con Lenoz		
14.o	Sálvame (4), 54; S. Azócar	23202	3.30
15.o	Humildad (10), 52; L. Caroca	4344	17.50
		105617	

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a pesc.; el 4.o a nariz; el 5.o a cab. y el 6.o a un cuerpo. Tiempo 1.34. Corrieron todos. Prep. Osvaldo Jara. Div. E° 26.30, 7, 5.20 y 6.30. Viña E° 25.60, 7.50, 5.60 y 6.90.

DESARROLLO: Sálvame salió a tomar la punta asediada por Leopardo, La Doro, Reading, Bertoldo y Humildad. A la entrada de la recta Leopardo pasó al frente. En los últimos metros desde el medio del grupo avanzó Mister Ed sin dar alcance al líder.

NOVENA CARRERA.— CLASICO.— 2.000 Metros.

1.o	VIOLENTO (8), 45; por Forest Row y Violetita; del señor Sergio Kohen; jinete, Jorge Castillo	10849	
2.o	Preferencial (2), 57; P. Ulloa	29876	2.60
3.o	Hacendado (3), 56; S. Azócar	26528	2.90
4.o	Cuadrapangue (4), 54; E. Soto	8877	8.60
5.o	La Ranchera (1), 57; C. Astorga	10079	7.60
6.o	Babá (6), 48; J. Salinas	20641	3.70
		106650	

GANADA por 3 1|2 cpos.; el 3.o a pesc.; el 4.o a 5 cpos.; el 5.o a 1|2 cab., y el 6.o a 6 cpos. Tiempo: 2.05. Retirados el 5, Don Din, y el 7, Quite. Prep.: Oscar Silva. DIV.: E° 7.10, 2.20, 1.70. DIV. VIÑA: E° 8.90, 3.80 y 1.80.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.—

1.o	MIS MARITAIN (10), 53 kilos; por Maritain y Neptune, del Stud Zon; Jinete: Eduardo Soto	10856	
2.o	Enroque (4), 54; G. Meneses	11426	8.70
3.o	Afquintue (8) 52; J. Amestelly	19774	5.00
4.o	Poncio (12) 54; G. Saavedra	11245	8.90
5.o	Nítido (15) 56; M. Alquinta	8121	12.30
6.o	Pizana (11), 56; E. Guzmán	26789	3.70
7.o	Artificioso (1), 54; J. Toro	5232	19.10
8.o	Burlesque (9), 55; V. Ubilla	10200	9.80
9.o	Muñeco NeNgro (6), 53; J. Latorre	1222	75.40
10.o	Tabaquería (7), 53; D. Cerda	3665	27.20
11.o	Canelita (3), 53; V. Bravo	3032	32.90
12.o	Macaneo (14), 51; J. Salinas	19112	5.20
13.o	Gran Soñador (5), 53; L. Hevia	7756	12.90
		138530	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 3|4 cuerpo y el 6.o a 1 cuerpo. TIEMPO: 1.14. Retirados: Bucéfalo (2), y Señorita Magallanes. PREPARADOR: Hernán Miranda. DIVIDENDO: E° 9.20 y 2.60; 2.990 y 2 DIVIDENDO VIÑA: E° 8.60 y 3.20; 2.60 y 2.10.

DESARROLLO.— Afquintúe "picó" al frente seguido por Tabaquería, Enroque, Burlesque, Miss Maritain y Pizana. En los últimos metros surgieron Miss Maritain y Enroque, siendo el triunfo para aquélla con comodidad.

UNDECIMA CARRERA.— 6.a Serie.— 1.500 metros.

1.o	PITUTO (8), 51, por Aclarando y Tarjeta, del Stud Mano a Mano, jinete, Desiderio Muñoz	15021	
2.o	Detroit (6), 52; D. Cerda	3575	35.50
3.o	Astronómico (12), 49; R. Clavería	28619	4.40
4.o	Pappone (4), 53; G. Meneses	19123	6.60
5.o	Moduño (13), 49; J. Castillo	17397	7.30
6.o	Píndaro (2), 54; V. Bravo	4520	28.10
7.o	Campacana (5), 52; L. Caroca	10305	12.30
8.o	Monte Alegre (10), 50; E. Guzmán	6346	19.90
9.o	Magnífica (9), 50; J. Salinas	39108	3.20
10.o	Pampero (7), 52; Juan Amestelly	8520	14.90
11.o	Palmador (11), 50; C. González	1274	99.50
12.o	Daikiri (1), 54; G. Saavedra	22393	5.70
		176201	

Ganada por 1|2 cab., el 3.o a 1 1|4 cuerpo, el 4.o a 3|4, el 5.o a 2 1|2 cuerpos y el 6.o a 1 1.2 cuerpo. Tiempo, 1.33. Retirado el (3) La Consuelo. Preparador, Héctor Parra. DIVIDENDOS: E° 8.40, 2.60, 6.30 y 2.10. Div. Viña: E° 13.50, 4.50, 4.60 y 2.50.

DESARROLLO.— Monte Alegre se ubicó al frente asediado por Astronómico, Detroit, Píndaro, Campacana y Palmador. A la entrada de la recta, Detroit era el líder. En los últimos metros avanzó Pituto y en la misma raya sacó media cabeza de ventaja a su favor.

DUODECIMA CARRERA.— 5a. serie.— 1.500 metros.

1.o	DANZARIN (11), 49 kilos, por Maritain y Drama, del Stud Paguvi. Jinete, Jorge Salinas	30388	
2.o	Más Nada (6), 52; N. González	10375	14,40
3.o	Bridgestone (10), 50; J. M. Aravena	13832	10,80
4.o	Andante (1), 55; J. Pacheco	12367	12,10
5.o	Lazlo (3), 54; G. Meneses	45291	3,30
6.o	Espliego (2), 54; D. Muñoz	28783	5,20
7.o	Pargua (15), 48; R. Clavería	16573	9,00
8.o	Majestuoso (4), 54; M. Alquinta	9496	15,70
9.o	Colegiado (7), 54; Jn. Toro	18386	8,10
10.o	Pangaré (5), 54; Edo Soto	5204	28,70
11.o	Ñancul (14), 48; J. Castillo	11822	12,60
12.o	Mary Moon (8), 51; D. Basoalto	833	179,30
13.o	Pudú (9), 51; E. Guzmán	4185	35,70
		207.535	

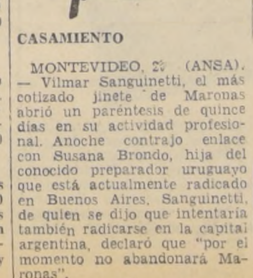
GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 7 cuerpos; el 4.o a 1|2 cabeza; el 5.o a 1|2 cabeza y el 6.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.32 2|5. Retirados el (12) Nucio y el (13) Instankatón. Preparador. Hernán Gazmuri. DIVIDENDOS: E° 4,90 y 2,—; 4,— y 2,60. VIÑA: E° 5,50 y 2,20; 2,60 y 3,20.

DESARROLLO.— Bridgestone, Lazlo, Pudú y Más Nada se alternaron en la punta. Cerca de los 1.100 metros, Más Nada tomó con firmeza el liderato. Más atrás quedaron Pudú, Lazlo, Bridgestone, Danzarín y Pargua. A la entrada de la recta, Lazlo pasó al frente. En los tramos finales atropellaron Danzarín y Más Nada, ganando aquél por claro margen.



CASAMIENTO

MONTEVIDEO, 27 (ANSA). — Vilmar Sanguinetti, el más cotizado jinete de Maroñas abrió un paréntesis de quince días en su actividad profesional. Anoche contrajo enlace con Susana Brondo, hija del conocido preparador uruguayo que está actualmente radicado en Buenos Aires. Sanguinetti, de quien se dijo que intentaría también radicarse en la capital argentina, declaró que "por el momento no abandonará Maroñas".





LUIS CONTRERAS ALVAREZ, tiene mucha fe en el desempeño de su pupila Tecuca, en la prueba de clausura del próximo sábado en La Palma.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Descanso.

BULNES. Avenida Bulnes 188 (88342).— TEKNOS.— 19,30 horas: "El pequeño Malconm y su lucha contra los Eunucos", de David Holliwell.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque: 20 y 23 horas.

CARLOS CARIOLA. San Diego 24. (89350).— Descanso.

CAUPOLICAN.— San Diego 840 (82437).— 21,30 horas: Entrega de los Laureles de Oro 1667.

MARU. Huérfanos 786. (397907).— Cía de Lucho Córdova y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdova.

MONEDA.— Descanso. (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante: "La locomotora" de Andrés Roussin.

LA COMEDIA. Merced 349. (391523).— ICTUS: 19 horas: "Mas humor para gente en serio", de Jules Feiffer.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— 19; 21.40 y 23.15 horas: "Desnudissima".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— 19 horas: Cía. de los Cuatro: "Regreso al hogar", de Harold Pinter.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Frívolas Regina.

CARPA ALAMEDA. Alameda 1461. (60778).— 18.45 y 21.45 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1968.

MINI-GUIA

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cuando tú no estás. española, musical, menores.

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Ringo no perdona. italiana, cowboy, may. de 14.

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: Los sultanes. (italiana, cómica, mayores de 21.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Los sultanes. (francesa, comedia, mayores de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Play-Girl. (checa, drama, may. de 21).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Dos alegres Aguilares. (Mexicana, not. y agregados).

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— 19.30 horas: El ángel azul. (may. de 16).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Dilema de un bandido. (EE. UU. cowboy, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: No molesten al mosquito. (Italiana, musical, a Go-Go, menores).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14, 16 20, 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (EE. UU., menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Raphael, española, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cosa Nostra. (EE. UU., policial, mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El espía de la nariz fría. Not. y agregados, mayores 14.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Burbujas de terror. EE. UU., drama, mayores de 21.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.30, 17, 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. EE. UU., drama, mayores de 15.

IMPERIO. Estado 235 (397960). — 10. 14.30, 16.15, 21.45 horas: Arde París. Francesa, guerra, menores.

KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: El Cisco. Italiana, cowbow, mayores de 14 años.

LIDO. Huérfanos 680 (34466).— 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: Valle de las muñecas. EE. UU., drama, mayores de 21.

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Guerra a la italiana. Italiana. Cómica, menores.

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: Los farsantes. EE. UU., acción, mayores de 21.

NILO. Monjitas 873 (30078).— Rot. desde las 10 horas: R. Pavone, No molesten al mosquito. Italiana, a go-go, menores.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62021).— Rot. desde las 10.30 horas: Guerra a la italiana. Italiana, cómica, menores.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas. R. Pavones, No molesten al mosquito. Italiana, a go-go, menores.

REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Cosa Nostra. del F.B.I., EE. UU. policial, mayores de 14.

REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Ringo no perdona. Italiana, cowboy, mayores de 14.

RIO. Monjitas 743 (33550) — Rot. desde las 11 horas: La fierecilla domada. El circo alrededor del mundo.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Playa con mostaza. Inglesa, drama, mayores 21.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: La cañonera del Yangtze. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Dos alegres Aguilares. Mexicana, Not. y agregados.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 11, 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 10.30 horas: Ringo no perdona. Italiana, cowboy, mayores de 14.

RIVIERA. San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: La adolescente Impura. El vendedor de mujeres.

SAN ANTONIO. S. Antonio - Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: Gran festival de Tom y Jerry. EE. UU., dibujos animados, menores.

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10 horas: Noche y día. EE. UU. musical, menores.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: Millie. EE. UU. musical, menores.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 14 horas: Cuando tú no estás. Raphael, española, menores.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: No molesten al mosquito. Italiana, a go-go, menores.

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 10.45, 13.55. 17.15 y 20.50: Arde París. Francesa, guerra, menores.

YORK. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: Mi tesoro eres tú. EE. UU., musical, menores.



CANAL 9

19.35 Clases de Francés N.o 3 y 4
20.13 Tele-rama Británico
20.27 Noticiario
20.32 Jim West
21.30 El Continental
21.45 Teletiempo
21.49 ¿Cuánto Sabe Ud.?
21.54 Juicio
22.27 José Bohr
22.41 A Ocho Columnas
23.37 Noticiario
23.45 Cierre

CANAL 13

17.00 Almanaque
17.05 Los Tres Chiflados
17.30 Largometraje
19.00 FEUC
19.25 El Conejo de la Suerte
19.50 Pantallas del Deporte
20.05 Noticiario
20.10 Pero es mamá quien...
20.40 El Tiempo
20.45 Yo soy espía
21.40 Entre Amigos
22.00 Martini al Instante
22.15 Comentarios de H. P.
22.25 Preludio de Guerra
23.10 Noticiario al Cierre
23.20 Fin

Hoy los Esperamos a las 18.30 Horas

Hoy los esperamos, a las 18.30 horas, con vales para los famosos Juegos DIANA y dinero en efectivo. "Los Pequeños Pintores" ganadores son los siguientes:

Primer premio: Italo Baldassano Herrera; 2) María Isabel Ruiz; 3) Fernando Cortés Castro; 4) Patricia Rojas M.; 5) Juana Valenzuela T., Talca; 6) Eduardo Torres G., Rancagua; 7) Carlos Cerda Medina, Concepción; 8) Elizabeth Morales V., Rancagua; 9) Pablo Alvarez R.; 10) Roxana Alvarez; 11) Josefina Bobadilla, Quilpué; 12) Elías Marzuca; 13) Humberto "Gato" González; 14) Julia Ruiz Tagle; 15) Alicia Ruiz Tagle; 16) Verónica Molina Seibt; 17) José Miguel Zamora; 18) Claudio Zamora C.; 19) Gilda García Pardo; 20) Rosa Cortés Rivera; 21) Manuel Palacios, Quilpué; 22) Francisco González; 23) Raúl Pérez Taher; 24) Claudio Godoy Vargas; 25) Sara Orrego Abarca; 26) Tico Rodríguez Sepúlveda; 27) Amalia Yévenes González, Gorbea (Cautín); 28) Vinka Alejandra Soto; 29) Claudia Eugenia Quiroz; 30) Mario Díaz Toro; 31) Juan Gómez Araya; 32) Antonio César Romero; 33) Juan Carlos Rojas G.; 34) Arturo Inostroza; 35) Winston Kindermann; 36) Alejandro Magna Pérez; 37) Raúl Valenzuela Varas; 38) Diógenes Lapuente Vera; 39) Romeo Fuentes Aguila; 40) Roberto Ledezma Contreras; 41) Ernesto Flores Cortés; 42) Ignacio Barría Belmar; 43) René Aguila Barrera; 44) Demetrio Gardella Moreno; 45; Salvador Varela C.; 46) Leonor San Juan Flores; 47; Diego Muñiz Cádiz; 48) Rosita Faúndez G.; 49) Soledad Alfaro D.; 50) Waldo Donaire M.; 51) Luis Antonio Moreno; 52) Ernesto González Díaz; 53) Miguel Amador Ruiz; 54) Miguel Angel Díaz; 55) Orlando Cabrera Magaña; 56) Simón Portilla; 57) Luis Rosendo Valle; 58) Francisco Lombardo; 59) Jaime Veloso Alvarez; 60) René Leppe Fauré; 61) Francisco Torres R.; 62) Mario Daspet Guillotti; 63) Eduardo Negrete; 64) Francisco Ruiz Toledo; 65) Nicanor Vallejos S.; 66) René Soto Baeza; 67) Luz María Gauna; 68) Mercedes Espinoza; 69) Hernán Lagos Ríos; 70) Isabel Díaz Neira; 71) Carlitos Fuentes M.; 72) Tránsito Carvajal Cortés; 73) Rodolfo Rivas Jofré; 74) Wenceslao Taiba P.; 75) Oscar Pulido Romero; 76) Raimundo Mejías; 77) Renato Cerón Godoy; 78) Raúl Sole Argandoña; 79) Raúl Jara; 80) Franklin Mujica Varas; 81) Claudio Brito Gómez; 82) Manuel Palacios Navarro; 83) Artemis Andreu Juárez; 84) Isaías Morning; 85) Vicente Salfiero; 86) Juan Saldívar López; 87) Amador Lima Izquierdo; 88) Cristina Muñoz Gálvez; 89) Jorge Yáñez González; 90) Miguel Angel Ruiz; 91) Diógenes Rivera; 92) Olga Benítez F.; 93) María Antequera L.; 94) Gaspar Rioseco Fredes; 95) Alfredo Bravo Letelier; 96) Carlos Carmona Coloma; 97) Guillermo Villalobos C.; 98) Ruperto Estay Donoso; 99) Adrián Vitancour Gallet; 100) Edgardo Munizaga Schmied.

DOMINGO 31

GRAN FESTIVAL BIENVENIDA-REGRESO A CHILE DEL POLLO FUENTES... DOMINGO 31, EN EL TEATRO CAUPOLICAN



Ni más "Grande" ni más "Chica", LA MEJOR FIESTA SHOW 1968... ¡Resérvese Ud. para el DOMINGO 31, con presentación de los efectivos "FAVORITOS" del gran público capitalino.

JOSE ALFREDO "POLLO" FUENTES .. PALMENIA PIZARRO... LUZ ELIANA... SONORA PALACIOS... CLAN 91... HUASOS PICAROS HNOS. CAMPOS



DOMINGO 31, con Pollo Fuentes, CLARITA TAPIA, la nueva alondra chilena... NANO VICENCIO, "Morir un Poco"... Gracioso SERGIO FEITO... Musicales-cómicos LOS HILTONS y LOS DIXONS ELECTRONICOS de Oscar Arriagada.

HOY JUEVES 28 y mañana viernes 29, compre Ud. su platea baja numerada en el "Caupolicán"... Después será tarde... ¡Se agotarán!

NOTA: Avisamos que este MISMO "Igual" espectáculo actuará el viernes 29 en San Felipe y Los Andes, y el sábado 30, en San Antonio y Melipilla.

EL ENANITO "POMBO" y los nuevos guerrilleros "LOS GATTOPARDOS DE LA RISA", hacen la alegría de todos los niños de Santiago. ESTE SI QUE ES UN GRAN CIRCO 1968, bajo Carpa Moderna ALAMEDA-SAN MARTIN, Teléfono 60-788.



¡Mas y mas arrebatadores LOS 22 PERROS BOXERS ALEMANES FUTBOLISTAS... GOL y GOL!! Los elefantes africanos a Go Gó... Los preciosos INDIAN PONYS, caballitos enanitos sabios. MARISKA, NUEVA TROUPE HUNGARA TRES VECES NUEVO, aplaudido por medio Santiago en ALAMEDA-SAN MARTIN.

EL SABADO 30 y DOMINGO 31, TRES FIESTAS EN MATINE INFANTIL, 3.15, 6.45 y NOCHE 9.45... ¡Todo lo que a los niños! NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1968, saldrá directamente el viernse 12, sábado 13 y domingo en OVALLE, en COQUIMBO el miércoles 17; en LA SERENA, bado 20 y domingo 21 en LA SERENA



Consternación entre los artistas:

LOS SHOWS RADIALES DESAPARECEN

ROBERTO ROJAS: "Los shows radiales, son un mal negocio, míresele como se les mire".

tar cifras, pero sí le puedo asegurar que los sueldos que se le pagan a esas personas están muy lejos de ser millonarios. Ahora, de que esto tuviera influencia en la disminución de nuestro ítem, es también un error. Yo le pongo el caso de otras emisoras santiaguinas que este año no han hecho adquisiciones de tipo personal y que también estudian la posibilidad de terminar con sus espectáculos artísticos. La razón es una sola, repito: no es negocio para ninguna radio contar con espectáculos vivos entre sus programas.

PSICOSIS COLECTIVA POR LOCUTORES

Roberto Rojas es, antes que nada, locutor. Como que se inició en el año 1950 como tal, en la desaparecida Radio Continental. Y al respecto, nos dice:

—Yo no entiendo la verdadera psicosis colectiva que se ha desatado en torno de los locutores este año. Parece que todo el mundo (léase periodistas y comentaristas artísticos) se hubiera puesto de acuerdo en hacer resaltar una verdad que no existe y que son los sueldos millonarios de los locutores nacionales. Yo me pregunto, ¿por qué no se especula igual con respecto a los sí verdaderos millonarios sueldos que se le paga a los futbolistas? Con una gran diferencia: ellos aportan sólo entretenimiento a la comunidad. El locutor, además de entretenimiento, procura enseñar, educar e informar. Una labor mucho más amplia y completa, con mucho menos dinero a cambio.

Al comienzo de nuestra crónica decíamos que Roberto Rojas es un hombre muy nervioso. Es la verdad, y nos confiesa que en el fondo es una persona muy tímida, lo que, en honor a la verdad, no nos parece. Sin embargo, antes de despedirnos de él, notamos algo singular. Lo llaman desde el escenario: el show de la tarde está por comenzar. Roberto empieza a fumar un cigarrillo tras otro, luego nos dice:

—¿Ve usted?, se lo decía.



El Gran Ballet Clásico de Finlandia abrirá la temporada internacional en el Teatro Municipal. Este conjunto que viene precedido de recomendables antecedentes presentará dos programas incluyendo en uno el tradicional Pas de Deux, de Don Quijote; "Combate", de John ?aras y "Suite en Blane", de Lifar, y en el otro la versión completa de Romeo y Julieta, de Prokofieff, con coreografía de Dimitri Parlic, director artístico del Ballet. Antes de asumir la dirección del Ballet Finlandés, Parlic fue director de la Opera de Yugoslavia y de la Opera del Estado de Viena. En el grabado, puede apreciarse una escena de la muerte de Julieta, cuyo papel será interpretado en Santiago por Doris Laine y Saga Erikson.

JUAN PEDRO RINDE SU "PRUEBA DE FUEGO"

JUAN PEDRO, cantante del género internacional, especialmente nueva ola, comenzó en el Canal 13. Durante 1967 estuvo en el Canal 9, en el Gran Sábado Gran. Grabó su primer disco en enero de 1967, "Contigo quería veranear", de Nano Concha, en sello Polydor.

Su segundo disco apareció en noviembre de 1967, "Enamorado de quien me quiera", que ha sido su mayor éxito hasta ahora. Hace algunos días salió el tercero, "Prueba de Fuego", a go-go rápido, de Roberto Carlos. Por el reverso lleva un tema de Erasmo Carlos: "Estoy comenzando a llorar". "Prueba de fuego' está gustando mucho.

Ahora Juan Pedro firmó contrato con Canal 9 por todo el año, para el Show de Alejandro Mitchel. El 4 de mayo parte a Brasil, en Varig, en un viaje de conocimiento, para aprender la "cancha" de los cantantes brasileños. Es un viaje de 15 ó 20 días.

Fuera de esto, Juan Pedro actuará en el sohw de una gran emisora de Santiago.

¿Qué temas le interesa explotar?

—Voy a continuar con la línea de los autores brasileños, porque creo que es una línea que acá en Chile no se ha explotado. Fui el top top, el máximo de ventas, en la Philips.

¿Este disco recién editado es realmente "una prueba de fuego"?

—Todo disco recién editado es realmente una prueba de fuego...

¿A quién le debe su carrera?

—A Rodolfo Soto, Saúl San Martín y a la Philips. Rodolfo me escuchó cantar en El Quisco. Tenía el programa "Esto es Chile", del Canal 13. Luego tuve en el mismo canal "Ritmo y Canción", los lunes. Después me llamaron del Canal 9 para hacer el show "Magazzine', para quedar definitivamente exclusivo del Gran Sábado Gran.

¿No ha participado en ningún festival de la canción?

—No todavía. Pero a fin de año defenderé un tema de Roberto Carlos, en un Festival de la Canción que reunirá a figuras internacionales.

¿Tiene otra grabación en perspectiva?

—En abril tengo que grabar mi cuarto 45 y puedo anticipar que antes de fin de año saldrá mi primer long play.



Juan Pedro en una presentación en el Teatro Caupolicán.

COLUMNA DISCRETA por BOCACCIO

...SSONE ya no se opera de la garganta. Así ...a asegurado el médico que lo ausculta. Di... riguroso tratamiento que Pedro sigue bas... ...rarlo totalmente.

...MONIC'S cambian de casa grabadora. A... la noticia nos fue confirmada por el mism... ...director del grupo. Se van a Odeón. ¿L... ...s expectativas para darse a conocer fuera ...de pronto, les han asegurado la publicació... en el extranjero.

...NCISCO anda muy contento con su nuev... ...hipnotizador. Parece que al gordo animad... ...resionó mucho las actuaciones de TAURU... ...bajo su tutela aprende a dominar la men... Las malas lenguas aseguran que pese a ...progresar y que sus "pacientes" le toma... ...ndo haciéndose los "dormidos".

...CASTILLO, el empresario de artistas de ... ...dio una noticia que hará saltar de gus... ...ras: para muy pronto nos anuncia la ven... del astro argentino SANDRO. "Parece que ... ...por acá", nos dijo.

...PEREZ, discjockey de Radio Chilena, re... ...sorpresa cuando en días pasados tuvo ... ...de JUAN PEDRO, quien, con los micrófon... ...vuelta y media por una "recomendació... ...sobre manera", dijo el cantante.

...RIZA, que seriamente lo "pololeaban" desd... ...de RCA Victor. Le arreglaron la situa-



PEDRO MESSONE

BRIC A BRAC noticioso

VUELVE "JOAQUIN MURIETA"

Por una corta temporada será repuesta en el Antonio Varas la cantata dramática de Pablo Neruda "Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta", a partir del próximo jueves 4 de abril.

POSTERGACION DE CONCURSO

Hasta el 30 de abril se postergó el plazo de recepción de originales en el vigésimotercer concurso nacional de obras teatrales auspiciado por el ITUCH. Los autores pueden entregar sus originales en tres copias a doble espacio, convenientemente acompañadas de su identificación en sobre lacrado aparte, en Londres 81, segundo piso, entre 9 y 17 horas. Las obras deben ser de función completa. El premio son un mil quinientos escudos, susceptibles de aumentarse con erogaciones particulares, más la representación de la obra. Habrá un premio único. Las obras no premiadas mantendrán el secreto de sus autores, a no ser que éstos expresen el deseo de que se les identifique.

ESCUELA VESPERTINA DE TEATRO

Desde el 1º al 11 de abril atenderán las inscripciones de interesados en asistir como alumnos a los cursos vespertinos de teatro que este año organiza la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, en su sede de Alameda 1633. La secretaría atenderá a los interesados de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

Habrá cursos especiales para profesores de distintos grados de la enseñanza que consultan Actuación Dirección y Capacitación Técnica, que serán dirigidos por Norma Lomboy.

En el Convenio con la CUT la Escuela mantendrá cursos de Actuación orientados a miembros de grupos sindicales, gremiales, de poblaciones, cooperativas, los que serán dictados por Enrique Gajardo V. Estos cursos serán completados por clases de Voz a cargo de Berta Sandoval, Expresividad y Movimiento a cargo de Heine Mix; un curso general de técnicas teatrales (maquillaje, escenografía iluminación, etc), más algunas charlas de cultura general. Mayores referencias pueden solicitar los interesados personalmente en la dirección antes anotada así como al fono 69438.

ENSAYOS DE "TANGO"

Slawomir Mrozek, uno de los notables dramaturgos polacos contemporáneos, ha sido traducido especialmente por Mariano Rawicz y está siendo ensayado por el ITUCH bajo la dirección de Agustín Siré. Será el primer estreno oficial de esta nueva temporada en el Antonio Varas. En el elenco destacan trabajos interpretativos de Alejandro Cohen, Tennyson Ferrada, Franklin Caicedo, Mario Lorca, María Cánepa, Bélgica Castro, Diana Sanz. La escenografía e iluminación es de Oscar Navarro. El vestuario de Bruna Contreras.

ULTIMAS SEMANAS DE "REGRESO"

En el Petit Rex cumple sus últimas semanas de presentaciones "Retorno al Hogar" de Harold Pinter, en puesta en escena de la Compañía de Los Cuatro.

Estas últimas funciones se anuncian, ya que deberán los integrantes de esta compañía cumplir nuevos compromisos con la SAE, que monta "La Cocina", de Arnold Waskers, teniendo a los Hermanos Duvauchelle y a Orietta Escámez, como actores invitados. El anunciado estreno de Los Cuatro, en Petit Rex, con "Verde Julia" de Paul Ableman, sufrirá una postergación transitoria.

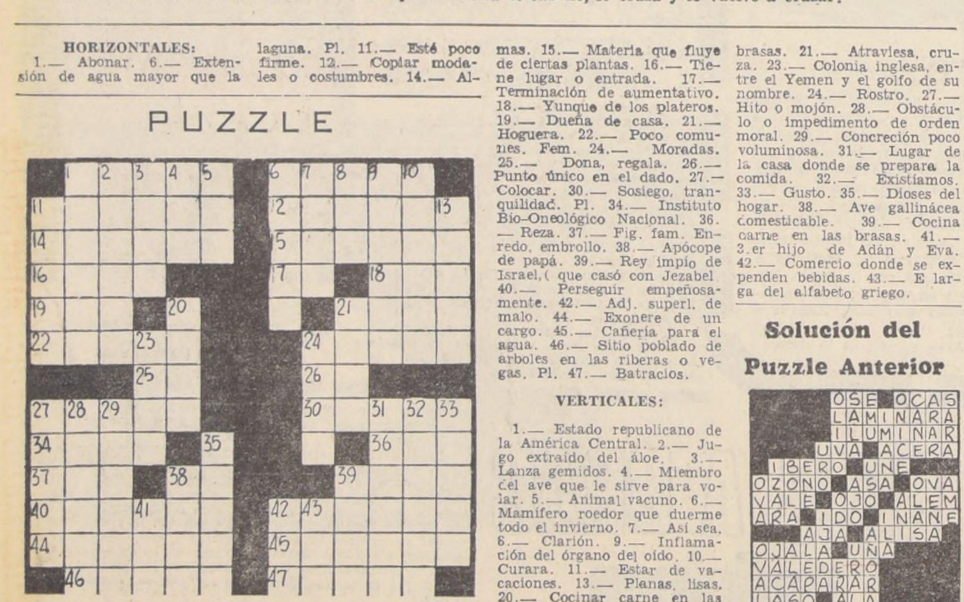
REGRESA CAICEDO Y PIÑEIRO

Después de cumplir con exitosas presentaciones en México, Panamá, Puerto Rico, Venezuela, regresaron al país Silvia Piñeiro y Franklin Caicedo. Se lucieron con "La Lechuza y el Gatito" de Bill Manhoff y "El Cepillo de Dientes" de Jorge Díaz. Ahora Silvia remontará algunas obras de su repertorio y se lanzará en giras por el interior del país. Caicedo, por su parte, se reintegra a su trabajo en el ITUCH donde le espera un difícil papel en "Tango" de Mrozek.

¿PORQUE DIRAN QUE YO NO SOY EL PADRE?

La vanidad femenina no tan sólo se revela en los trajes en la moda. También se extiende hacia la cabellera. Muchas estiman que el pelo largo hace resaltar la gracia y el donaire del rostro. Sobre todo, en este tiempo otoñal, cuando la brisa se transforma en viento que revolotea el cabello, lo cruza y lo vuelve a cruzar.

PUZZLE



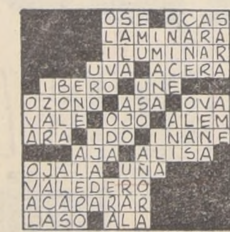
HORIZONTALES:

1.— Abonar. 6.— Extensión de agua mayor que la laguna. Pl. 11.— Esté poco firme. 12.— Copiar modales o costumbres. 14.— Almas. 15.— Materia que fluye de ciertas plantas. 16.— Tiene lugar o entrada. 17.— Terminación de aumentativo. 18.— Yunque de los plateros. 19.— Dueña de casa. 21.— Hoguera. 22.— Poco comunes. Fem. 24.— Moradas. 25.— Dona, regala. 26.— Punto único en el dado. 27.— Colocar. 30.— Sosiego, tranquilidad. Pl. 34.— Instituto Bio-Oneológico Nacional. 36. — Reza. 37.— Fig. fam. Enredo, embrollo. 38.— Apócope de papá. 39.— Rey impío de Israel,(que casó con Jezabel 40.— Perseguir empeñosamente. 42.— Adj. superl. de malo. 44.— Exonere de un cargo. 45.— Cañería para el agua. 46.— Sitio poblado de arboles en las riberas o vegas. Pl. 47.— Batracios.

VERTICALES:

1.— Estado republicano de la América Central. 2.— Jugo extraído del áloe. 3.— Lanza gemidos. 4.— Miembro del ave que le sirve para volar. 5.— Animal vacuno. 6.— Mamífero roedor que duerme todo el invierno. 7.— Así sea. 8.— Clarión. 9.— Inflamación del órgano del oído. 10.— Curara. 11.— Estar de vacaciones. 13.— Planas, lisas. 20.— Cocinar carne en las brasas. 21.— Atraviesa, cruza. 23.— Colonia inglesa, entre el Yemen y el golfo de su nombre. 24.— Rostro. 27.— Hito o mojón. 28.— Obstáculo o impedimento de orden moral. 29.— Concreción poco voluminosa. 31.— Lugar de la casa donde se prepara la comida. 32.— Existíamos. 33.— Gusto. 35.— Dioses del hogar. 38.— Ave gallinácea comesticable. 39.— Cocina carne en las brasas. 41.— 3.er hijo de Adán y Eva. 42.— Comercio donde se expenden bebidas. 43.— E larga del alfabeto griego.

Solución del Puzzle Anterior




"LA PAJA EN EL OJO AJENO"


—¡AH, QUE BUENO! ¡POR FIN LLEGO EL VESTIDO NUEVO DE LA TIENDA!

DICK TRACY

Por CHESTER GOULD

¡EN LA ZONA AGRADABLE DE LA LUNA! EL AREA AL TERCER O CUARTO DÍA DE SALIR EL SOL, DURANTE LOS CATORCE DÍAS CON LUZ, EN LA LUNA, LA TEMPERATURA VARÍA DE 12º A 35º C.







TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS





JUAN MARINO





RAMONA







